

# PPH PRO HOMINUM

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Un espacio para investigadores  
noveles y consolidados en la  
difusión del conocimiento

Volumen 2 n° 4 | Octubre - Diciembre 2020

**Prohominum**

**Revista Multidisciplinaria de Ciencias Sociales y Humanas**

**Directorio Editorial  
Consejo Ejecutivo**

**Director General**

Franklin Salas

(Universidad Pedagógica Experimental Libertador / ACVENISPROH, Venezuela)

**Director Administrativo**

José Rolando Suarez

(Universidad Pedagógica Experimental Libertador / ACVENISPROH, Venezuela)

**Directora Académica**

Celia Cruz Betancourt

(Universidad Pedagógica Experimental Libertador / ACVENISPROH, Venezuela)

**Directora de Relaciones Institucionales**

Ana Riera

(ACVENISPROH, Venezuela)

**Editora-Jefa**

Dra. Celia Cruz Betancourt (Universidad Pedagógica Experimental Libertador /  
ACVENISPROH, Venezuela)

**Director Técnico**

Dra. Rosa Rao

ACVENISPROH, Venezuela)

**Correctores de estilo**

Dilcia De Rosa

(Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela)

**Diseño Gráfico**

Genesi Uzcanga

**Diagramador**

Iván Ordaz

**Traductora**

Francia Gamarra

(Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela)

**Consejo Científico Internacional**

**Dilcia De Rosa**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

**Ginete Serrano**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

**Raúl Comas**

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador

**Aura Díaz de Perales**

Universidad Metropolitana, Ecuador

**José Alecio Lara**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

**Argimiro Castillo**

Universidad de Los Andes, Venezuela

**Juan Calderón**

Universidad Estatal de Milagro, Ecuador

**Mónica Peñaloza**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

**Alex Carlos Rendón Ali**

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador

**Sor Natalia Brizuela Camacho**

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

**Marcos Braga**

Universidad Federal de Roraima, Brasil

**Urrutikoetxea, Alar**

Centro de Investigación I+D de la Universidad de Colima, México

**Daniel Peña**

Universidad Metropolitana, Ecuador

**Luis Beltrán Medina Osío**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

**Luis Alexander Ospina**

Fundación DAICAD-Argentina

**Concepción López-Andrada**

Universidad de Extremadura, España

**Verónica Violant Holz**

Universidad de Barcelona. Barcelona, España

**Aldo Ocampo-González**

Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, Chile

**Soledad Vercellino**

Universidad Nacional de Río Negro, Argentina

**Gonzalo Tamayo Giraldo**

Universidad de Manizales, Colombia

**Emilio Ortiz Torres**

Universidad de Holguín, Cuba

**Jorge Luis Yangali Vargas**

Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú

**Tania Mara Zancanaro Pieczkowski**

Universida de Comunitária da Região de Chapecó, Brasil

**Genoveva Verónica Ponce Naranjo**

Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

**Claudia Patricia Jiménez Guzmán**

Universidad de Manizales, Colombia

**Luis Enrique Pincheira Muñoz**

Centro de Estudios Latinoamericano de Educación Inclusiva CELEI, Chile

**Bolívar R. Duchi Ortega**

Universidad Estatal de Guayaquil, Ecuador

**Carlos Esteban Alcívar Trejo**

Universidad Estatal de Guayaquil, Ecuador

**Francisco Enrique Morán Peñam**

Universidad de Guayaquil (UG), Ecuador

**Ligia Meibol Fajardo Vaca**

Universidad Estatal de Milagro – UNEMI, Ecuador

**Sinuhé Carlos Guardado López**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

*Prohominum, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, es la publicación científica de la Asociación Venezolana de Investigación Social en Pro de la Humanidad (ACVENISPROH) Maracay-Aragua (Venezuela). *Prohominum* se constituye en un escenario que coadyuve en la promoción, desarrollo y fortalecimiento de la cultura investigativa, con proyección regional, nacional y global, en el área de ciencias sociales y humanas, dirigida a brindar oportunidades de participación a Investigadores noveles y consolidados con inquietud de mostrar a la comunidad científica sus avances y resultados investigativos.

*Prohominum*, se edita trimestralmente. Sus cuatro (4) publicaciones anuales admiten la difusión de trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros, producciones que constituyan un aporte en el campo de las ciencias sociales y humanas. ajustadas a los criterios de calidad científica reflejados en las normas de publicación. Sus artículos tienen posibilidad de presentarse en idioma español, inglés o portugués.

Solo publica artículos inéditos, relacionados con investigaciones culminadas, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos científicos, propuestas de modelos e innovaciones educativas. Los mismos, no deben haberse enviado previamente, ni en paralelo, a otra revista.

Criterios como originalidad, pertinencia social, rigurosidad científica, actualidad, aporte, entre otros, constituyen aspectos considerados para la valoración de las producciones enviadas a este portal electrónico para la difusión del conocimiento científico. Los artículos son arbitrados por expertos en sus temáticas, con amplios conocimientos metodológicos, bajo la técnica Doble Ciego.

Esta publicación tiene entre sus propósitos:

- Contribuir a la promoción y difusión del conocimiento científico multidisciplinario, vinculado al área de la Ciencias Sociales y Humanas; que sirva de base al enriquecimiento del acervo científico en América Latina y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida humana, en armonía con el resto del mundo y del ambiente.
- Promover la investigación en el campo social, mediante la divulgación de materiales de interés que sensibilicen a la comunidad científica novel, en desarrollo y consolidada, mediante el intercambio de experiencias y la construcción colectiva del conocimiento.

*Prohominum* se edita en formato digital a través de la plataforma OJS. Sus artículos pueden ser presentados en los formatos OpenOffice o Microsoft Word. Esta revista busca consolidar un espacio para el diálogo y la reflexión científica con perspectiva inter y multidisciplinaria, con énfasis en las Ciencias Sociales entrelazadas con las ciencias jurídicas y ciencias económicas con visión humanística. Los artículos están enfocados en la interacción social, sus componentes (qué las sistematiza, los convenios que se conforman) y todo lo relacionado con la convivencia entre dos o más grupos sociales. Por ello, puede abarcar distintas áreas del saber social entre las cuales se distinguen: Educación, Humanidades, Economía, Administración, Artes, Derecho, Literatura, Filosofía, Sociología, Psicología, Antropología, Comunicación y demás áreas afines.

## Tabla de Contenido

<b>Editorial</b>	<b>7 - 8</b>
<b>La orientación familiar como una alternativa para optimizar la calidad de la Educación Primaria Bolivariana.</b> Family guidance as an alternative to optimize the quality of Bolivariana Primary Education. Alis Alicia García	<b>9 - 29</b>
<b>Valores en la cultura de paz: Camino para la prevención de violencia escolar.</b> Values in the peace culture: Way to prevent school violence. José Rosendo López	<b>30 - 50</b>
<b>Desarrollo comunitario: una visión de productividad desde el enfoque ancestral.</b> Community development: a vision of productivity from the ancestral approach Franklin Gregorio Primera - Franklin Francisco Medina	<b>51 - 66</b>
<b>Factores de gestión de centros de investigación educativa atendiendo al Modelo de Variabilidad de la Investigación en Educación.</b> Management factors of educational research centers attending to the Model of Variability of Research in Education. Gloria Del Valle Peña Rosas	<b>67 - 85</b>
<b>La diáspora venezolana en el Ecuador y su impacto educativo, jurídico, económico y social.</b> The Venezuelan diaspora in Ecuador and its educational, legal, economic and social impact. Dra. Aura Díaz de Perales (PhD) - Dra. Ana Marcia Perales	<b>86 - 103</b>
<b>Normas para publicar</b>	<b>60 - 69</b>

El equipo de Prohominum, Revista de Ciencias Sociales y Humanas finaliza este atípico año 2020 con la convicción de haberse crecido frente a la adversidad; cumpliendo su misión fundamental de constituirse en un espacio para la promoción y difusión del conocimiento científico de investigadores noveles y consolidados en América latina. Efectivamente, la declaración de pandemia producto del Covid-19 en el mundo, nos hace reflexionar sobre nuestra humanidad y el rol que debemos cumplir para coadyuvar en el fortalecimiento de una sociedad más justa y con capacidad de resiliencia frente a la dinámica y retos que nos imponga el momento.

En este sentido, la educación se convierte en un aspecto fundamental para el empoderamiento de competencias y capacidades de sus propios actores: docentes, estudiantes, instituciones, investigadores, entre otros; con proyección en el espacio y tiempo de toda la sociedad. Por ello, Prohominum, Revista de Ciencias Sociales y Humanas presenta en este, su último número por este año 2020, una serie de propuestas investigativas que se orientan al fortalecimiento de la Educación como base para potenciar al individuo y, por ende, a la sociedad. Así mismo, documentos que abordan situaciones de impacto en el orden social y que se convierten en fenómenos objetos de estudio para la investigación educativa y demás ciencias del saber; con el propósito de abordarlas y presentarlas a la comunidad científica con el fin de generar debate pero, sobre todo, propuestas de solución que contribuyan a un mundo mejor.

En este contexto, García (2020), desarrolla una comunicación que se titula: La orientación familiar como una alternativa para optimizar la calidad de la Educación Primaria Bolivariana; una propuesta que destaca la importancia de la familia y su participación en el desarrollo de las actividades escolares y que precisan, según lo expuesto en los postulados del Sistema de Educación Primaria Bolivariana no solo la formación instruccional sino también coadyuvar en la formación integral del ciudadano discente.

De la misma manera, el trabajo de López (2020) destaca una temática frecuente en el ámbito escolar como lo es: Valores en la cultura de paz: Camino para la prevención de violencia escolar; efectivamente, sin duda, un aspecto que persiste en las aulas de clase y que es necesario confrontar desde una perspectiva científica, considerando los factores que inciden en el desbordamiento de la violencia escolar y la sensibilización y concienciación hacia una cultura de convivencia y paz que permite el cumplimiento de la misión de la Institución educativa como un espacio para el desarrollo del saber y el crecimiento social.

Ahora bien, al igual que la familia, el entorno social es significativo. Por ello, el documento de Primera y Medina (2020) titulado: Desarrollo comunitario: una visión de productividad desde el enfoque ancestral; implica el abordaje investigativo del desarrollo, desde una visión más humana, apuntando a la calidad de vida y la productividad en armonía con la naturaleza y las raíces de ancestrales de la venezolanidad.

Otro aspecto fundamental está representado en la capacidad de respuesta de la academia frente a la dinámica misma de la realidad cambiante del mundo y de la sociedad. Por ello, la propuesta de Peña-Rosas (2020) titulada: Factores de gestión de centros de investigación educativa atendiendo al Modelo de Variabilidad de la Investigación en Educación; resulta muy significativa ya que aborda el estudio de los aspectos que inciden en la configuración y gestión de los centros de investigación como los espacios naturales y pertinentes para el establecimiento de las actividades pertinentes al hecho investigativo.

Finalmente, Perales y Perales (2020) realizan un análisis interdisciplinario en su trabajo: La diáspora venezolana en el Ecuador y su impacto educativo, jurídico, económico y social; sobre un fenómeno en pleno desarrollo y que reviste aspectos de gran impacto en los diversos escenarios sociales y geográficos en los que se desenvuelve.

De esta manera, Prohominum, Revista de Ciencias Sociales y Humanas; agradece a todo el equipo editorial, lectores, articulistas y sociedad en general; por su apoyo y voto de confianza en momentos tan difíciles para toda la humanidad: ¡Saldremos adelante!

**Dra. Celia Cruz Betancourt**  
**Editora**

## LA ORIENTACIÓN FAMILIAR COMO UNA ALTERNATIVA PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

*Family guidance as an alternative to optimize the quality of Bolivariana Primary Education*

DOI: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0016>

Alis Alicia García <sup>1</sup>

[ORCID: 0000-0001-6275-5781](https://orcid.org/0000-0001-6275-5781)

Recibido: 17 abril 2020

Aprobado: 30 agosto 2020

### RESUMEN

La educación básica es el encuentro de los niños y niñas con la educación formal. Es por ello que la vinculación de los padres y representantes es vital para el logro de un aprendizaje significativo. El objetivo de la presente investigación fue proponer estrategias de orientación familiar como alternativa para la optimización de la integración familiar en función de la calidad educativa en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador. La investigación se enmarca en el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental. La modalidad fue proyecto factible, apoyada en una investigación de campo, de nivel descriptivo. La población objeto de estudio la constituyeron 10 Docentes y 20 Padres y/o Representantes. Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario. La técnica de análisis de datos fue el estudio estadístico. Los resultados confirman la poca o nula participación de los padres y representantes en el plantel educativo donde cursa estudios su niño – niña. Se concluye que tanto los docentes como los padres y representantes están conscientes de que la familia debe participar en las diversas actividades planificadas en el plantel en general, como de las aulas en particular, donde estudia su representado. Se sugiere estrategias para que el personal directivo en concordancia con los docentes de aula realice planificaciones que integren a la familia y todos los involucrados en el proceso educativo.

**Palabras clave:** orientación familiar; calidad educativa; educación primaria bolivariana; orientación educativa.

<sup>1</sup> Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico Rural el Mácaro “Luis Fermín”

<sup>2</sup> Autor de correspondencia: [alisaliciagarcia@yahoo.es](mailto:alisaliciagarcia@yahoo.es)

## ABSTRACT

Basic education is the meeting of boys and girls with formal education. That is why the bonding of parents and guardians is vital for achieving meaningful learning for them. The objective of this research was to propose family counseling strategies as an alternative for the optimization of family integration based on educational quality in the Bolivariana Libertador Elementary School. The research is framed in the positivist paradigm, with a quantitative approach of non-experimental design. The modality was a feasible project, supported by a field research, descriptive level. Ten Teachers and 20 Parents and / or Representatives were the study population. The data collection technique used was the survey and the questionnaire as an instrument. The data analysis technique was the statistical study. The results confirm the little or no participation of parents and representatives in the educational establishment where their child is studying. It is concluded that both the teachers and the parents or representatives are aware that the family must participate in the various activities planned on the campus in general, as well as in the classrooms in particular, where their representative studies. Strategies suggested so that the directive staff, in agreement with the classroom teachers, carry out plans that integrate the family and all those involved in the educational process.

**Keywords:** family orientation; educational quality; Bolivariana primary education; educational orientation.

## Introducción

La educación es un derecho fundamental de todo ser humano. Por tal sentido, la Ley General de Educación (1994) en su artículo 1 establece que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural, social que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, en su dignidad, sus derechos y deberes” (p. 1). Por lo tanto, la educación cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, familias, sociedad, la comunidad. No se ha de seguir impulsando una educación tradicional que transmita solo conocimientos ya organizados, que no surjan de la realidad del educando.

Por consiguiente, la educación primaria es uno de los niveles más importantes para los niños, por ser base para la futura formación del individuo. Es una razón imperiosa la necesidad de involucrar muy especialmente a la escuela y a la familia en la gestión educativa. De tal manera que, es primordial la influencia y participación de los padres y representantes en contribuir con el docente en el desarrollo de la práctica educativa. Al respecto, Aguilar-Ramos (s/f) plantea que:

Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social. La complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común (p. 1).

Prueba de ello, es la situación de salud que se está viviendo actualmente en el mundo entero, motivado por la pandemia por el covid-19, inclusive en Venezuela. Esto ha obligado a establecer nuevos paradigmas de vida en todos los sentidos, incluyendo la educación. De allí, la necesidad de establecer alternativas para lograr la participación de la familia en la escuela, con la finalidad de elevar y optimizar la calidad de la educación en la Escuela Primaria.

Por ende, se consideró pertinente diseñar estrategias para fomentar la orientación familiar como una alternativa para optimizar la calidad de la educación, que enmarcada en un enfoque interactivo, ecológico y comunitario es sumamente necesaria para responder a las necesidades afectivas, cognitivas y sociales de todos los implicados. Por lo tanto, este trabajo de investigación se ubica en el contexto de la integración familia – escuela, como elemento significativo para el logro de una educación de calidad y una sociedad consciente de su responsabilidad en el proceso educativo.

### **La situación problematizante**

Son innegables las transformaciones que se están viviendo a nivel mundial. El ambiente natural, las telecomunicaciones, los avances tecnológicos son situaciones que no están distantes del mundo de las familias. Cada día se ve el crecimiento acelerado de la sociedad. No obstante, a pesar de los cambios y transformaciones sociales recientes, la familia cumple un rol intransferible que se traslada a una gama de funciones básicas en la sociedad de manera universal. Por eso es considerada la célula de producción, reproducción, consumo y transmisión de los conocimientos, valores y principios a los miembros de su entorno.

Como se expresa en los artículos 17 y 20 de la Educación (2009), los seres humanos no son sólo una parte biológica, son también un ser social. Esta función se ejecuta en el seno de la familia a través de la socialización y el aprendizaje, mediante las cuales se transforma a un niño o niña egocéntrico por ejemplo en un ser sociable, un ser útil, enseñándole costumbres, normas, obligaciones, derechos y formas adecuadas de relaciones oportunamente, además de conseguir el respeto y solidaridad, entre otros aspectos. En fin, al niño y niña se le educa. En ese sentido, Castro-Pérez y Morales-Ramírez (2015) acotan lo siguiente:

Para que un ambiente dignifique los espacios infantiles y propicie aprendizaje, es indispensable una sintonía entre los aspectos físicos (el espacio, la limpieza, los materiales, ventilación e iluminación, mobiliario, materiales, orden, entre otros), los socioemocionales (el respeto, la tranquilidad, relaciones interpersonales armoniosas, comunicación, autocontrol, entre otros) y los de aprendizaje (participación, motivación por aprender, metodologías innovadoras y lúdicas, dinamismo, preparación de las docentes, entre otros) (p. 35).

De acuerdo con lo planteado los niños mantienen expectativas acerca de su futuro que también corresponde al sistema escolar para contribuir en su desarrollo integral. Al respecto, Herrera (2006) afirma que "un ambiente de aprendizaje es un entorno físico y psicológico de interactividad regulada en donde confluyen personas con propósitos educativos" (p. 2). Por lo que es necesario concientizar sobre la necesidad de que la familia se debe incorporar en la tarea de enseñar, orientar, formar a sus hijos e hijas de manera sistemática. Esto se constituye en un reto para

la nueva escuela donde los padres son parte y tienen un papel importante en las actividades que se proyectan en las instituciones que les permite desarrollar conductas en pro del proceso educativo.

Mucha gente entiende por educación a una gama de actividades que se llevan a cabo en las instituciones educativas. No obstante, la educación es un proceso de mucho mayor alcance y articula toda la enseñanza, cuyo resultado final es la adquisición de cultura, de competencias para la vida, la formación de la personalidad, la socialización, su enseñanza para incorporarse de manera integral a vivir como miembro de una sociedad. Al respecto Navarro-Guzmán (1993) puntualiza:

Muchos educadores, igualmente que la educación en la sociedad, abarca más que la sola instrucción escolar... Estas fuentes incluyen entre otros, la familia, que ejerce un control casi exclusivo sobre el infante y el niño durante sus primeros, y quizás más importantes, años formativos. (p.26).

Estudios a escala mundial, así como también en países latinoamericanos, han demostrado que la participación de la familia en épocas contemporáneas se ha venido divorciando de la escuela por múltiples razones y se olvida que la educación de los niños y niñas es una tarea que requiere de la participación integrada de la familia y la escuela. De modo que, tanto la institución familiar como la escolar, desempeñan un rol fundamental en la ejecución de dicha labor. Esto significa que, para lograr éxito en tan importante función, se hace necesario la existencia de una buena relación de comunicación entre los dos agentes educativos. En relación a esto Tramontín (1999) señala que:

Para nadie es un secreto que las familias, en todas partes del mundo pasan por importantes transformaciones. Hombres y mujeres lo saben porque han tenido que hacer acopio de flexibilidad, fortaleza e inventiva para hacerle frente a la multiplicidad de nueva demanda y responsabilidad, la limitación progresiva de recursos y los cambios en las estructuras sociales y económicas. (p.30).

Las familias han demostrado una enorme capacidad para generar y utilizar creativamente escasos recursos vitales para su reproducción económica y social; así como también para adecuarse a cambios muy rápidos que impactan en la división sexual del trabajo, en las funciones que tradicionalmente se les había asignado. Hoy más que nunca, el llamado núcleo fundamental de la sociedad se encuentra sometido a múltiples problemáticas que se agravan cada día más. Las nuevas teorías económicas y políticas (sin importar el orden en que se coloquen) han reforzado las actitudes individualistas de los miembros de la sociedad, pues el Estado no ha querido comprender que la familia se formó mucho antes que la existencia de la propia unidad territorial.

En el caso de Venezuela, la crisis que se vive desde hace unos años ha repercutido desfavorablemente, no sólo en las condiciones de vida de la familia, sino que de alguna manera ha permitido cambios cualitativos o cuantitativos que conducen a una desintegración de lo que significó la familia tradicional venezolana. Por lo tanto, se hace imprescindible dejar de ver y tratar a la familia como un dato o referencia parcial, cuando en realidad ella constituye el centro de las relaciones

cuya complejidad se incrementa en la medida que se hace más difusa la asignación de responsabilidades sociales.

En los actuales momentos históricos y sociales que vive el país, gana mayor fuerza el sentido de la organización, pertinencia al entorno social y la interrelación entre los diferentes actores del proceso educativo. Bien sea por mecanismos de protección, supervivencia o por respuesta a las necesidades, intereses individuales, sociales y colectivos. Como es conocido por las personas involucradas en el proceso educativo formal, en ese sentido la actividad de aprendizaje consiste en una secuencia de acciones encaminadas a la construcción del conocimiento, al desarrollo de habilidades y a la formación de actitudes.

En el contexto escolar o de enseñanza esta actividad toma connotaciones determinadas. En primer lugar, está orientada a unos objetivos educativos que varían según la enseñanza o etapas educativas, pero básicamente apuntan hacia la integración social activa de una sociedad y su cultura. Con todo lo que ello confronta: apropiación de los saberes e instrumentos culturales, implicación de los retos en el desarrollo de ésta, la educación, la sociedad y aportación personal desde la construcción individual social como miembro de la misma.

En segundo lugar, hay que caracterizar esta actividad como secuencia de acciones en las que participan diversos agentes con grados diferentes de dominio, de conocimientos, de experiencias; con diversos matices distintos de competencia, respecto a los requerimientos netos, objetivos y a la realización de acciones concretas. Dichos agentes tienen además roles y funciones diferentes. Sobre el particular Gómez (2001) indica:

A los docentes les corresponde conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje; utilizando los medios y estrategias didácticas seleccionadas de acuerdo a los contenidos y nivel educativo, así como asegurar la construcción del conocimiento en los participantes del proceso (p.62).

Al respecto se puede decir que es imperiosa la necesidad de que los docentes planifiquen, organicen y asuman una actitud en relación a integrar a los padres y representantes, tomando en cuenta la influencia que ellos ejercen en la formación de sus hijos e hijas, además de ser corresponsables del hecho educativo como lo tipifica la Ley Orgánica de Educación (2009). De allí, que se debe asumir que la función de los padres, madres, representantes y familia debe ir más allá de las actividades extraescolares y de ayuda al docente en el aula. Deben trascender hacia una participación activa en forma conjunta con los demás miembros de la comunidad escolar con el fin de lograr una mayor compenetración en el proceso educativo.

Los cambios sociales y culturales expuestos sobre el sistema educativo venezolano, demandan una concepción de la educación donde los padres y representantes tengan una mayor participación en el proceso de aprendizaje de los niños, en el cual se favorezca la cohesión de la escuela y la comunidad; al mismo tiempo, se reconozca la importancia de la familia. Una de las políticas educativas del Ministerio de Educación y Deporte (2004a), es:

Una escuela participativa y democrática. Todos los miembros de la comunidad participen en la toma de decisiones, en la ejecución y en la evaluación de las actividades escolares. En ella, se

desarrolla un clima de relaciones horizontales y donde toda opinión se valoriza, donde se forma para la autonomía, la participación y la democracia. Una escuela cuya gestión sea cada vez más autónoma respetando las especificaciones locales, regionales y nacionales (p. 40).

Indudablemente, que la conversión de una escuela a bolivariana viene a producir un cambio significativo para el logro del mejoramiento de la calidad educativa, siempre y cuando se le dé respuesta real al hecho pedagógico. Este hecho involucra la función de los aprendizajes de los estudiantes, el entorno social-comunitario de la institución escolar y los avances culturales que inciden en la formación de un ciudadano crítico, analítico, culto, al fortalecimiento del deporte como una disciplina que coadyuva a la formación integral de los niños -niñas y adolescentes venezolanos.

La participación de la familia, padres y/o representantes como corresponsables del hecho educativo en la actualidad es de suma importancia, ya que ambas instituciones sociales: familia y escuela deben involucrarse, trabajar por metas claras y precisas en relación con la formación integral de los niños, niñas y adolescentes que acuden a las escuelas bolivarianas. Esta participación ha sido, en muchos casos, pasiva. Se limita a que los padres y/o representantes asisten al colegio de sus hijos cuando se les llama para entregarles los boletines o cuando el estudiante comete alguna falta.

Realmente, todos estos datos son alarmante y más aún cuando se observa en la actualidad que esta situación lamentablemente se ha agudizado, con una sociedad más convulsionada por una realidad económica y social avasallante que ha obligado prácticamente a muchos padres y madres a redoblar sus esfuerzos para proveer los alimentos a sus hijos, convirtiéndose esto en la prioridad. La educación entonces pasó a un segundo o quizás hasta un tercer plano, lo que incluso ha ocasionado que muchos niños y niñas abandonen los planteles educativos para ayudar laboralmente a la familia. Sin mencionar la desmotivación de emprender años de estudio.

No cabe duda que ante este panorama se ha agravado con la situación de salud que se está viviendo a escala mundial y de la cual no escapa Venezuela y por ende el Estado Amazonas, la pandemia por el Covid-19, ocasiona que se deba asumir de una manera diferente el sistema de vida en todos los ámbitos, incluyendo la educación. Es indudable que el distanciamiento social producto de la pandemia ha reorientado la forma de organización de los aprendizajes y la evaluación. Los padres, madres, representantes y la familia han tenido que asumir un rol preponderante y definitorio para la culminación y prosecución de estudios de sus hijos e hijas. Sin duda que esto viene a reafirmar lo determinante que es la participación de la familia en el proceso educativo.

Lo antes expuesto se constituye en el escenario donde emerge la necesidad de diseñar estrategias que conlleven a fomentar la orientación familiar como alternativa para optimizar la calidad de la educación primaria, en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador del Municipio Atures de Puerto Ayacucho – Estado Amazonas.

En esta institución educativa funciona el Nivel de Primería y se encuentra dentro del programa de Escuelas Bolivarianas por lo que labora en un turno de ocho (08)

horas diarias, de las cuales cinco se dedican al desarrollo de las actividades pedagógicas establecidas en el Currículo Nacional Bolivariano y tres (03) horas en las que se implementan actividades complementarias. Actualmente cuenta con una matrícula de 520 estudiantes. Sin embargo, por no contar con las instalaciones físicas adecuadas para funcionar como Escuela Bolivariana se trabaja con una muestra de diez (10) estudiantes por aula, por lo que los niños permanecen en la escuela en el horario de (7:00 a.m. a 12: 00 m.), haciendo la salvedad, que la muestra que se toma para las actividades complementarias sí cumple un horario de ocho horas de 7:00 a 3:00 p.m.

Esta situación del cumplimiento del horario de ocho horas, del cual sólo se cumplen cinco, permite enfatizar que la Escuela Primaria Bolivariana “Libertador” continúa funcionando como una escuela tradicional. No se están laborando las horas correspondientes al turno de la tarde, cuando obligatoriamente, los estudiantes deberían realizar actividades deportivas, recreativas; así como de música, pintura, tareas dirigidas, lectura recreativa, periódicos, entre otras. Resulta contradictorio que esta escuela primaria denominada Bolivariana, sólo trabaje con una muestra muy baja. Se debe estar claro, que esta escuela no cumplía las condiciones para pasar a ser bolivariana.

El cuerpo de profesores está conformado por 32 docentes distribuidos de la siguiente manera: una directora, dos subdirectores, un coordinador pedagógico, ocho coordinadores de áreas especiales y veinte docentes integradores. Es importante acotar que el personal sí cumple con la jornada de las ocho horas diarias, como lo establece el horario bolivariano.

### Objetivo de investigación

Proponer estrategias de orientación familiar como alternativa para la integración de la familia para la optimización de la calidad educativa en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador.

### Bases teóricas

#### Escuela primaria bolivariana

El Ministerio de Educación y Deporte ob. cit. establece que:

el proyecto de escuelas bolivarianas responde a la necesidad generada por diversos factores, tales como: deserción y exclusión escolar, desnutrición, repitencia, bajo rendimiento escolar, pérdida de la identidad local-nacional, entre otros, y a la necesidad de una formación permanente de hombres y mujeres (p. 39).

De acuerdo al Ministerio de Educación y Deportes (2004b) la escuela bolivariana es un proyecto educativo que busca convertir a la escuela en un espacio educativo atractivo y útil para la vida. Por lo tanto, la misma debe ser construida de manera colectiva conjuntamente por los directivos, los docentes, los estudiantes, los padres, los representantes y la comunidad de cada plantel. En las escuelas bolivarianas se sintetizan las siguientes categorías, la escuela como un espacio: para la producción y la productividad, para la paz, para la formación integral, de creación y creatividad, de salud y vida, un centro del quehacer comunitario.

En cuanto a la visión, Blogger (2012) establece que es

Garantizar una educación democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural que permita formar integralmente a niñas, niños y adolescentes sin ningún tipo de discriminación; rescatando el ideario bolivariano en función de reivindicar el papel de Nación que se reconoce en su historia, para asumir los retos del momento (s/p).

Con respecto a la misión, Blogger ob. cit. refleja que “Brindar una educación integral a niñas, niños y adolescentes de práctica pedagógica abierta, reflexiva y constructivista, estableciendo una relación amplia con la comunidad signada por la participación activa y protagónica” (s/p).

### **Principios de las Escuelas Bolivarianas**

De acuerdo con el Ministerio de Educación y Deporte (2004a) el proyecto de escuelas bolivarianas surge de las necesidades por las cuales transita gran parte de la sociedad y sobre todo los estudiantes de diversos niveles educativos, entre los que se puede mencionar: una elevada tasa de deserción escolar, la presencia común de la expulsión y exclusión escolar, la presencia de estudiantes con un nivel de desnutrición, un alto nivel de repitencia, una notable deficiencia del rendimiento escolar, entre otros factores. Como respuesta a esta problemática el gobierno bolivariano se compromete, a través de este proyecto, ofrecer una educación óptima y que, al educando, se le garantice su esencia humana, ética, democrática y de calidad para todos, gratuita y obligatoria.

### **La escuela bolivariana como espacio del quehacer Comunitario**

Las escuelas bolivarianas se vinculan profundamente con la localidad en donde funcionan y a la cual sirven, rescatando el liderazgo que les corresponde. En ese sentido, las comunidades participan activamente en el proceso educativo de las Escuelas Bolivarianas. Esto lo hacen mediante el Comité de Padres y Representantes, que debe estar conformado en toda institución educativa, con la finalidad de que todo el grupo familiar forme parte de los programas o beneficios que ésta otorga.

### **La escuela primaria bolivariana y la integración familiar**

Las Escuelas Bolivarianas se perfilan como una vía para promover un cambio sustantivo en la educación, que abarca conocimientos, competencias, enseñanza de valores que guían el ejercicio de la orientación, así como la ecología escolar, el papel social y comunitario de la escuela, la formación, actualización y compromiso de la educación en correspondencia con las exigencias de Venezuela en el contexto del mundo actual. Al respecto el Ministerio de Educación y Deportes (2004c) señala: “las Escuelas Bolivarianas se vinculan profundamente con la localidad en donde funcionan y a la cual sirve, rescatando el liderazgo que les corresponden” (p. 37). En consecuencia, la Escuela Bolivariana se convertirá entonces en un factor de correspondencia de los sectores sociales más desprotegidos, a través de los programas sociales con el fin de fomentar la calidad de vida al asociarse a proyectos alternativos de salud, deporte y recreación, dando cobertura integral al turno escolar.

## Familia y Escuela

Aguilar-Ramos ob. cit. indica que:

Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles biológico, psicológico y social. La complejidad cada vez mayor que la caracteriza, demanda una visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige compromiso para trabajar unidos en un proyecto común (p. 1).

Los primeros agentes educativos son los padres, por lo tanto, su participación en el proceso educativo de los hijos es clave, pues ellos van a influir positivamente en el rendimiento académico y en consecuencia elevar la calidad educativa. En este sentido, Savater (1997) manifiesta que “mientras que la función educadora de la autoridad paternal se eclipsa, la educación televisiva conoce cada vez mayor auge ofreciendo sin esfuerzo ni discriminación pudorosa el producto ejemplarizante que antes era manufacturado por la jerárquica artesanía familiar” (p. 71).

A partir de lo expresado por este autor se puede decir que la familia es el pilar fundamental en todo proceso educativo porque de ella va a depender en gran parte el éxito. Por lo tanto, si no se hace nada para fomentar la participación familiar en este proceso, se podría correr el riesgo de no brindar una educación de calidad a los educandos.

### La Familia y la Calidad Educativa

Los padres son, evidentemente, los seres más importantes para el niño. Ser padre no es una tarea o una obligación momentánea, sino una experiencia en la cual está comprometida la vida propia y la de los hijos. Por tal razón, los padres tienen como papel principal enseñar a sus hijos los fundamentos básicos de la vida social, cultural y moral. No obstante, a pesar de que los padres enseñan muchas cosas a sus hijos, frecuentemente desconocen los detalles de la evolución de éstos, durante los años escolares.

La familia y la escuela no se pueden separar. El estudiante debe encontrar siempre en su familia, no solamente una vigilancia exigente en todo lo concerniente a las actividades escolares, sino también un ambiente afectivo que lo anime y al mismo tiempo que lo vigile. Pero es preocupante la realidad existente en los planteles educativos donde en su mayoría se observa la ausencia de la familia en la función educativa.

Confirma esta idea lo expresado por Stacey (2000), quien dice “La mayoría de los niños asisten a la escuela y pocos padres asumen que les corresponde desempeñar un papel en ella; ni siquiera se atreven a pedir una explicación de lo que pasa ahí” (p.43). En efecto, la responsabilidad de la educación de los hijos es de los padres. Para Orealc/Unesco Santiago (2007)

La calidad de la educación en tanto derecho fundamental, además de ser eficaz y eficiente, debe respetar los derechos de todas las personas, ser relevante, pertinente y equitativa. Ejercer el derecho a la educación es esencial para desarrollar la personalidad e implementar los otros derechos (s/p).

No cabe duda, que estas dos aristas conllevarían a optimizar la calidad del sistema educativo.

## Fundamentos de la Orientación

La orientación como práctica social que contribuye al desarrollo del potencial humano e impulsa cambios organizacionales y estructurales debe fundamentarse sobre sólidas bases que le den pertinencia a su accionar y marquen el norte a seguir en la consecución de sus metas y propósitos. Tales basamentos le dan cuerpo como disciplina y la aproximan hacia el desarrollo de una labor con fundamentos científicos al crear a partir de supuestos teóricos ya existentes sus propios métodos, técnicas y estrategias que puedan garantizar la mayor eficacia y efectividad en su práctica. De acuerdo a Boza et. al. (2001) la Orientación Psicopedagógica se concibe como:

un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales) (p. 20).

## La Orientación y su influencia en el entorno familiar

La familia como célula fundamental de la sociedad, debe ser protegida y resguardada por un equipo de especialista entre los cuales se encuentran los docentes, los orientadores y los psicopedagogos con el fin de apoyar la formación del niño y niña en su proceso de aprendizaje, ya que en la familia es que surge el aprendizaje inicial y la escuela es la institución donde se complementa su formación. Por tal sentido se necesita la integración de los representantes, es decir, la familia para un buen aprendizaje de los estudiantes.

Es tan variada y con diversas complicaciones la problemática en la que está sometido tanto el estudiante, como su entorno familiar en el transcurso de su vida y muy especialmente durante su proceso de formación educativa, que algunos no poseen solución de manera inmediata por lo cual se requiere de la Orientación profesional por parte del docente o del orientador institucional.

En ese sentido, Rodríguez (1994) expresa que

orientar sería, en esencia, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con un significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre (p. 11).

Mientras que Ríos (1994), entiende la orientación familiar como

el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y las latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge (p. 35).

Para Sánchez (1988) la orientación familiar es definida como un proceso con el cual se ayuda a la familia teniendo como fin el mejorar la responsabilidad educativa, la convivencia en la escuela, optimizando la dinámica funcional, adecuándola a su realidad, su problemática involucrando al entorno con el cual hacen vida. Mientras que Oliveros (1989) considera que la Orientación Familiar debe ser concebida como un servicio de refuerzo para la convivencia y por ende para el progreso de quienes integran la familia, y a su vez lograr una mejor convivencia con la sociedad, esta situación de ayuda presupone un proceso de orientación y apoyo a cada familia la cual es asesorada incluyendo a todos los miembros de la comunidad educativa que tiene la responsabilidad de la búsqueda de la mejora en el desarrollo de los estudiantes.

### **El Enfoque Psicosocial para la Interacción Social Comunicativa**

En la realización de este estudio una de las bases teóricas que lo sustenta es el enfoque psicosocial. Calonge y Casado (2001) lo definen como método para el abordaje de las relaciones que se establecen entre los individuos o grupos de individuos a través del estudio de la Interacción Social Comunicativa (ISC). Se entiende por ISC, según lo expresado por Calonge y Casado ob. cit. como “la acción que se realiza entre personas, expresa una intención y adquiere sentido y significado dependiendo de la situación particular” (p. 21). Parte de la premisa de que toda práctica orientadora implica procesos de interacción social comunicativa y que de ello deriva la “influencia social, es decir, aún en las relaciones llamadas no directivas” (p.20). Es decir que el ejercicio de la orientación tiene algún impacto en las personas que reciben su atención.

### **La Dinámica de Grupo**

La dinámica de grupo, día a día, se observa con más preocupación. Con el devenir del tiempo las relaciones interpersonales se han visto más afectadas, debido al crecimiento acelerado de la población y el avance tecnológico mundial que ocupa a los seres humanos. Estos han llevado a que cada uno se ocupe particularmente de sus propios intereses, sin prestarle mayor atención a los que están a su alrededor. Es decir, cada persona, grupo o grupos de personas se dedican a satisfacer sus prioridades, bien sea en beneficio personal o de una minoría.

No obstante, la sociedad hoy reclama ciudadanos comprometidos unos con los otros y que demuestren afecto y solidaridad por sus semejantes. Pues se considera que una de las disyuntivas que se está viviendo hoy día, se refiere a ese marcado desinterés por lo que se denomina valores personales, que son sin duda el eje fundamental de una sociedad, que vive en constantes cambios y que cada día la conforman más y más grupos de personas con diferentes caracteres, pareceres e intereses colectivos.

Ante todo, lo expuesto Fernández-de-Haro (2016) indica que

la interacción con los compañeros es fundamental por los beneficios que obtienen en la elaboración y construcción del conocimiento; y en el punto anterior 4) hemos expresado la importancia de la estructura cooperativa del aprendizaje también porque favorece el dominio de las habilidades sociales y, por

tanto, la adquisición de la competencia social en los alumnos (p.13).

Por su parte, Villaverde (1981) hace la siguiente definición de grupo: “Un grupo consiste en dos o más personas que comparten normas con respecto a ciertas cosas y cuyos roles sociales están estrechamente intervenculados” (p.66). En atención a estos planteamientos, queda claro que un grupo es un conjunto de personas que interactúan, tienen metas y objetivos comunes que lograr, que poseen normas y un sistema de comunicación interpersonal.

Por lo tanto, es importante señalar que en todo proceso educativo se hace imprescindible que se involucre la comunidad, debido a que la participación comunitaria sería una acción donde forme parte de la solución de problemas y el bienestar colectivo.

### Metodología

La investigación se enmarcó en el paradigma positivista con un enfoque cuantitativo. La modalidad fue de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo, siendo su nivel descriptivo.

La población objeto de estudio estuvo constituida por: 10 Docentes y 20 Padres y/o Representantes y por ser finita la población y la muestra fue de tipo censal; es decir se tomó la misma población como muestra. Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario. Para determinar la confiabilidad del instrumento se estableció el coeficiente Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,85 que lo sitúa en alto grado de confiabilidad. Como técnicas de análisis de datos se empleó el estudio estadístico de los resultados de la encuesta.

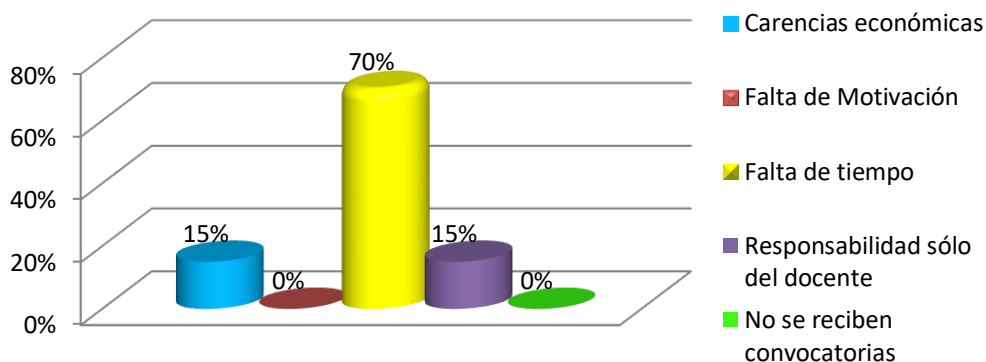
### Resultados

Los resultados que se obtuvieron en la investigación fueron producto de la aplicación de dos cuestionarios; uno aplicado a 10 docentes y el segundo a 20 padres y/o representantes de la escuela. Dichos resultados son presentados en cuadros de frecuencia simple porcentual y gráficos, porque permite una mejor interpretación de los datos obtenidos de la siguiente manera:

Causas que limitan la orientación familiar en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador para motivar a los padres y representantes a integrarse en el proceso educativo.

**Ítem 1.** ¿Cuáles son las causas que limitan la participación de los padres y representantes en el proceso educativo?

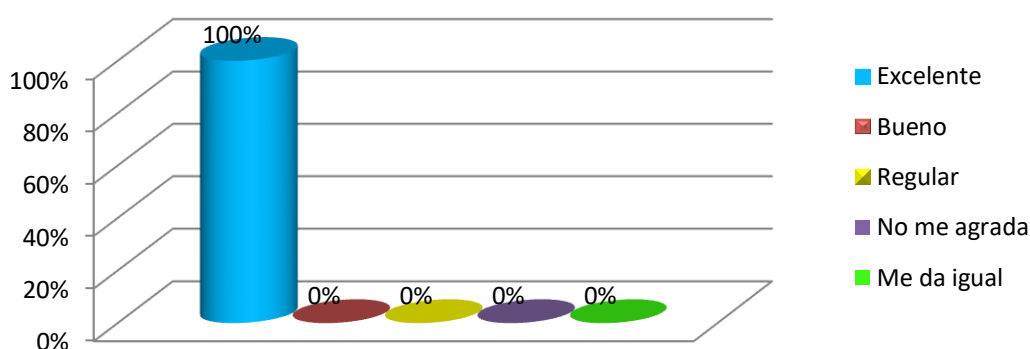
Gráfico 1. Causas que limitan la participación de los padres y representantes



Indican los resultados que el 70% de los padres y representantes señaló que una de las causas principales que limita la participación es la falta de tiempo, 15% se lo atribuye a las carencias económicas e igual 15% considera que es responsabilidad sólo del docente y de la escuela. La Ley Orgánica de Educación (2009) y la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (1998) en su artículo 5, reflejan que los padres y representantes están en el deber y en el derecho de participar activamente en el proceso educativo, debido a que son corresponsables del mismo. Indudablemente, que estos padres y/o representantes no están claros, que si ellos no apoyan a los docentes y participan en la escuela, su hijo (a) corre el riesgo de obtener bajo rendimiento académico, lo que significa la poca comunicación entre el docente y ellos.

**Ítem 2.** ¿Qué opinan acerca de la idea de participación activa de la familia en el proceso educativo?

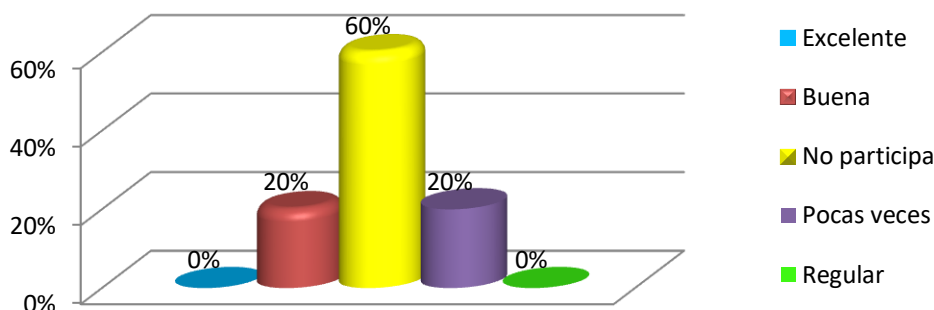
Gráfico 2. Participación de la familia en el proceso educativo



Indican los resultados que el 100% de los padres y/o representantes les parece excelente la idea de que la familia participe activamente en el proceso educativo. La participación activa de la familia en la tarea educativa es un proceso continuo y ascendente que lleva a garantizar una verdadera integración escuela – familia; si se tiene una comunidad educativa desintegrada y sin formación aparente, la labor de la escuela se ve amenazada por la desidia y el incumplimiento. No hay duda que los padres y representantes de la Escuela Primaria Bolivariana Libertador están claros que la idea de participación de la familia en la escuela es excelente.

**Ítem 3.** ¿Cuál es la opinión que tienen los docentes sobre la participación de la familia en el proceso educativo?

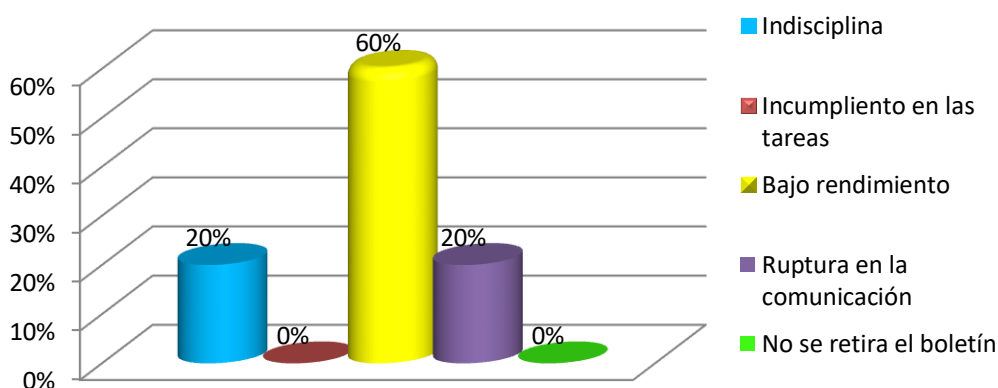
Gráfico 3. Opinión de los docentes sobre la participación de la familia



De los docentes encuestados 60% opinó que la familia no participa en el proceso educativo. Un 20% considera que la participación es buena, mientras otro 20% indicó que pocas veces participan. La Ley Orgánica para la Protección del Niño Niña y Adolescente LOPNNA ob.cit., establece que los padres y representantes tienen el derecho a ser informados y participar activamente en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Además, se dice que el Estado debe promover el ejercicio de este derecho. Se concluye a partir de los resultados que en la Escuela Primaria Libertador existe debilidad en la participación en el proceso educativo de la familia. Por lo tanto, es necesario poner en práctica diversas estrategias a fin de impulsar, que en su mayoría los padres y/o representantes se aboquen a participar y conocer el proceso educativo que se lleva a cabo en la escuela donde estudia su representado (a).

**Ítem 4.** ¿Qué consecuencias son generadas por la poca o nula participación de los padres y representantes en el proceso educativo de su hijo (a)?

Gráfico 4. Consecuencias de la poca participación de los padres y representantes

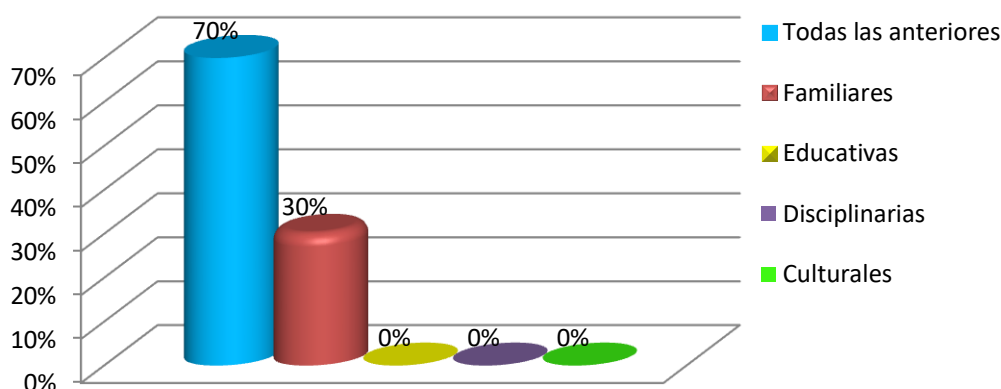


Reflejan los resultados que el 60% de los docentes, considera que las consecuencias generadas por la poca o nula participación de los padres y representantes en el proceso educativo de su hijo (a) incide en el bajo rendimiento escolar. El 20% expresó que conlleva a la indisciplina generalizada por el estudiante e igual porcentaje manifiesta que genera ruptura en la comunicación entre el docente y el padre y/o representante. La interrelación de la familia – escuela, debe

darse desde un enfoque bidireccional de manera que contribuya a la educación integral del niño y la niña, también de los elementos que participan en el proceso. Este debe funcionar como un equipo que se nutre constantemente no solo de la experiencia sino de los aportes que realicen los padres y/o representantes. Se deduce de acuerdo con la opinión de los docentes, que estos padres están conscientes que son muchas las consecuencias que se generan de la poca participación y que afectan directamente a los educandos, pero que sin duda los mismos estarían dispuestos a minimizar esta situación siempre y cuando se le ofrezcan las oportunidades.

**Ítem 5.** ¿Qué programa de orientación se deben promover para lograr la participación familiar en el Plantel?

Gráfico 5. Programa de orientación



Como lo reflejan el cuadro y el gráfico, de los docentes encuestados 70% manifestó que se deben promover programas de orientación en el que se tome en cuenta lo familiar, educativo, disciplinario y lo cultural. Sin embargo, 30% expresó que familiares. La orientación es vista como una práctica social que debe contribuir a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, estimular la participación activa de los padres y representantes en el quehacer pedagógico, mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales entre los integrantes de las organizaciones educativas.

### Conclusiones del diagnóstico

Con base en los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas a los Docentes, Padres y Representantes de la Escuela Primaria Bolivariana Libertador, se concluye que: Los docentes que laboran en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador consideran que la participación de la familia en el proceso educativo es nula.

Asimismo, creen que la escasa participación está afectando el rendimiento académico de los niños y niñas. De igual manera, de acuerdo con las respuestas obtenidas los docentes le atribuyen la poca o nula participación de los padres y representantes a la falta de tiempo por el trabajo

La causa fundamental de la poca o nula participación de los padres y/o representantes en la escuela se debe a que éstos en su mayoría deben salir a trabajar y el horario laboral no les permite cumplir con este deber, razón por la cual

muchas veces no se da una comunicación efectiva entre docentes – padres y representantes; lo que se convierte en una debilidad en el proceso educativo.

En relación con las consecuencias que genera la poca participación de los padres y representantes, se consiguió que la mayor incidencia recae en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes. Los padres y representantes aún no asumen su rol protagónico en el proceso educativo de sus hijos – hijas, tal vez porque no han recibido la orientación pertinente o están evadiendo su responsabilidad dentro del plantel donde recibe formación su representado.

Los docentes que laboran en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador poseen conocimientos sobre la interacción social comunicativa y dinámica de grupo, dimensiones ideológicas que son parte de la sustentación de la educación bolivariana que se lleva a cabo en estos momentos.

De la obtención de los resultados se hace el siguiente análisis: Tanto los docentes como los padres y representantes están conscientes de que la familia debe participar en las diversas actividades planificadas en el plantel en general, como de las aulas en particular, donde estudia su representado. Éstos asumen que, mediante la participación de la familia en el proceso educativo, evitaría algunas causas y consecuencias que se están presentando en el plantel. Cabe destacar, que los docentes conocen los intereses y expectativas de los padres y representantes para incorporarlos al hecho educativo, lo cual es muy importante para optimizar la educación.

Al consultarles tanto a docentes como a padres y representantes sobre sus expectativas consideran; que sería excelente la idea de que la familia participe activamente en el proceso educativo. Afirman que las consecuencias de la poca o nula participación ocasionan bajo rendimiento escolar e indisciplina generalizada en los estudiantes. Proponen que se deben desarrollar convivencias, talleres, foros, charlas, dirigidas a los padres y representantes, a fin de mejorar la participación familiar en el plantel.

### **La propuesta**

Con relación a los datos obtenidos una vez aplicadas las encuestas a los docentes, padres y representantes se proponen alternativas (estrategias), con el fin de incentivar la participación a través de la orientación a la familia, para optimizar el proceso enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Primaria Bolivariana Libertador.

### **Presentación de la propuesta**

La integración escolar es uno de los fenómenos sociales, psicológicos y educativos de mayor atractivo en la actualidad y probablemente, es el que presenta mayores desafíos en las diferentes disciplinas. En ese sentido, el principio de integración se sustenta en el hecho irrefutable que tiene toda persona de vivir, con deberes y derechos en el marco social que le es propio. Bajo esta perspectiva, es importante hacer referencia a la integración familiar, debido a que, para un niño en edad escolar, la experiencia cultural más importante que le permitirá vivir unas condiciones y una forma de vida lo más normalizada posible, de acuerdo a su edad, es precisamente el entorno escolar. Escuela a la que asisten sus amigos, sus vecinos y sus familiares; pues el grupo social que parece ser más universal y penetrante en la formación de la conducta humana es la familia.



Por lo tanto, la actitud que asuman los padres y representantes con respecto a la institución educativa de sus hijos influye decisivamente en el éxito o fracaso escolar. Su interés debe girar en la realización de las actividades pertinentes a la escuela, le hará sentir la importancia del aprendizaje de sus hijos, a través de los factores motivación, dedicación, participación y estimulación que se le pueda dar sin presionar, los acercará al mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje. Dicho proceso se ve afectado por la poca o ninguna participación de los padres y representantes como de la familia. Por lo tanto, se motivará a los docentes a utilizar diversas estrategias que incentiven a los padres y representantes a integrarse en el proceso educativo que se lleva a cabo en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador.

### **Objetivo de la propuesta**

Promover estrategias de orientación para la participación de los padres y representantes en el proceso educativo, para la optimización de la calidad de la educación en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador.

### **Justificación de la propuesta**

El diseño de estas estrategias se justifica plenamente, porque será un aporte para la optimización de la calidad educativa no solo de la Escuela Primaria Bolivariana Libertador, sino que estará abierta a cualquier institución que lo requiera, debido a que sería pertinente presentarla ante las autoridades del plantel y supervisores de la zona educativa

Tendrá un impacto psicosocial en la medida que se logre la integración de padres y representantes de esa escuela de una manera agradable, con cariño, con sentido de pertenencia donde ellos sientan que realmente que son una parte importante en el proceso de formación de sus hijos e hijas. Así mismo, los niños y niñas también sientan la participación de sus padres y madres como un beneficio en su proceso de formación.

En lo social, la educación que un niño, niña recibe en una institución de educación primaria bolivariana está influenciada por las relaciones sociales que existe entre ellos. En lo comunitario, la participación significa una verdadera forma de relación entre los distintos actores, y por lo tanto tiene un impacto en la vida de la organización escolar como tal, en todas las dimensiones de la misma. El impacto que ocasionará en la familia es a través de la participación de los padres, madres, representantes en el proceso educativo de sus hijos, porque contribuirá notablemente a un adecuado desarrollo del proceso educativo tal como se establece en el ideario de escuelas bolivarianas.

### **Consideraciones Teóricas**

Los cambios y reformas que a nivel curricular se han generado en el sector educativo implican una redimensión en el perfil de los profesionales de esta área incluyendo a todo el colectivo que hace vida activa en la institución. Todos deben interrelacionarse estrechamente para el logro de los objetivos y metas que se plantean y deben potenciar la formación de un individuo con un perfil determinado.

Todo lo expuesto justifica la propuesta, pues se fundamenta en los principios y propósitos de la educación bolivariana, la cual tiene un ideario fundamental mediante el diseño curricular actual, formar a los niños y adolescentes bajo un modelo educativo sustentado en valores éticos y morales. Toma como base

fundamental a la familia; institución primaria y primordial en el proceso de socialización del educando, por ser ella la que transmite y desarrolla normas, valores, sentimientos, hábitos y costumbres en el individuo.

## **Desarrollo de la propuesta**

Las estrategias basadas en orientación que incentiven la participación de los padres y representantes en el proceso educativo se agrupan a continuación en estrategias de sensibilización, pedagógicas y las que invitan a la participación grupal, con el fin de la optimización de la calidad de la educación en la Escuela Primaria Bolivariana Libertador.

### **Estrategias de sensibilización**

#### *Seminario: Familia y educación en la escuela*

Este evento académico se realizará por espacio de 4 horas con el objetivo de sensibilizar a los padres, madres, representantes y docentes sobre su compromiso en la formación de sus hijos o representados.

#### *Taller: Rol de los padres y representantes en la educación de los niños y niñas en educación básica.*

El taller tendrá una duración de 4 horas. Se realizará con el objetivo de que los participantes obtengan herramientas para sensibilizar y ayudar a sus representados en el proceso educativo.

#### *Charla: Valoración de la escuela como centro de formación de los niños y niñas.*

Este evento se realizará por espacio de 2 horas con el objetivo de vincular desde la sensibilización a los padres, madres, representantes y docentes en la vinculación escuela –comunidad.

#### *Conversatorio: Ideario de la escuela bolivariana como centro de calidad educativa*

La actividad se realizará por espacio de 4 horas con el objetivo de resaltar la calidad educativa que se desarrolla en la institución, con la muestra de proyectos educativos y trabajos hechos por los estudiantes.

### **Estrategias pedagógicas**

Las actividades de complementación pedagógica se desarrollarán durante el año escolar integrando los eventos deportivos, culturales e históricos, con el fin de resaltar la vinculación escuela comunidad, tales como torneos de pelota de goma, voleibol cooperativo, cuentacuentos de las historias de la comunidad, entre otras.

### **Estrategias y técnicas de participación grupal**

Las estrategias y técnicas constituyen la razón de ser del plan de acción; pues las estrategias forman el conjunto de métodos, técnicas, procedimientos y recursos. Por su parte las técnicas comprenden los medios para conducir al grupo durante las sesiones de trabajo en los talleres. Para lo cual se sugiere utilizar las siguientes: discusiones dirigidas, dramatizaciones, análisis, plenaria, documental, música, trabajo en pequeños grupos, exposiciones, cuchicheo, observación. Asimismo, se

debe utilizar la dinámica de grupo, como estrategia innovadora y creativa con el trabajo de adultos, además de incentivar y crear un espacio alegre, armonioso y de confianza. Se recomiendan las siguientes dinámicas de grupo:

Durante el inicio de las actividades: -Comunicación en parejas – contrato grupal – la silla – los observadores – cabeza de león, entre otras.

Durante el desarrollo: - El foro – relaciones interpersonales – dejarse caer – los animales – role playing – torbellino de ideas – comisión – yo propongo, entre otras.

Durante el cierre: - Paso de balón – el espiral – de ti me llevo – peluches tiernos – tela araña, intercambio de experiencias, entre otras.

Con esta gama de estrategias a utilizar, realmente se hará muy agradable y llevadero el trabajo durante el desarrollo de las actividades.

## Recomendaciones

Es pertinente en función a la investigación realizada, hacer las siguientes recomendaciones:

Diagnosticar las causas que están limitando la participación de los representantes en el proceso educativo de su hijo e hija, además de las consecuencias que se generan con periodicidad. Esta información puede ser publicitada a través de un informe, trípticos, dípticos o una cartelera informativa o cualquier otra idea, y de esta manera los docentes programen actividades de participación escuela – familia.

Se sugiere que la propuesta sea utilizada, tal como se presenta para formar al personal docente en la institución y la apliquen posteriormente en la formación de los padres y representantes, de manera que se generen todos los cambios necesarios.

Utilización por parte de los docentes de estrategias innovadoras y motivacionales para el logro de la incorporación total de los padres y representantes como corresponsables del hecho educativo.

Se sugiere que el personal directivo, en concordancia con los docentes de aula, realice planificaciones donde se integre a la familia y todos los involucrados en el proceso educativo.

Promover las diferentes actividades, planteadas en la propuesta para lograr una orientación a la familia sobre el proceso educativo y hacerle ver el papel fundamental que tienen los padres y representantes en la formación educativa de sus representados y como se pueden apoyar en los docentes para mejorar su rendimiento académico.

## Referencias

Aguilar Ramos, M. (s/f). Familia y escuela ante un mundo en cambio. Recuperado de: <https://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/05/Aguilar%20Ramos.html>

Blogger (2012). Sistema educativo bolivariano. Antecedentes, misión y visión. Recuperado de: <http://sistemaeducativobolivariano20127.blogspot.com/>

- Boza, A., Salas, M., Ipland, J., Aguaded, M., Fondón, M., Monescillo, M. y Méndez, J. (2001). Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes. Huelva: Hergué.
- Calonge S. y Casado, E. (2001). Interacción social comunicativa. Un modelo psicosocial. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Castro Pérez, M. y Morales Ramírez M. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. Revista Electrónica Educare 19(3). Universidad Nacional Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194140994008/html/index.html>
- Fernández de Haro, E. (2016). El trabajo en equipo mediante aprendizaje cooperativo. Recuperado de: [www.psycogrupo.blogspot.com/2016/01/proceso-de-comunicacion-dentro-de-los.html](http://www.psycogrupo.blogspot.com/2016/01/proceso-de-comunicacion-dentro-de-los.html)
- Gómez, I. (2001). Enseñanza y Aprendizaje. Editorial Cerimed. Valencia Estado Carabobo – Venezuela.
- Herrera, M. (2006). Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: Una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. Revista Iberoamericana de Educación 3851. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1326Herrera.pdf>
- Ley General de Educación (1994). Descentralización Educativa (y 2). Revista Iberoamericana de Educación 4. Ecuador. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie04a06.html>
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 5.929.
- Ley Orgánica Para la Protección del Niño y del Adolescente (1998). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.266.
- Ministerio de Educación y Deporte (2004a). Ministerio de educación y deporte. Caracas. Recuperado de: [www.oei.es/quipu/venezuela/Pol\\_Estrategias\\_Educ](http://www.oei.es/quipu/venezuela/Pol_Estrategias_Educ)
- Ministerio de Educación y Deportes (2004b). La educación bolivariana políticas, programas y acciones “cumpliendo las metas del milenio”. Caracas. Recuperado de: [www.oei.es/quipu/venezuela/Educ\\_Bolivariana](http://www.oei.es/quipu/venezuela/Educ_Bolivariana)
- Ministerio de Educación y Deportes (2004c). Escuelas bolivarianas avance cualitativo del proyecto. Caracas
- Navarro Guzmán, J. (1993). Aprendizaje y Memoria Humana. Aspectos básicos y evolutivos Editorial Mc. Graw Hill. España.
- Oliveros, F. (1989). Qué es un orientador familiar. Pamplona: (EUNSA).
- Orealc/Unesco Santiago (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Santiago de Chile, OREALC/UNESCO.
- Ríos, J. (1994). Manual de Orientación y Terapia Familiar. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.

- Rodríguez, M. (1994). Conceptualización de la orientación educativa. En M. L. Rodríguez: Orientación e intervención psicopedagógica, cap. 1. Madrid: Ceac.
- Tyler L. (1975). La función del orientador. Madrid: Trillas.
- Sánchez, S. (1988). Diccionario de Ciencias de la Educación. Madrid: Santillana.
- Savater, F. (1997) El valor de educar. Editorial Ariel S.A. Barcelona.
- Stancey, M. (2000). Padres y Maestros en Equipo. Trabajo conjunto para la Educación Infantil. Editorial TRILLAS. México.
- Tramontín, Q. (1999). Aproximación al Estudio de la Familia Venezolana. Editorial TROPIKOS, Caracas.
- Villaverde C. (1981). Dinámicas de grupos y Educación. Fundamentos y Técnicas. Editorial HVMANITAS. Buenos Aires

## VALORES EN LA CULTURA DE PAZ: CAMINO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

*Values in the peace culture: Way to prevent school violence*

DOI: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0017>

José Rosendo López<sup>1 2</sup>  
ORCID: [0000-0003-4398-4049](https://orcid.org/0000-0003-4398-4049)

Recibido: 17 enero 2020

Aprobado: 23 septiembre 2020

### RESUMEN

La presente investigación, deja ver las contradicciones que vive la cultura de paz en las instituciones educativas en tiempos caracterizados por ser violentos. Para el logro de este fin se busca construir una teoría acerca de la cultura de paz basada en la integración de valores que fomente un camino para la prevención de la violencia escolar. La postura metódica del presente estudio, se desarrolló bajo el paradigma postpositivista, con un enfoque cualitativo. El método de investigación fue fenomenológico-hermenéutico. Como informantes clave fueron 3 estudiantes, 3 docentes y 3 representantes para un total de 9. Las técnicas de recolección de información fueron la observación participante, la entrevista a profundidad, como instrumentos se utilizaron el cuaderno de observaciones y las preguntas generadoras. Las técnicas de análisis de la información empleada fue la categorización, la estructuración la triangulación y la contrastación. Entre los hallazgos se tienen que los informantes definen a la violencia escolar como situaciones conflictivas de intolerancia entre grupos de estudiantes que pretenden imponer su dominio por encima de otros, y que al sentirse atacados o vulnerables, responden con violencia. Se llega a la reflexión que, para consolidar una cultura de paz y convivencia escolar, necesariamente se debe incluir la temática de valores en todas las áreas de aprendizaje, no solo a nivel conceptual, típico error que se viene evidenciado en la educación actual, sino hacerla vivencial.

**Palabras clave:** clima escolar; cultura de paz; violencia escolar; prevención.

<sup>1</sup> Doctorando en Ciencias para el Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela

<sup>2</sup> Autor de correspondencia: [lopezrodriguez75@gmail.com](mailto:lopezrodriguez75@gmail.com)

## ABSTRACT

This research reveals the contradictions of peace culture in educational institutions in times characterized by violence. To achieve this goal, it seeks to build a theory about the peace culture based on the integration of values that fosters a path for the prevention of school violence. The methodical stance developed of this study, was under the postpositivist paradigm, with a qualitative approach. The research method was phenomenological-hermeneutical. As key informants, there were three students, three teachers and three representatives for 9 in total. The information collection techniques were participant observation, in-depth interview, as instruments the observations notebook and used the generating questions. The information analysis techniques used were categorization, structuring, triangulation and contrasting. Among the findings, informants define school violence as conflictive situations of intolerance between groups of students who seek to impose their dominance over others, and who, feeling attacked or vulnerable, respond with violence. It comes to the reflection that, to consolidate a culture of peace and school coexistence, the theme of values must necessarily be included in all areas of learning, not only at the conceptual level, a typical error that has been evidenced in current education, but make it experiential.

**Keywords:** school climate; peace culture; school violence; prevention.

## Introducción

La historia humana siempre ha tenido momentos de gran conflictividad (las guerras mundiales, por ejemplo). Pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular, el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX y que se ha visto exacerbado para el siglo XXI. La cultura de violencia en la que nos encontramos afecta a la escuela y es contraria a la cultura de paz que la escuela tiene la responsabilidad de promover.

En ese sentido, la educación para la paz es una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo legal. Ahora se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real.

La idea de enseñar la no violencia a los adolescentes es tarea ardua tomando en cuenta la atmósfera competitiva y de enfrentamientos políticos, que tiende a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. Es por ello, que la participación, mediante el diálogo pacífico para el entendimiento, es necesaria para la educación de este siglo. Se trata, de enseñar a convivir desde los principios de justicia y reglas de participación ciudadana, porque creemos en la democracia, en sus virtudes humanas, en la igualdad de los hombres, en su libertad y en su dignidad. Como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su preámbulo: "consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley" (s/p).

## Un acercamiento a la realidad

La convivencia de los estudiantes en los diferentes espacios educativos, más específicamente los adolescentes constituyen un reflejo del comportamiento de la sociedad venezolana. Se presentan reiteradamente las prácticas violentas en diversas manifestaciones como son la violencia psicológica expresada en el Bullying, las verbales, las físicas visibilizadas en las peleas entre estudiantes, secciones hasta entre instituciones educativas, entre otras manifestaciones. Situación que se ha configurado como una de las mayores preocupaciones de especialistas de diferentes disciplinas como la Psicología, Sociología y Pedagogía, directivos y docentes de las instituciones educativas. En este sentido Gómez-Collado y García-Hernández (2018) indican que

La institución educativa, encargada de la formación de los nuevos miembros de la sociedad, se encuentra en un quiebre notable, en el campo de los valores; la educación primaria requiere nuevas formas de promover la educación en valores para generar una cultura de paz. Por lo que la convivencia en las aulas, es uno de los rubros de mayor interés en cuanto a la educación primaria se refiere (p.47).

Los eventos de violencia que se han presentado en los últimos años en las instituciones educativas del Estado Falcón se han incrementado, presentándose innumerables peleas entre estudiantes, porte de armas de fuego, enfrentamientos entre otras situaciones violentas. Es esto una muestra de la alarmante situación que se ha venido registrando en las escuelas venezolanas. Estas situaciones de violencia reflejan la preeminencia de una cultura en la que prevalece la intolerancia y la agresividad como marco de relación que se evidencia en los problemas y conflictos que normalmente se suelen suscitar en todo escenario social, que tiene su punto de origen en las familias disfuncionales. Se observa el incremento debido a los grupos de riesgos y el uso inadecuado de las redes sociales. Por consiguiente, educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícito otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad. Es por ello que la institución escolar ha de ser un ámbito en el que los estudiantes protagonicen un proceso de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares. De esta forma, los educandos reciben una formación integral de su personalidad, al tiempo que se educan para la vida y el ámbito laboral. Es por ello que, de acuerdo a Uruñuela (2018), la escuela debe

Enseñar a gestionar pacíficamente los conflictos y las diferencias, crear en nuestro alumnado una cultura de paz positiva son dos tareas imprescindibles para el profesorado de hoy. Si algo van a encontrar nuestros alumnos y alumnas a lo largo de la vida, cuando salgan del centro, van a ser las múltiples situaciones de conflicto, de choque de intereses, de percepciones diferentes y de necesidades no satisfechas que caracterizan a nuestra sociedad. Debemos educar para la vida, no para la academia, y prepararles adecuadamente para estas situaciones (p. 2).

Por otra parte, detener la violencia en la escuela es una obligación del estado y por ende de sus contextos más allegados a la escuela- familia y comunidad, como la gran tríada que domine y desenfunde el amor y la tolerancia como única herramienta capaz de desafiar y sobrepasar todos los problemas, conflictos y vicisitudes propias de la cotidianidad. Desde este punto de vista, la presente investigación se centra en encontrar respuestas a muchas interrogantes realizadas en diversos campos educativos, contando con un carácter científico que valide la búsqueda y tratamiento de la información, como garante del éxito de la presente investigación.

Surgieron como interrogantes: ¿Es una Cultura de Paz la que viven los liceos venezolanos actualmente?, ¿Cómo interpretan los actores sociales en la escuela su cultura?, ¿Forman los liceos nacionales venezolanos para la paz y la resolución pacífica de conflictos? De esta manera, la escuela se inserta en los tiempos posmodernos, violentos y de cambios acelerados, que demandan eficacia pedagógica de una cultura de paz real, que forme para vivir la no violencia activa en la escuela y la comunidad.

### **Propósito de la Investigación**

Construir una aproximación teórica acerca de la cultura de paz basada en valores como camino para la prevención de la violencia escolar en adolescentes.

### **Acercamiento teórico**

#### **La cultura**

Desde el punto de vista antropológico se considera cultura según Lévi-Strauss (1992) como “esa totalidad que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad” (p. 368). La corriente sociológica, la concibe de acuerdo a Zapata (2000) como “un conjunto de fenómenos sociales que permite que el individuo se integre a una sociedad dada y se exprese a través de conductas y actitudes típicas” (s/p). Guadarrama-González (2006) señala que:

El concepto de cultura no comprende en su contenido todo el conjunto de la producción social del hombre, sino solo aquello que —como la etimología de esa palabra exige— debe ser cultivado, es decir, lo que aporta algún valor a lo espontáneo que se produce tanto en la naturaleza como en la sociedad; por tanto, la paz constituye uno de los productos supremos de dicha actividad cultural (pp. 140-141).

En ese sentido, el constructivismo la define como el resultado paulatino de una serie de sucesos que muestran su interdependencia entre historia, estructura, condiciones de vida y vivencias subjetivas de las personas. Fernández (1997) define la cultura escolar como “el conjunto de valores morales, conocimientos, hábitos, actitudes, comportamientos personales, relaciones sociales, etc., que son específicos suyos y como la naturaleza propia de la institución” (p. 34).

#### **Cultura de paz**

La cultura de la paz es la construcción de un ambiente en el cual prevalezcan los valores humanos en el trato interpersonal, el cual se va cultivando día a día por

medio de la interacción social entre todos los miembros de este ambiente. En este contexto De-Oña-Cots & García-Gálvez (2016) establecen que la cultura de paz es:

un proceso siempre inacabado de construcción y vivencia de valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto; promoviendo condiciones de justicia y posibilidades de participación social, de forma que todos los sujetos puedan ver satisfechas sus necesidades y se den posibilidades del aprendizaje de la vivencia de la vida en libertad, y en relación con los otros (p. 115).

En tal sentido, la cultura es entendida como un proceso inacabado de construcción de conocimiento, creencias, posturas, valores, intercambio de expresiones y convivencia social entre los seres humanos desde el sentido de la cooperación y solidaridad para la vida en comunidad. Es por ello que Rojas-Bonilla (2018) concibe que la cultura de paz

se forma en un proceso de acción a largo término, establecido sobre principios morales y éticos de reconocimiento universal, que busca sembrar en la mente de los seres humanos, los baluartes de la paz. Educar en cultura de paz y formación ciudadana es un reto para la comunidad educativa, ya que deben ver sus diferentes componentes como una forma de transformar la sociedad (p. 1).

Por resolución de la ONU (1998) en el quincuagésimo tercer período de sesiones, define cultura de paz:

La cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de acatar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados (p. 243).

Cuando se habla de cultura de paz, indudablemente hay que relacionarlo con la cultura escolar en los niños de educación primaria o los jóvenes en la educación secundaria, puesto que la escuela es el lugar en el cual ellos deben afianzar la enseñanza de los valores que traen de sus hogares. Es por ello que la Asociación Ignis (2016) establece que se: “debe educar con el ejemplo, es necesario que se instauren valores como: cooperación, igualdad de sexo, respeto hacia las personas mayores, empatía” (p. 1)

Llegado a este punto se puede afirmar que convivir en paz no es solo una posibilidad, sino una realidad que, con el apoyo de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, podemos construir día a día. Sin embargo, contrario a otras épocas y para superar los actuales desafíos propios de los tiempos violentos y de incertidumbre por los que atraviesa la humanidad, los seres humanos requieren fortalecer los valores mínimos para una cultura de paz, tolerancia, justicia y diálogo.

### **Clima escolar**

Con respecto al clima escolar, Herrera-Mendoza, Rico-Ballesteros & Cortés (2014) opinan que este está definido como un conjunto de “estímulos, de

respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico” (p. 8). Mientras que para Valdés et al. (2008) el clima escolar es concebido como:

El grado en el cual el estudiante se siente a gusto en la escuela y en el aula de clases, con base en los sentimientos que despiertan diferentes situaciones del contexto educativo relacionados con sus compañeros y docentes, tiene en cuenta aspectos relacionados con el grado de tranquilidad que siente el estudiante cuando se encuentra en la escuela, el grado de pertenencia a la institución y la relación con sus compañeros (p. 53).

Este grado de compenetración y agrado debe ir acorde con la convivencia que en este recinto educativo se desarrolle, por lo cual para Herrera-Mendoza, Rico-Ballesteros & Cortés ob. cit.

el clima escolar hace referencia a los procesos de interacción que se generan entre diversos actores en un contexto y momento determinado, en el que se presenta un intercambio de estímulos, de respuestas, de compartir las diferencias o consentir las mismas de acuerdo a su nivel social y estado psicológico (p. 9).

Esa relación que se propicia en el escenario escolar que incide en el proceso de enseñanza del docente y a la vez en el proceso de aprendizaje del educando, hace referencia al clima escolar, en el cual el docente de aula posee un rol fundamental en el desarrollo del mismo. Sandoval (2014) establece que:

Los profesores/as juegan un rol fundamental, puesto que el resultado obtenido por los/las estudiantes dependerán directamente de las acciones pedagógicas que dicho docente realice para el logro de un clima de aula favorable al aprendizaje; dicho de otro modo: en la medida que los profesores/as logren en el aula un clima de tranquilidad, relajación y confianza, sus estudiantes van a aprender más y mejor (p. 159).

Específicamente, los ambientes negativos obstaculizan el desarrollo de los estudiantes puesto que generan en ellos irritación, estrés, falta de interés y motivación por desarrollar habilidades académicas y sociales, sensación de agotamiento físico y desesperanza.

### **Valores y la educación**

Los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social. Son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos. Morales (s/f) expresa que “se conocen como valores aquellos principios y cualidades que nos identifican y definen como individuos e integrantes de un grupo o comunidad” (p. 1). Al respecto Arana-Ercilla y Batista-Tejeda (s/f) indican que:

Los valores no son pues el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido (p. 2)

Las reflexiones de carácter pedagógico que se han realizado en los últimos años acerca de cuáles deben ser los fines de la educación, proponen como una necesidad de carácter urgente la formación y la práctica de valores como uno de los componentes centrales del currículo escolar. En ese sentido, estas reflexiones deben conducir a lograr que las instituciones educativas generen respuestas sólidas y viables a la problemática social, donde los derechos relativos al respecto, la tolerancia y la convivencia en forma pacífica no han ido más allá de la formulación de buenas intenciones. Para VIU (2018)

Educación en valores significa extender el alcance de la educación de manera que no se limite a la enseñanza y el aprendizaje de materias, habilidades y temarios, planteándose metas relacionadas con el ámbito moral y el civismo, con objetivo final de formar ciudadanos responsables (p. 1).

De acuerdo con Arana-Ercilla y Batista-Tejeda ob. cit.

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria. La forma de organización es el proyecto educativo (p. 4).

La educación en valores constituye un asidero importante para que el ciudadano en formación pueda construir su modelo de vida basado en los principios universales de democracia, igualdad y respeto, entre otros, accionando adecuadamente en su realidad. En ese sentido, Rojas-Bonilla ob. cit. indica que:

Los procesos pedagógicos que permiten crear una cultura de paz, deberán fomentar el proceso de apropiación de conocimientos relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes (p. 1).

La escuela es el lugar donde el docente con sus procesos pedagógicos puede concienciar al estudiante sobre la convivencia escolar, el respeto que se debe tener hacia el prójimo y la importancia de la interrelación que deben tener entre ellos, coordinando el apoyo con los padres y representantes para tal fin.

## **Violencia**

La violencia se ha considerado una realidad que se encuentra en conjunción con el propio ser humano y ello se justifica en el hecho de que la historia de la

humanidad ha estado ligada a la violencia como forma de comportamiento y como práctica reiterada en las sociedades. La ocurrencia de la violencia como aspecto ligado a la condición humana ha llevado a la necesidad de definirla, a efectos de conocer sus alcances, implicaciones y consecuencias. Una definición a considerar respecto a la violencia es la que hace la Organización Mundial de la Salud (2010), cuando señala que ésta representa un: “uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” (s/n).

Mientras que Blair-Trujillo (2009) dice: “Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (p. 16). Sin embargo, Keane (2000) indica que la violencia se entiende

como aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte [acotando más adelante que] es siempre un acto relacional en el que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso destrucción (pp. 61-62).

Obtener de otro por la fuerza lo que éste no quiere entregar de manera voluntaria implica para ello la utilización de la fuerza. A esto consideraremos violencia para efectos de esta investigación.

### **Violencia escolar**

La violencia escolar es una conducta que ha venido creciendo en los últimos años, la cual puede ser observada casi a diario en las diferentes instituciones educativas de media general. En tal sentido, Monagas & Zapata (2010) indica que esta tiene:

diversas formas de manifestarse la violencia en el contexto de la sociedad, la que se suscita en los ambientes de las instituciones educativas constituye una de las que en los últimos tiempos ha generado interés, en virtud de la marcada frecuencia con la cual la misma se ha hecho presente, las modalidades que expresa y las implicaciones inherentes a su ejecución (p. 22).

De acuerdo con lo expuesto por los autores la violencia es una expresión que contraviene las normas sociales y se manifiesta en la escuela de manera recurrente. Es por ello que Rodríguez (2016) expresa que:

La violencia en las escuelas, puede verse desde dos perspectivas que están estrechamente relacionadas, la violencia directa, que es la que tiene carácter personal, es decir, cara a cara, donde la fuerza física o verbal se expresa como medio para resolver conflictos o diferencias, que se manifiesta de diversas formas: corporal, psicológico o moral, y también puede expresarse contra objetos y ambiente. Y la indirecta o

estructural que incorpora al sistema económico-social, y se manifiesta en injusticias sociales, como diferencia en distribución del ingreso, marginalidad, analfabetismo, carencia de servicios médicos, asistenciales, hacinamiento, entre otros (p. 220).

Una definición de la violencia escolar la realizan Serrano & Iborra (2005), cuando señalan que representa:

cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavamanos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares (p. 12).

De igual forma, Monagas & Zapata ob cit indican que la violencia escolar expresa:

el traslado de la acción intimidatoria, invasiva o destructiva de una persona o grupo de personas, al ámbito interno o aledaño a la institución educativa. Esta acción se puede llevar a cabo de forma vertical (directivos a docentes, docentes a estudiantes) u horizontal (directivo a directivo, docentes a docentes, estudiantes a estudiantes) (p. 23).

La violencia escolar entendida como causar daño a algún miembro de la comunidad escolar es una conducta que solo refleja en la escuela lo que en el seno de la sociedad está sucediendo. Al respecto, Martínez (2007) indica que entre las causas o factores desencadenantes de la violencia en la escuela se encuentran:

los medios de comunicación, y en particular la televisión, ejercen sobre los escolares una gran influencia a menudo poco recomendable. Tampoco hay que pasar por alto que estamos en una sociedad con altas dosis de violencia y que la escuela no es un campo aislado. Si hay violencia en la familia, en la calle y en los medios, lo extraño sería que no se manifestase en los centros escolares (p. 15).

Se convierte la violencia escolar en una problemática multifactorial altamente compleja que requiere ser conocida a profundidad para accionar en ella.

### **Prevención de la violencia escolar**

La prevención implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse. Entonces, la prevención es disponer determinadas cuestiones o acciones en marcha para aminorar un riesgo o el daño. En ese sentido, Rodríguez-Álvarez y Delgado-de-Briceño (2010) señalan que:

Los docentes de cada unidad educativa deberían elaborar programas de detección, prevención e intervención involucrando a todos los actores sociales del hecho educativo. Solamente esto será efectivo si se establece un verdadero compromiso hacia el cambio desde lo interno de la escuela hacia lo externo (comunidad) (p. 5).

La prevención de la violencia escolar es una acción que debe involucrar a toda la comunidad educativa de manera activa, así como involucrar a las autoridades

competentes para la erradicación de este flagelo que azota a la juventud. Díaz-Aguado (s/f) indica que:

Para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas. Además, que es preciso analizarlas desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles, incluyendo, junto a la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte (s/p).

Las instituciones educativas son los espacios donde los niños, las niñas y los jóvenes pasan una gran cantidad de tiempo, por ser el lugar donde se interrelacionan con sus contemporáneos. Es la misma zona donde se producen conflictos y desavenencias que deben ser resueltas por los docentes. Pero la responsabilidad de evitar la confrontación entre estudiantes no es sola del personal que labora en las instituciones educativas. La Asociación Ignis ob. cit. indica que:

Prevenir la violencia es responsabilidad de toda y cada una de las personas que conformamos nuestra sociedad. No es una tarea de un momento, es de toda la vida y en todo lugar en los distintos roles que nos toca desempeñar: como jóvenes, niños, niñas, padres y madres de familia, profesionales, vecinos y vecinas, miembros de una familia, otros (p. 1).

El prevenir la violencia es la construcción de un espacio de paz y convivencia, donde los niños, niñas y jóvenes convivan de manera armoniosa, prevaleciendo la aplicación de los valores humanos en un ambiente social.

### **Educación en valores y la cultura de paz**

Las instituciones educativas deben constituirse en centros de difusión y formación en valores, con el fin de apoyar el desarrollo y consolidación de comportamientos, actitudes y formas de interactuar en sociedad de los estudiantes. De manera pues, que se revierta la situación de violencia que se está desarrollando en sus instalaciones. Para el logro de tal fin los docentes deben configurar sus contenidos con el eje transversal de los valores, con el cual se relacionaría el contenido programático con la formación del ciudadano. Al respecto, Sambrano (2007) afirma que:

Cuando se habla de educar en valores, se habla de educar para los derechos humanos, pues ellos están presentes en todas las manifestaciones educativas, en la escuela, a nivel macro y micro, siempre se habla de justicia, de libertad, de equidad, de solidaridad y de respeto a la dignidad humana. Siendo la educación un proceso continuo y permanente y en constante evolución, el tema de los derechos humanos, también lo es, y ligado a la paz, al progreso, y a la democracia, tiene como finalidad lograr que los alumnos adquieran una verdadera cultura de derechos humanos (p. 53).

Son las instituciones educativas las primeras en promover y ejecutar la educación en valores, por cuanto está vinculada con el proceso formativo del estudiante. Debe reforzar los valores positivos que son creados en los hogares y crear el conocimiento y ejercicio de los valores vinculados a los derechos humanos, partiendo del hecho de que estos se encuentran presentes en los diferentes ámbitos de relación en el cual se desenvuelven las personas. Es por ello que para Gómez-Collado y García-Hernández ob. cit. expresan que con la formación en valores “se pretende que a través de la educación, la convivencia armónica y los valores retomen fuerza y se hagan presentes, como actividades reproducidas con regularidad hasta ser un buen hábito” (p. 48).

En este sentido, se considera a la educación como la piedra angular para la construcción de una cultura de paz. Bahajin (2018) establece que

Una educación que incluya la educación para la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la libertad, el respeto a las diferencias, la diversidad cultural y, sobre todo, al desarme, a la prevención de los conflictos armados y a la transformación pacífica de los conflictos (p. 2).

Para lograr esta educación en valores y por medio de ellos lograr construir una cultura de paz, hay que diseñar una serie de actividades educativas que promuevan el respeto individual, colectivo y grupal. Para ello se debe involucrar a un equipo multidisciplinario en el ámbito educativo. De igual manera se debe incluir a la institución educativa como el centro de estas actividades con la participación del personal directivo, docente, administrativo, obrero, padres y representante y la comunidad en general.

La ejecución de las estrategias y acciones dirigidas a confrontar y erradicar el problema de violencia en la escuela debe darse de manera integrada, armónica, participativa y coherente, de tal forma que se logren abordar eficazmente las vertientes más críticas de dicho problema. Este señalamiento se refuerza con lo que plantea Bahajin ob. cit. cuando afirma que

la educación para la paz no debe ser exclusiva de las aulas, sino constituirse en el elemento nuclear también de los hogares, de las familias, de los centros deportivos y de ocio para los niños y los jóvenes, porque en definitiva ha de ser la herramienta de la cultura y de la diversidad de todas y cada una de las civilizaciones que conforman el mosaico de nuestro planeta (p. 3).

El cumplimiento de una educación para la paz debe involucrar a la escuela de manera distinta a la tradicional. Es decir, no aislada, sino integrada a una estructura social compleja y dinámica. La integración de este complejo y dinámico proceso se puede dar en el marco de una Educación en Valores y orientada hacia una cultura de paz. Al respecto, Rubio-Vivas (2018) señala que “La educación en valores humanos universales, constituye un propósito fundamental de la educación en cualquier país” (p. 2). Este planteamiento se confirma con lo que manifiesta Tuts y Martínez (2006) cuando sostienen que:

Educar no sólo desde la escuela, sino desde todos los ámbitos de la formación, es formar personas para la integración en la sociedad y su

participación ciudadana, solidaria y responsable...La escuela no está solo para transmitir conocimientos sino para colaborar en la educación de niños y niñas desde una perspectiva amplia: dotarles de las habilidades para aprender a ser felices (p.12).

La ejecución de estas acciones implica el desarrollo de estrategias que vinculen los valores con la realidad cotidiana del estudiante. En ese sentido, la participación de los padres, los representantes de la comunidad y la consideración de los diferentes agentes del sistema educativo de la sociedad es una condición indispensable para que se alcancen en forma efectiva y exitosa los fines y propósitos que se persiguen con la educación en valores. Es por ello que Rojas-Bonilla ob. cit indica que.

La educación para la paz consiste en analizar el mundo en que vivimos, pasarlo por la crítica reflexiva emanada de los valores propios de una cosmovisión pacifista y lanzar a los individuos a un compromiso transformador, liberador de las personas en cuanto que, movidas por ese análisis crítico, quedan atrapadas por la fuerza de la verdad y obligados en conciencia a cooperar en la lucha por la emancipación de todos los seres humanos y de sí misma (p. 3).

La educación en valores juega un papel predominante en la construcción de la cultura de paz no solo en la escuela, sino también en la sociedad en general, por cuanto si educamos a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes con respecto a los valores humanos entonces se tendrán mejores estudiantes y ciudadanos que coadyuven a mejorar la convivencia en las escuelas y comunidades en las cuales viven.

## Metodología

El presente estudio se desarrolló bajo el paradigma postpositivista, estableciéndose un enfoque cualitativo, siendo el método de investigación el hermenéutico, el cual se estableció para comprender y hacer emerger la aproximación teórica sobre una cultura de paz con la integración de los valores. Como informantes claves se consideró la tríada docente estudiante y representantes. Se tomó 3 estudiantes con edades comprendidas entre 12 y 17 años, 3 docentes con una antigüedad de entre 10 y 15 años de servicios y 3 representantes, quienes hacen vida activa en el Liceo Nacional Baraived.

En este estudio, se emplearon como técnicas de recolección de información la observación participante y la entrevista a profundidad. Como instrumentos se utilizaron el cuaderno de observaciones, las preguntas generadoras. Como técnicas de análisis de la información recabada se empleó la categorización, la estructuración, la triangulación y la constructación.

## Escenario de la investigación

El presente estudio se desarrolló en el Liceo Nacional Baraived, ubicado en la Parroquia Baraived, Municipio Falcón del Estado Falcón, fue fundado en 1975. El Liceo Nacional "Baraived" cuenta con una planta física en buenas condiciones y amplios espacios en áreas verdes. Consta de once (11) aulas, una (01) Sala de Informática, tres (03) Laboratorios de Ciencias Naturales (Física, Química y



Biología), y un (01) taller de madera, una (01) Biblioteca bien dotada de mobiliario que cuenta con una extensa cantidad de textos, entre ellos de la Colección Bicentenario, para cada año y asignatura, siete (07) Laptop (Canaimas) para consulta de los docentes, una (01) Sala de Profesores, una (01) Cantina, una (01) Sala de Gimnasia y una (01) Cancha, que se encuentra en buenas condiciones. Además, cuenta con tres (3) Salas de baños para los estudiantes y el personal, cinco (05) pasillos, cinco (05) oficinas administrativas, tres (03) patios centrales, una (01) cocina, dos (02) depósitos, y un (01) Centro Ambiental Francisco Tamayo.

Dicha institución cuenta con 20 docentes que atienden una matrícula de 283 estudiantes, además de la presencia de 2 personal administrativos, 5 obreros, 6 cocineros de la patria y 240 representantes que conforman el colectivo institucional.

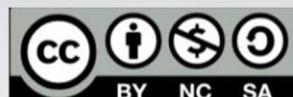
### Los hallazgos

En relación con la información obtenida a través de la aplicación de la entrevista en profundidad realizada a los sujetos informantes, luego de haber realizado el proceso de categorización y estructuración, se procede a la triangulación de las categorías emergentes del proceso de las entrevistas.

A continuación, se muestra el cuadro 1, en el cual se detalla la triangulación de la categoría Violencia Escolar, mostrando la opinión de los informantes, la postura de los teóricos sobre la categoría que emergió y la percepción del investigador.

**Cuadro 1.** Triangulación Categoría Violencia Escolar

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Violencia Escolar	<p>La violencia escolar, es la ocurrencia de peleas entre estudiantes y discusiones entre profesores.</p> <p>Son incidentes donde se involucran docentes contra estudiantes, estudiantes contra estudiantes, haciendo del espacio escolar un área intolerante.</p> <p>Son las situaciones conflictivas de intolerancia entre grupos de estudiantes que pretenden imponer su dominio por</p>	<p>UNIR (2020) Se considera violencia escolar todo comportamiento que conlleva agresión física, psicológica, verbal o amenazante dentro del entorno educativo. Estas agresiones se pueden llevar a cabo en las instalaciones del propio centro, durante las actividades extraescolares, cuando la víctima va de camino a la escuela (o de la escuela a su casa) o a través de las redes sociales (s/p).</p>	<p>La violencia escolar, es la actitud que toma tanto el estudiante, quien es la principal accionante y a su vez la principal víctima. Como el docente quien se ve involucrado de esta actitud, la violencia escolar se evidencia desde muchos puntos de vista como la discusión entre estudiantes, docentes-estudiantes, docente-docente. La acción de los estudiantes pasa por el bulín, la discriminación y el enfrentamiento individual o grupal.</p>



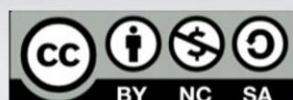


Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
	encima de otros, y que al sentirse atacados o vulnerables, responden con violencia		

En el cuadro 2, se detalla la información sobre la categoría estrategias contra la violencia, en el mismo se muestra la información suministrada por los informantes sobre la categoría emergente, la concepción que presentan estudiosos de la violencia escolar y los resultados de la observación participante sobre la categoría en estudio.

**Cuadro 2.** Triangulación Categoría Estrategias contra la violencia

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Estrategias contra la violencia	<p>Son acciones que toman los docentes para prevenir que ocurra cualquier foco de violencia en el aula de clase.</p> <p>Son las acciones que realizan el docente guía, lo que permite el acercamiento entre los estudiantes y los representantes, para mediar y lograr la solución de los problemas existentes.</p> <p>Es el resultado de la evaluación que se le realiza a los estudiantes sobre su desempeño y su comportamiento, vocabulario, cumplimiento de las normativas del aula y de la institución, entre otros; en cada jornada de clase en, con lo que se busca mantener al menos</p>	<p>Díaz-Aguado (s/f). para prevenir la violencia desde las relaciones que se establecen en la escuela, es preciso: Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración a múltiples niveles. Mejorar la calidad del vínculo educativo y desarrollar el empowerment. Desarrollar alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos. Enseñar a condenar toda forma de violencia, favoreciendo una representación que ayude a combatirla. Favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos (s/p).</p>	<p>Las estrategias que se deben adoptar contra la violencia escolar, son herramientas que facilitaran el cambio de comportamiento entre los estudiantes, Las cuales deben ser aplicadas por múltiples profesionales y no solo a los estudiantes que las exponen sino también al representante que conocen de su existencia, pero no la aplican.</p>



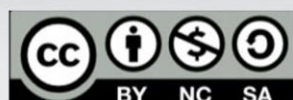


Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
	dentro del aula un balance armonioso y respetuoso que poco a poco puede ir formando parte de su conducta habitual.		

Con respecto al cuadro 3, este presenta la triangulación de la categoría Prevención de la violencia, estableciendo la definición que emergió por parte de los informantes, confrontando con el planteamiento de los expertos consultados sobre la prevención de la violencia y la percepción que tiene el investigador de estas posturas.

**Cuadro 3.** Triangulación Categoría Prevención de la violencia

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Prevención de la violencia	<p>Son acciones para la solución, que aplica la institución por medio de charlas y conferencias sobre la violencia escolar.</p> <p>Son la charlas o conversatorios, donde se trate los problemas ya conocidos, que se trascienda con actividades comunitarias, recreativas, deportivas, religiosas, entre otras que permitan alcanzar una verdadera integración y paz en todos los espacios</p> <p>Son las medidas que deben tomar los padres y representantes para que los niños no vengán a pelear en el liceo.</p>	<p>Díaz-Aguado (s/f). Para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas. Además, que es preciso analizarlas desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles, incluyendo, junto a la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte (s/p).</p>	<p>La prevención de la violencia debe ser una aptitud no solo del docente que atiende al estudiante, sino de todo el personal que hace vida en la institución, de los padres y representantes, de las autoridades, de la coordinación de bienestar estudiantil, del consejo de los derechos del niño, niña y adolescentes, así como de la sociedad en general, para cambiar la visión del joven de solo agresión en sus diferentes versiones y tenga valores por la vida.</p>

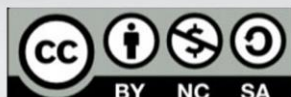




La categoría emergente de la integración en valores, es presentada en el cuadro 4, describiendo en el mismo la concepción y percepción que poseen los informantes sobre el tema de los valores, confrontada con la definición de los estudiosos del tema, lográndose establecer las diferencias entre las concepciones de ambos y contrastada con la del investigador.

**Cuadro 4.** Triangulación Categoría Integración de valores.

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Integración de valores	<p>Se logra por medio de resaltar los valores a través de charlas, buscando lograr un clima de escolar donde reine la paz y la armonía, donde todos estemos involucrados. Con capacidad de dialogo y donde cada quien asuma su responsabilidad.</p> <p>La tarea debe ser de todos, no solo de los docentes, se debe integrar a padres y representantes, junto a los docentes y con los estudiantes de la mano en la instrucción de valores y como estos deben influir en la formación ciudadana para el carácter, responsabilidad e identidad de cada uno de ellos.</p> <p>Exista un dialogo y negociación entre los estudiantes, resaltando sus valores, actitudes y comportamiento, fomentando en ellos el rechazo a todo tipo de violencia y</p>	<p>Vidanes-Díez (2014) La institución escolar ha de ser un ámbito en el que los alumnos/as protagonicen un proceso de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares. De esta forma, los educandos reciben una formación integral de su personalidad, es decir, entera y completa. Hemos de partir de unos valores mínimos, expresados en el código ético, universalmente adoptado, de la Declaración de los Derechos Humanos (p.4).</p>	<p>El resaltar los valores humanos, es la primera meta que se debe planificar y lograr, para poder revertir el proceso de violencia escolar por el cual atraviesan los jóvenes en edad de bachillerato, es por ello que se deben colocar a los valores como temas transversales para su socialización y visualización en diferentes asignaturas y escenario para concienciar al joven de la importancia en preservarlo y el respeto de las demás personas.</p>





Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
	conflictos, resaltando una cultura de paz. Ocuparlos en educación para el trabajo y así evitar tiempo libre.		

### La teoría que emerge

En la cultura de paz debe existir un ambiente idóneo que permita en el espacio escolar la sana convivencia y una estabilidad psicoemocional para educar en valores sin desgaste y que predomine en todos los colectivos. Espacios donde se respete el derecho a la vida, rechace la violencia, promueva el dialogo, igualdad, solidaridad, tolerancia, justicia entre otros. En ese mismo orden, la cultura de paz resalta los valores, actitudes y comportamiento del individuo y rechaza todo tipo de violencia y previene los conflictos. Su principal herramienta es el diálogo. Llegado a este punto se puede afirmar que convivir en paz no es solo una posibilidad, sino una realidad.

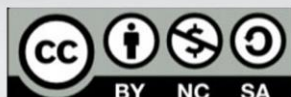
Al respecto se establece que el sistema educativo venezolano busca consolidar valores que respondan a las demandas y desafíos de la sociedad, mediante aprendizajes innovadores y preparar a los jóvenes de manera creativa y constructiva, donde reine una moral positiva y el mismo se eduque para la paz y mejoramiento de la convivencia escolar.

Del mismo modo, la cultura de paz debe superar la intolerancia, a través del dialogo, lograr que se respeten las normas y acuerdo de convivencia, en busca de superar los focos de violencia trasgresor que se encuentre dentro y en las adyacencias del centro educativo.

Aunado a ello, se hace referencia que los actores del quehacer educativo deben superar las acciones del mal comportamiento que se encuentran sumergidos en diferentes situaciones sociales, económicas, psicoactivas, entre otras, que los lleva a la promoción de la violencia escolar y, por ende, a alterar el clima apto de un centro corresponsable de formar valores, junto a la familia.

Asimismo, la cultura de paz es concebida por el autor como un proceso lento que requiere de formación para el trabajo. Esta formación ocupacional de una u otra forma coadyuva al modelaje del carácter, de la identidad y establecer buenas relaciones entre todos por igual. Se logra disfrutar las actividades complementarias, deportivas, culturales y la de los grupos estables, logrando estudiantes en formación permanente y docentes pro-activos, con una visión holística y una familia con compromiso con la escuela y su representado.

Cabe destacar que la cultura de paz busca el respeto de los derechos humanos y principios éticos-morales como la democracia y la tolerancia, la promoción del



desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer y el hombre, como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos además de que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación.

En virtud de ello, se correlaciona con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 3. Establece que

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución (s/p).

En consonancia, el autor coincide con esta Ley que determina que por medio de la educación y el trabajo se formarán individuos integrales impregnados de valores que deben llevar a la práctica; en el que el sistema educativo es un pilar fundamental en esta formación, además de los distintos actores que hacen vida en el proceso enseñanza-aprendizaje. Para lo cual se debe dar una interacción amena entre la forma de educar, el ambiente donde se desenvuelve y la buena relación de los actores responsable del proceso educativo llámese estudiantes, docentes y representantes, como responsables directos y contribuyente a la formación integral en busca de la cultura de paz donde no haya cabida para violencia escolar.

Por otra parte, la cultura de paz permite el sano desenvolvimiento pedagógico, social y cultural de todos los que hacen vida en las instituciones educativas. En busca de un escenario diario donde no exista la violencia, antivalores y cualquier otro factor que modifique el orden de las actividades diarias dentro y alrededores de un plantel o institución educativa.

## Reflexiones

Para consolidar una cultura de paz y convivencia escolar, necesariamente se debe incluir la temática de valores en todas las áreas de aprendizaje, no solo a nivel conceptual, típico error que se viene evidenciado en la educación actual, sino hacerla vivencial, hacer de los valores, una práctica diaria que le permita al docente demostrarla con hechos y no impartirla con la palabra.

La tarea primordial para fortalecer la cultura de paz es integrar los valores al accionar de los jóvenes, es consolidar, inicialmente, el dialogo entre docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes y estudiantes-docentes como herramienta que permita solventar conflictos de forma pacífica siguiendo normas y acuerdos que permitan un escenario “ganar-ganar”, entendiendo este, como aquel en donde todos los involucrados dentro de la problemática, puedan exponer de forma respetuosa sus argumentos y reflexionar sobre las razones que motivaron determinado comportamiento. Se hace de esta última (reflexión), el proceso vital para la aceptación y posterior transformación de conductas.

Se pretende sensibilizar a los actores educativos, para que participen en la construcción de un entramado de relaciones que fortalezcan los vínculos naturales

bajo los cuales interactúan y capacitarlos a través de herramientas sistémicas para que asuman su rol en la consolidación de la paz como un valor fundamental para garantizar la sana y productiva convivencia.

Es este sentido, resulta pertinente establecer enlaces con las instituciones de origen de los estudiantes para lograr un mejor perfil de ingreso, identificando los casos de violencia doméstica, psicológica o verbal que puedan ser resueltos antes de ingresar al siguiente nivel de estudio. Esto también puede beneficiar a la institución porque estos vínculos pueden incidir en el incremento de matrícula.

## Referencias

Arana Ercilla, M. y Batista Tejeda, N. (s/f). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. OEI - CTS+I. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/salactsi/ispajae.html>

Arón, A. & Milicic, N. (1999). Clima social escolar y desarrollo personal: Un programa de mejoramiento. Editorial Andrés Bello: Santiago de Chile.

Asociación Ignis (2016). Como prevenir la violencia escolar. Recuperado de: <http://asociacionignis.com/como-prevenir-la-violencia-escolar/>

Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. Revista Innovación educativa México 18(78). Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732018000300093](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300093)

Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Política y Cultura 32. México, UAM-Xochimilco

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453 Extraordinaria.

De Oña Cots, J. & García Gálvez, E. (2016). Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 14(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/551/55144743007/html/index.html>

Díaz-Aguado, M. (s/f). ¿Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla? Recuperado de: <https://educrea.cl/por-que-se-produce-la-violencia-escolar-y-como-prevenirla/>

Fernández, A. (1997). Educando para la paz: Nuevas propuestas. Granada: Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Erikson.

Gómez Collado, M., García Hernández, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. Estudios de Derecho, 75 (165). Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/334749/20790610>

Guadarrama González, P. (2006). Cultura y educación en tiempos de globalización posmoderna. Editorial Magisterio, Bogotá.

- Herrera Mendoza, K., Rico Ballesteros, R., & Cortés, O. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Revista Escenarios*, 12(2).
- Keane, J. (2000) Reflexiones sobre la violencia, traducción de Josefa Linares de la Puerta. Madrid. Alianza editorial.
- Lévi-Strauss, C. (1992). *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós.
- Martínez, V. (2007). *La buena educación: Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista*. Barcelona, España: Anthropos Editorial
- Monagas, A. & Zapata, C. (2010). *Educación en valores y cultura de paz camino contra la violencia escolar*. Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela para optar al título de Licenciada en Educación. Recuperado de: <http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/3545/1/Completo.pdf>
- Morales, A. (s/f). ¿Qué son los valores? Toda Materia. Recuperado de: <https://www.todamateria.com/valores/>
- OMS (2010). *Violencia*. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- ONU (1998). *Cultura de Paz*. Asamblea general de las Naciones Unidas. Resolución AG/52/13.
- Rodríguez Álvarez, A. y Delgado de Briceño, G. (2010). Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas. *Revista de Investigación* 34(70) Caracas. Recuperado de: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1010-29142010000200006](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200006)
- Rodríguez, E. (2016). La violencia escolar en la educación media general. Una visión fenomenológica en el contexto educativo venezolano. *Revista Ciencias de la Educación*. 26(47). Valencia. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art13.pdf>
- Rojas Bonilla, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varona* 66 (I.1). La Habana. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382018000300021](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021)
- Rubio Vivas, H. (2018). La educación en valores en el contexto educativo colombiano: un análisis lógico desde la historia. *Revista Varona* 67. La Habana. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382018000200023](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000200023)
- Sambrano, J. (2007). ¿Se pueden enseñar valores? *Educación en valores*. *Revista Educación en Valores* 2(8). Valencia. Universidad de Carabobo.
- Sandoval, M. (2014). *Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento*. Publicación mensual Última Década.
- Serrano, A. & Iborra, I. (2005). *Violencia entre Compañeros en la Escuela*. Madrid: Centro Santa Sofía para el Estudio de la Violencia. Serie Documentos 9.

Tuts, M. y Martínez, L. (2006). Educación en valores y ciudadanía. Propuestas técnicas didácticas para la formación integral. Madrid: Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE)/Los Libros de la Catarata.

UNIR (2020). ¿Cuáles son los tipos de violencia escolar? Revista UNIR Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/violencia-escolar/549204985723/>

Uruñuela, P. (2018). Crear una cultura de paz desde los centros educativos. Convivencia y educación en valores. blog de El Diario de la Educación. Recuperado de: <https://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores/2018/12/04/crear-una-cultura-de-paz-desde-los-centros-educativos/>

Valdés, H., Treviño, E., Castro, M., Carrillo, S., Bogoya, D., Costilla, R. y Acevedo, G. (2008). Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe.

Primer reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional comparativo y Explicativo, Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Vidanes Díez, J. (2014) La educación para la paz y la no violencia. Recuperado de: <https://aulaintercultural.org/2014/04/14/la-educacion-para-la-paz-y-la-no-violencia/Viu> (2018). En qué consiste la educación en valores. Recuperado de: <https://www.universidadviu.com/en-que-consiste-la-educacion-en-valores/>

Zapata, A. (2000). Apuntes sobre el concepto de cultura. Cali: Univalle.

## DESARROLLO COMUNITARIO: UNA VISIÓN DE PRODUCTIVIDAD DESDE EL ENFOQUE ANCESTRAL

*Community development: a vision of productivity from the ancestral approach*

DOI: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0018>

Franklin Gregorio Primera <sup>1</sup>

ORCID: [0000-0002-6084-0728](https://orcid.org/0000-0002-6084-0728)

Franklin Francisco Medina <sup>1,2</sup>

ORCID: [0000-0003-1642-4230](https://orcid.org/0000-0003-1642-4230)

**Recibido:** 17 mayo 2020

**Aprobado:** 30 septiembre 2020

### RESUMEN

El desarrollo de una población está ligado a su tradición, su cultura y su historia. De allí que el conocimiento de las generaciones precedentes es vital para el progreso armonioso de la misma. Es por ello que el presente estudio tuvo como propósito el generar un constructo teórico acerca del desarrollo comunitario: una visión de productividad de la población rural desde el enfoque ancestral. Para tal fin se empleó una metodología bajo el paradigma postpositivista interpretativo, bajo un enfoque cualitativo y método hermenéutico. Utilizando como técnica de recolección de información la entrevista a profundidad y la observación participante, como instrumento las preguntas generadoras y el cuaderno de notas respectivamente. Se contó con el apoyo de cinco (5) informantes clave, en cuanto a las técnicas empleadas para el procesamiento de la información se utilizaron la categorización, la estructuración, la contrastación, la triangulación, la interpretación y la teorización. El escenario fue la comunidad de La Idea, Parroquia El Hato, Municipio Falcón del Estado Falcón. Entre los hallazgos se tiene que los conocimientos ancestrales son aquellos transmitidos especialmente de forma oral, iniciándose con una amena conversación familiar o entre vecinos sobre diferentes temas. Para la reflexión nos basamos en los conocimientos ancestrales. Concluyendo que, el desarrollo local una comunidad productiva, es cuando los elementos ambientales, sociales e identitarios se conjugan en beneficio del medio ambiente y de la comunidad considerando los elementos propios que los caracterizan.

**Palabras clave:** desarrollo comunitario; conocimientos ancestrales; tradición; registro escrito.

<sup>1</sup> Universidad Bolivariana de Venezuela

<sup>2</sup> Autor de correspondencia: franklin1medina123@gmail.com

## ABSTRACT

The development of a population is linked to its tradition, its culture and its history. Hence, the knowledge of previous generations is vital for the harmonious progress of it. That is why the present study aimed to generate a theoretical construct on community development: a vision of productivity of the rural population from the ancestral perspective. For this purpose, a methodology was used under the interpretive postpositivist paradigm, under a qualitative approach and hermeneutical method. Using the in-depth interview and participant observation as an information gathering technique, as an instrument the generating questions and the notebook respectively. Five (5) key informants supported it. Regarding the techniques used for information processing, categorization, structuring, contrasting, triangulation, interpretation and theorizing were used. The setting was the community of La Idea, El Parroquia El Hato, Municipio Falcón of the Falcón State. Among the findings is that ancestral knowledge are those transmitted especially orally, starting with a pleasant conversation with family or neighbors on different topics. For reflection we rely on ancestral knowledge. Concluding that, the local development a productive community, is when the environmental, social and identity elements are combined for the benefit of the environment and the community considering the elements that characterize them.

**Keywords:** community development; ancestral knowledge; tradition; written record.

## Introducción

El hombre ancestralmente ha visto la necesidad de ir conociendo más y mejor su entorno, para mantener una relación armónica con sus semejantes y los factores ambientales que en él se encuentra. Del mismo modo, ha ejecutado un conjunto de actividades, aprovechando los recursos obtenidos directamente de la naturaleza para favorecer su permanencia y evolución trascendental. Se obtiene beneficios directos e indirectos de su entorno (ambiente), haciendo uso del aprendizaje procedente de la practicidad o experimentación, propia de su capacidad de observación. Estos conocimientos han ido pasando de generación en generación, hoy en día llamados saberes ancestrales, populares o tradicionales.

Los conocimientos ancestrales son aquellos transmitidos especialmente de forma oral, iniciándose con una amena conversación familiar o entre vecinos sobre las diferentes expresiones como prácticas y métodos agrícolas (siembras, cosechas, curra de animales), danzas, ceremonias, entre otras. Constituye esto el acervo cultural de los pueblos o comunidades rurales. En este contexto, Levi-Strauss (1992), indican que:

los pueblos poseen un conocimiento exacto del medio y sus recursos, que al pasar de generación en generación varían en el tiempo y el espacio; cada generación va aportando nuevos elementos culturales que poco a poco transforman los modos de representación sin alterar la esencia de estos valores (p. 39).

Asimismo, los conocimientos ancestrales tienen el objetivo no solo de promover los valores dentro de las sociedades, sino que también ayudan al desarrollo económico, científico, tecnológico, ambiental, entre otros. Este tipo de filosofía,

guardada por muchos milenios, le ha permitido al hombre (campesinos y/o comunidades rurales) la autosuficiencia alimentaria hasta la actualidad. Además, no tiene ningún impacto negativo sobre el ambiente, durante el empleo de los recursos que este suministra. En ese sentido, Merçon (s/f) expresa que:

El desarrollo comunitario como el proceso de promoción de formas de relación productiva que transformen la organización comunitaria de manera global resultando en el mejoramiento de la vida de individuos y del grupo en sus aspectos económicos, culturales, socio-políticos y ambientales (p. 1).

Por ende, el desarrollo local tiene como propósito principal elevar la calidad de vida del hombre e impulsar transformaciones diversas de orden socioeconómico que permitan mejorar su bienestar a partir de las personas en el marco de sus realidades territoriales concretas y específicas. De igual forma, parte de las potencialidades del medio ambiente (recursos naturales) que se tienen en el territorio o comunidad determinada. Como los aspectos culturales, sociales, idiosincrasia, creencias, tradiciones que permitan obtener a los habitantes de esa comunidad una mejor calidad de vida, estableciendo un contacto directo y armónico entre hombre y naturaleza.

Al revisar las características del Desarrollo Estratégico que busca favorecer alternativas que permitan apoyar el desarrollo de la nación a partir de la ciencia desde una perspectiva crítica humanista, emancipadora y generadora de un pensamiento creador y de una praxis educativa impregnada de un sentido ético, al servicio de las necesidades y aspiraciones comunitarias, a partir de lo colectivo y lo local. Esto nos permitió verificar la pertinencia de esta temática dado que parte del conocimiento ancestral de las comunidades rurales como escenario para generar investigaciones que contribuyan con el desarrollo económico, social, político, cultural y la emancipación de los pueblos.

### **Un acercamiento con la realidad**

La comunidad de La Idea debe su nombre y fundación a un joven llamado Genaro Rodríguez, que salió en busca de un árbol llamado dividivi con el propósito de teñir el cuero de zapato. En ese trayecto las nubes se oscurecieron y comenzó a llover fuerte, el joven se colocó debajo de un árbol de Guayacán y dijo al dejar de llover: haré una casa aquí, de acuerdo al testimonio de los habitantes y algunos documentos legales. En el año 1806, el joven contrajo matrimonio con una joven llamada Justa Peña, natural del Otro Hato, lo que lo obligó a cumplir su idea de fabricar la casa donde años atrás había pensado, al tiempo la vendió al Sr. Cundino Blanco, natural de la comunidad de Charaima.

En sus inicios, la población de La Idea era de escasos recursos económicos, por lo cual pocos de sus habitantes tenían la posibilidad de asistir a la escuela; ya que la comunidad no contaba con una y la más cercana estaba ubicada en la comunidad de Baraived. Años más tarde se construyó una escuela en la población de Charaima, una población más cercana. Allí solo se impartía la educación primaria. Los jóvenes que obtenían el sexto grado de educación se trasladaban, para seguir estudiando, en burro a Pueblo Nuevo capital del Municipio Falcón, para estudiar el bachillerato.

La comunidad de la Idea no cuenta con un registro escrito de los acontecimientos que han ocurrido puesto que nadie se dio la tarea en registrar y guardar para las generaciones futuras ningún tipo de datos. Según relatos de personas de la comunidad, para el inicio de la Independencia de Venezuela esta comunidad no existía, sino que era un campo con su vegetación características de tunas, cujíes y cardones. Aún no estaba poblada. En años posteriores existían casas, pero muy dispersas con kilómetros de distancias lo único que hacían era dedicarse a la agricultura y cría de animales, siendo las casas construidas de barro.

Actualmente, Esta población cuenta con costumbres y tradiciones representadas generalmente por los festejos de origen religioso y cívico, como son las cuaresmas, la semana santa, las fiestas patronales en honor a la virgen de los desamparados en el mes de octubre, las fiestas navideñas, los carnavales. Además, de la quema de judas, que consiste en hacer un muñeco relleno tela vieja o trapos con paja y cohetes. En este mismo orden, es característico en los habitantes y sus familias después de la muerte de un familiar realizar el novenario y lo más resaltante la última noche generalmente lo realizan en su casa de habitación, así como, el cabo de año.

Eagleton (2001) define a la cultura “como el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen de un grupo específico” (p. 58). En base al concepto, las experiencias y relatos de los habitantes de la comunidad, se tiene que los aportes culturales se reflejan en una mezcla que se ha mantenido de generación en generación por ejemplo el lenguaje, vestimenta, gastronomía, formas de convivencia, costumbres, tradiciones, artesanía.

Por mucho tiempo se había considerado poco importante comprender qué tipo de relación establecen los pueblos ancestrales étnico- raciales y culturales con respecto al territorio que habitan. Sus saberes fueron señalados como meras supersticiones y no como conocimientos válidos. Se consideraba que el saber es solo el desarrollado a través de investigaciones científicas de europeos y norteamericanos. Esto se impuso hegemonícamente sobre otras formas de comprender el entorno y/o vivencias reconociendo solo dos modelos legítimos. En ese sentido, Sánchez (2010) indica que “las ciencias formales y deductivas fundadas en la lógica-matemática y las ciencias experimentales fundadas en la inducción, la observación y las relaciones de principios hipotéticos” (p. 21).

En este orden, Foucault (1971) citado por Sánchez (2010) “sostiene que no existe una sola forma de conocimiento ni verdadero ni objetivo, pues fuera del conocimiento occidental la humanidad ha tejido otras formas de abstracciones mentales igualmente válidas y rigurosas” (p. 22). Asimismo, Zapata (2002) afirma que,

todas las actividades culturales que la humanidad ha forjado a lo largo de su existencia como género se acumulan en el saber universal, como por ejemplo uso del fuego para calentarse y cocinar el alimento, las técnicas agrícolas, utilización de los metales, entre otras, que no ha sido de manera acelerada, sino que tomo miles de años, y siguen siendo utilizados sin que se vuelva a repetir la experiencia primera (p. 38).

Por lo que el conocimiento se ha ido construyendo a lo largo de la historia a partir de las vivencias propias del pueblo, sus atinos y desatinos para dar respuesta

a la realidad que lo apremiaba. Se entiende que no hay una sola forma de atender dicha realidad y con conciencia que las relaciones socioculturales van a matizar la atención de una forma u otra de la misma realidad.

Meneses-Moreno (2017) establece que “hasta finales del siglo pasado se empiezan a tener en cuenta los conocimientos de las comunidades afrodescendientes quienes también están instaladas en regiones rurales desde tiempos coloniales con grandes migraciones a las ciudades”. (p. 51). Por lo que, el conocimiento de las poblaciones afrodescendientes son saberes que están asociados a la manera de mirar al mundo de estos grupos humanos que cohabitan en contextos rurales y ciudadanos, dándole a la realidad sus matices propios.

### **Propósito de la investigación**

Generar un constructo teórico sobre el desarrollo comunitario, una visión de la productividad de la población rural bajo el enfoque ancestral.

### **Enfoque teórico**

#### **Cultura ancestral**

Con relación a la historia del conocimiento ancestral se tiene que la UNESCO (2001) lo define como un recurso no solamente para las comunidades locales, sino para toda la humanidad, en cuanto permiten preservar la diversidad cultural. Según la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural UNESCO ob.cit. se resalta que “la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos” (s/p). Todas las formas de conocimiento son recursos extremadamente importantes para enfrentar desafíos globales tan difíciles como, por ejemplo, el cambio climático.

Al respecto, Valladares y Olivé (2015) indican que:

el conocimiento es una entidad objetiva que se puede codificar mediante procesos cognitivos e intelectuales y en la que claramente se distingue entre lo tácito y lo explícito, la perspectiva basada-en-la-práctica enfatiza que el conocimiento se constata en la práctica y que hay un continuo entre lo tácito y lo explícito (p. 70).

Estos conocimientos versan sobre la naturaleza y sus procesos, sobre las relaciones entre sus componentes (animales, plantas y ecosistemas) y los seres humanos, además, sobre las relaciones de estos entre sí (relaciones sociales, espirituales y políticas). Para Olivé (2007) “los conocimientos tradicionales tienen un gran potencial para el desarrollo económico y social de América Latina, e incluso podrían incorporarse a innovaciones comerciales, asimismo pueden contribuir al desarrollo social de muchas maneras no comerciales” (p. 55). Villoro, (1982) “las prácticas que conducen a un conocimiento son aceptables y confiables de acuerdo con un conjunto de criterios reconocido por una comunidad, entonces ese conocimiento resultará confiable para esa comunidad” (p. 32).

Los conocimientos ancestrales son un cuerpo acumulativo de conocimientos, saber-hacer, prácticas y representaciones, mantenido y desarrollado por pueblos con historias prolongadas y a menudo transmitido de forma oral. Engloba entendimiento, interpretación, sistemas de clasificación y lengua; está basada en una cosmovisión con su lógica y valores con mecanismos para aprender, experimentar y adaptar. Es posible que ya no se esté practicando.

Respecto a cómo son vistos los saberes ancestrales en el estado del arte, el punto de partida será considerarlos conocimientos prácticos secularmente aprehendidos, que se expresan a través de los sujetos que los portan, quienes tienen dificultad para reproducirlos a tenor de los procesos de exclusión social que han padecido e impedimentos para compartirlos en respuesta a relaciones sociales asimétricas. Estos saberes han sido re-visibilityados por exigencia del contexto, de una realidad que necesita ser socorrida y vuelve la mirada a un capital cultural que está en poder de los relegados, y que operó como báculo de supervivencia, ante la negación de otros bienes materiales y espirituales de la supuesta civilización.

### **Desarrollo comunitario**

En cuanto a la concepción del desarrollo comunitario la UNESCO ob.cit. manifiesta que “una de las raíces del desarrollo entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual” (s/p). En este sentido, Merçon ob.cit. indica que “desde esta perspectiva, el desarrollo comunitario es considerado un proceso inclusivo en el cual la diversidad de culturas promueve la flexibilidad y heterogeneidad simbólica de las cuales se beneficia la sustentabilidad” (p. 3). Mientras que Rionda (2010) define al desarrollo coma

el crecimiento acorde a la aspiración de la sociedad, en dar a cada quien lo que merece de acuerdo a sus necesidades, capacidades y democrática en el sentido que todos tengan la misma oportunidad de participación, de realización, de decisión y de elección (p. 15).

Al respecto, dichos autores consideran que el término desarrollo comunitario tiene un espectro más amplio que el mero hecho económico invitando a mirarlo como la posibilidad real de suministrar bienes y servicios a cada ciudadano en atención a sus necesidades y capacidades. Así mismo, Reyes (2002) dice que desarrollo,

es la condición de vida de una sociedad para satisfacer sus necesidades de los grupos y/o individuos con el uso adecuado de los recursos y los sistemas naturales como los bienes y servicios, que se encuentran al alcance de los grupos sociales el que implicaría una mayor integración social y económico que permitirá una disminución de grupos viviendo en condiciones marginales (p. 67).

De alguna manera se asocia desarrollo comunitario a la prestación de bienes y servicios que garanticen la mejora sustantiva de la calidad de vida, sin vulnerar el equilibrio ambiental. Para Alburquerque y Pérez (2010) se trata naturalmente, “del proceso que intenta lograr una mejora del ingreso y de las condiciones y calidad de vida de la gente que vive en un determinado ámbito territorial” (p. 22). La idea central remarca en la necesidad de establecer un vínculo orgánico entre los aspectos económicos y sociales del desarrollo, entendidos como una unidad integral con el objetivo de ayudar a los seres humanos haciéndolos más saludables, cultos, participativos y solidarios con los demás.

### **Sistematización**

Para Jara-Holliday (s/f) la palabra sistematización es, “utilizada en diversas disciplinas, se refiere principalmente a clasificar, ordenar o catalogar datos e

informaciones, a '*ponerlos en sistema*'. Es la noción más común y difundida de este término" (p. 3). En ese sentido, la Fundación Cepaim (2013) indica que:

la sistematización es una herramienta metodológica que puede ser útil no sólo para el colectivo y los colectivos con los que intervenimos, sino también para otras personas y colectivos. Se trata de una herramienta que puede posibilitar que el grupo, solo o acompañado por otras personas, pueda reflexionar, cuestionarse, aprender y consensuar líneas de actuación para próximas prácticas (p. 1)

La sistematización es un método destinado al estudio de realidades de impronta sociológica, cultural, política y económica, entre otras. Consiste en una actividad retrospectiva y constructora que se cumple con el propósito de describir experiencias, profundizar en su estudio y comprensión, y precisar las coordenadas epistémicas que conforman su identidad teórica. Además, busca evidenciar los conocimientos enraizados en las experiencias de personas, colectivos e instituciones. Para esta investigación resulta relevante el sistematizar las experiencias en desarrollo comunitario propios de la vida comunitaria, colocándolas al servicio de la misma comunidad.

Francke y Morgan (1995) indican que con la sistematización se busca compartir la experiencia vivida con otras prácticas realizadas de manera similar, sobre todo en el proceso de enseñanza. Surgen, así, aprendizajes significativos a partir de la experiencia, aportes hacia una reflexión teórica, de la que emerjan construcciones, teorías que pueden ser aprovechadas por generaciones futuras, que surjan de todos los conocimientos generados de prácticas sociales concretas.

### Registro histórico

Cada práctica social va generando conocimientos que surgen de la experiencia vivida, si la misma es recolectada, es resguardada la vivencia empleando para ello la escritura o los apoyos tecnológicos (videos, fotografía), entre otros, dichas experiencias se constituyen en el histórico comunitario que podrá ser revisado a futuro para entender como respondía la comunidad ante una realidad que se le presentaba. Al respecto, Rodríguez & Rodríguez (2017) mencionan que "las diversas formas en las cuales el conocimiento histórico se origina, evalúa y divulga, encuentran asociaciones íntimas en base a las posibilidades, intereses y limitaciones de cada fase del desarrollo humano colectivo" (p. 281).

Para Carr (1999) "la importancia del conocimiento de la historia es un aspecto más que evidente para la comprensión del hombre y su relación con la sociedad" (p. 84). Dicho conocimiento fortalece el acervo histórico de esa población.

El registro histórico para Holder (2015)

es un tema que sociedades más preparadas (y educadas) que la nuestra le prestan particular atención. La protección y preservación de documentos, en parte, es lo que garantizará el conocimiento futuro de la lucha por la supervivencia de las sociedades de estos tiempos, sus triunfos y sus fracasos (s/p).

El registro histórico según Durand (1992) permite "el redoblamiento de los momentos y el desdoblamiento del presente" (p. 446). Mientras que Cabrera (1981) considera que el registro histórico:

no ha sido causado tanto por el cambio de lugar, ni por las adaptaciones necesarias del grupo a sus nuevas condiciones de vida, o por la acción del tiempo que destruye todo, sino más bien por la imposibilidad de reencontrar en todos los actores complementarios (p. 9).

El mirar el presente desde la relectura del pasado instalado en el imaginario colectivo, desde el registro histórico de las experiencias vividas, le imprimen mayor energía a las acciones que como sociedad debemos poner en práctica en los tiempos actuales. Se tiene el conocimiento que los contextos son cambiantes y el ser humano debe adaptarse a los nuevos escenarios que le toca vivir y accionar mirando su experiencia pasada, pero empleando estrategias innovadoras.

### **Tradición**

La tradición está vinculada con la cultura de los pueblos, dado que la misma forma parte de su cultura popular. En este sentido, Eagleton ob. cit. indica que “la cultura es el conjunto de valores, costumbres y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico” (p. 58). Para Merçon ob. cit. “una fuerte base cultural común (costumbres y tradiciones) puede favorecer la cohesión social y el rescate de modos ancestrales y menos destructivos de producción, impulsando de esta manera el cambio hacia formas de vida comunitaria socioambientalmente más sustentables” (p. 3).

La tradición puede ser vista como una herencia dejada por nuestros antepasados y son el resultado de sus prácticas ancestrales. Si son miradas adecuadamente, entonces podrían animar la productividad apostando por el equilibrio ambiental. En este sentido, Pajares (2001) establece que: “las prácticas ancestrales se refieren a los conocimientos y prácticas desarrolladas por las comunidades locales a través del tiempo para comprender y manejar sus propios ambientes locales” (p. 142). Para Macías-Reyes (2012) las tradiciones “son costumbres, ritos, usos sociales, ideas, valores, normas de conducta, históricamente formados y que se transmiten de generación a generación; elementos del legado sociocultural que durante largo tiempo se mantienen en la sociedad o en distintos grupos sociales” (p. 31).

### **Metodología**

El estudio del desarrollo comunitario desde el enfoque ancestral, se realizó bajo la corriente del pensamiento postpositivista, bajo un enfoque de naturaleza cualitativa, para Generar un constructo sobre el desarrollo comunitario de la población rural desde el enfoque ancestral.

Es así como la presente investigación se inscribió en el paradigma interpretativo, empleando el método hermenéutico, que tiene como finalidad la interpretación del fenómeno estudiado. Esto permite obtener una comprensión de la información recolectada e interpretar la concepción que poseen los pobladores de zonas rurales sobre el desarrollo comunitario y el aporte ancestral.

Las técnicas de recolección de la información empleadas fueron la entrevista a profundidad y la observación directa, los instrumentos utilizados fueron las preguntas generadoras y el cuaderno de notas. Fueron cinco (5) los informantes clave miembros de la comunidad. En cuanto a las técnicas empleadas para el



procesamiento de la información se utilizaron la categorización, la estructuración, la contrastación, la triangulación, la interpretación y la teorización.

### El escenario de investigación

El escenario fue la comunidad rural de la “La Idea”. Fue fundada en el año 1829. La comunidad está conformada por: 109 casas, 135 familias y 365 habitantes, de acuerdo con los datos aportados por el Comité Local de Abastecimiento y Producción para el año 2019. Esta población cuenta con los servicios básicos de electricidad, agua potable, un ambulatorio rural tipo I, en cuanto a la educación dispone de una institución educativa que atiende a niños y niñas desde educación inicial hasta el 6<sup>to</sup> grado. En cuanto a la comunicación dispone de carretera de intercomunicación asfaltada, calles sin asfaltado y el servicio telefónico es por vía de telefonía móvil. Posee una organización comunitaria de concejo comunal, mesas técnicas, CLAP y una organización religiosa.

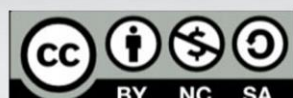
### Hallazgos

En concordancia con la información recaba por medio de la entrevista en profundidad aplicada a los sujetos informantes y luego de haber realizado el proceso de categorización y estructuración, se procede a la triangulación de las categorías emergentes del proceso de las entrevistas.

A continuación, se muestra el cuadro 1, en el cual se detalla la triangulación de la categoría Conocimientos Ancestrales. Se muestra la opinión de los informantes clave, la postura de los teóricos sobre la categoría que emergió y la percepción de los investigadores, en la que se resaltan los conocimientos ancestrales procede de las vivencias y experiencias de las sociedades, conocimientos que resaltan el equilibrio existente entre desarrollo y naturaleza.

**Cuadro 1.** Triangulación Categoría Conocimientos Ancestrales

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción de los investigadores
Conocimientos Ancestrales	<p>Son aquellos transmitidos especialmente de forma oral. Se inicia con una amena conversación familiar o entre vecinos sobre diferentes temas.</p> <p>Son expresiones como prácticas y métodos de siembras, cosechas, curra de animales danzas, ceremonias, entre otras.</p> <p>Es todo el acervo cultural de los pueblos o comunidades rurales que</p>	<p>Olivé (2007) los conocimientos tradicionales se pueden entender como aquellos conocimientos que han sido generados, preservados, aplicados y utilizados por comunidades y pueblos tradicionales, como los grupos indígenas de América Latina, que constituyen una parte medular de las culturas de dichos pueblos, y tienen</p>	<p>Los conocimientos ancestrales son todos los saberes acumulados por las personas que vivieron anteriormente y quedan como sabiduría por las prácticas que realizaban para conseguir su sustento diario. Se logra tener una convivencia armoniosa con la naturaleza.</p>



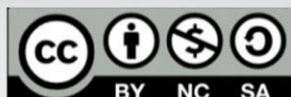


Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción de los investigadores
	<p>se vuelve tradición.</p> <p>Son los que tienen el objetivo no solo de promover los valores dentro de las sociedades también ayudan al desarrollo</p> <p>Suministran la autosuficiencia alimentaria hasta la actualidad además, de no tener ningún impacto negativo sobre el ambiente durante el empleo de sus recursos que este suministra</p>	<p>un enorme potencial para la comprensión y resolución de diferentes problemas sociales y ambientales (p. 57).</p>	

En el cuadro 2, se presenta la triangulación de la categoría Desarrollo Local. Se muestra que este término está íntimamente relacionado con calidad de vida, y se observa mejoras importantes en las condiciones socioeconómicas de las comunidades. Por lo que en este cuadro se detallan la concepción de los informantes, así como la postura de los teóricos y la perspectiva de los investigadores.

**Cuadro 2.** Triangulación Categoría Desarrollo Local

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Desarrollo Local	<p>Es el que permite elevar la calidad de vida del hombre y hacer cambios que permitan mejorar día a día.</p> <p>Se basa en una agricultura de diversos rubros destacándose el frijol, tapirama, maíz, maní, ajonjolí, auyama, patillas, melones, ají, pimentón, tomates y por supuesto la cría de animales entre ellas gallinas, chivos, ovejos, vacas, marranos, pavos y patos. Lo que ocasionó</p>	<p>Masera, Astier y López (1999) es un proceso mediante el cual se cubren de manera permanente las necesidades materiales y espirituales de la sociedad sin deterioro o incluso, con mejoras de las condiciones socio-ambientales que le dan sustento (p. 59).</p>	<p>El desarrollo de la comunidad de La Idea ha ido consumándose con el crecimiento de la población, logrando una mejoría considerable en los servicios públicos, educativos, en la profesionalización de los jóvenes y en la capacitación de los trabajadores. Por lo cual se ha diversificado su economía y ya no depende solo del</p>





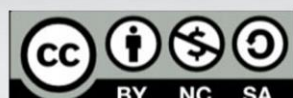
Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
	<p>mejor calidad y estilo de vida.</p> <p>La comunidad cuenta con servicio de agua, luz, teléfono, Internet, espacios públicos, vías de comunicación y escuelas.</p>		<p>campo, sino que posee otras fuentes de ingresos como la construcción.</p>

La cultura se trasmite de manera oral y son los abuelos en las diversas sociedades los encargados de transmitirla. Así se devela durante la triangulación de la categoría Registro Escrito correspondiente al cuadro 3, donde se presenta la concepción de los informantes, la postura de los teóricos y la percepción de los autores acerca de esta categoría.

**Cuadro 3.** Triangulación Categoría Registro Escrito

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Registro Escrito	<p>No hay un registro escrito alguno, si existió nadie se dio la tarea en registrar y guardar para sustentos de investigaciones futuras.</p> <p>La historia del pueblo es un cuento que relatan los abuelos, porque al buscar saber de algo no se consigue escrito sino un relato.</p> <p>Si se quiere saber de alguien que vivió aquí o que hizo debes buscar a ver quién lo conoció para que te cuente.</p> <p>Uno no consigue ni la partida de nacimiento, que hay que buscarla en el Hato, porque aquí no hay nada de eso.</p>	<p>Macías Reyes (2012) La memoria histórica se nutre de manera natural del quehacer cotidiano, se forma de un conjunto de hechos y saberes: leyendas, costumbres, fiestas, canciones, mitos, bailes populares, juegos tradicionales que caracterizan la vida de la comunidad en su devenir histórico desde su surgimiento y en su conformación participa de una u otra manera cada comunitario (pp. 29 – 30).</p>	<p>La memoria histórica de una comunidad es esencial para saber de dónde viene y hacia dónde va, es por ello que el registro escrito de una población es el reflejo de todos los hechos que han ocurridos en la misma. Por lo cual no puede depender del recuerdo de las personas, motivado a que si la persona que posee el conocimiento histórico se muda de la población o fallece este registro histórico se pierde.</p>

En el cuadro 4, se presenta la triangulación de la categoría Tradición, en el que se indica la concepción de los informantes, así como la postura de los teóricos, pero también el punto de vista de los autores sobre la categoría, para quienes la tradición



es la expresión viva del gentilicio de la población La Idea, el cual se ha ido consolidando de generación en generación.

**Cuadro 4.** Triangulación Categoría Tradición

Categoría	Informantes	Acercamiento Teórico	Percepción del investigador
Tradición	<p>Son los festejos de origen religioso y cívico, como son las cuasmas, la semana santa, las fiestas patronales en honor a la virgen de los desamparados en el mes de octubre, las fiestas navideñas, los carnavales. Además de la quema de judas.</p> <p>Las misas de aguinaldo o novenas al niño. Donde a cada sector de la comunidad se le asigna una misa y en la última se unen todos los sectores realizándose un compartir para toda todos los presentes.</p> <p>Los platos más típicos son el chivo, marrano y ovejo guisado, frijoles guisados, fritos y sobretodo el fresco plato característico de la comunidad por ser una zona donde se produce bastante el frijol de todo tipo.</p>	<p>Zumthor (1989) la tradición es la serie abierta, indefinidamente extensa en el espacio y en el tiempo, de las manifestaciones variables de un arquetipo (arquetipo hace referencia a las virtualidades de la tradición, al eje o núcleo que preexiste y sobrevive a cada interpretación), ya que más que un decir que se repite, es una forma de ser, interiorizada en la conciencia de los que la vivieron (p. 67).</p>	<p>La tradición es la expresión de la vida comunitaria de la población de La Idea, por cuanto en el momento que la pone en práctica es cuando se nota el gentilicio de personas sencillas, amables y serviciales que son. Por tal motivo hay que preservar y aumentar las manifestaciones tradicionales de la población de la idea sobre todo su gran variedad de platos típicos que poseen y sobre todo su diversidad de riquísimos postres.</p>

### La teoría que emerge

La población de La idea en el estado Falcón tiene el derecho y el deber de mantener y desarrollar su identidad, su cultura, su cosmovisión, sus valores ancestrales, su espiritualidad tanto a nivel individual como colectiva. Es por ello, que el Estado tiene la obligación de fomentar la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos, la educación propia impregnada de elementos socioculturales, valores y tradiciones. Se fomente la cultura de generación en generación y al mismo tiempo permitan establecer un sistema de desarrollo en beneficio de las personas, comunidad, localidad o región.



Son los conocimientos ancestrales, los saberes históricos auténticos que pasan de generación en generación en una comunidad o localidad. De manera que se necesita la participación activa de cada uno de los que hacen vida en la misma para que se puedan mantener en el tiempo y perpetuándose más allá de la unidad de tiempo cuando emergieron, como elementos característicos que los identifican. De igual manera, para que estos conocimientos ancestrales perduren y se transfieran de generación en generación se hace imprescindible la participación y el compromiso por cada uno de los habitantes de la comunidad de La Idea en el estado Falcón.

Los conocimientos ancestrales permiten a los actores sociales estar en contacto directo con la naturaleza haciendo uso de cada uno de sus recursos que hacen posible la supervivencia y el mantenimiento de la especie humana, así como el traspaso y mantenimientos de factores sociales, económicos, culturales, educativos, ambientales que los caracterizan.

Los conocimientos ancestrales están íntimamente relacionados con el desarrollo local dado que, promueven el saber comunal a través de la participación individual y colectiva para la transmisión de los conocimientos originarios. Además, permiten que se logre un sistema de producción sustentable que parte de los elementos propios que brinda la naturaleza. Del mismo modo, buscan la integración sociocultural que inician desde el desarrollo de los sujetos y de ahí a la totalidad de la comunidad como un todo.

Con el aporte de los registros históricos de los hechos que han acontecidos en la comunidad se logra reforzar este conocimiento ancestral y se puede observar y detallar la evolución de la comunidad, además del saber de los personajes característicos que han pernotado o vivido en la población, con lo cual se pudiese divulgar esta información en las generaciones futuras y pudiese servirles de ejemplo de cómo surgieron e hicieron progresar a la comunidad en tiempo difíciles.

Con el registro histórico, se pudiese tener una sistematización de las tradiciones, los festejos comunitarios, los platos típicos y se registraría la vasta dulcería local, con lo cual se expondría a la comunidad, visitantes y al estado de la variedad gastronómica que dispone esta comunidad. Pero también, ese mirar y hurgar en los registros históricos de la comunidad La Ideal permitió, al entrelazar los hechos históricos, develar elementos que denotan el desarrollo comunitario que se ha dado a lo largo del transitar histórico de esta población rural.

## Reflexiones

El desarrollo local busca mejoras del patrimonio natural y cultural. Es decir, un equilibrio entre el medio ambiente y los aspectos culturales e históricos como elementos básicos de desarrollo.

Se toma como base que los conocimientos ancestrales y el desarrollo local una comunidad es productiva cuando los elementos ambientales, sociales e identitarios de una comunidad se conjugan en beneficio del medio ambiente, de la comunidad y de las personas. Se toma en consideración los elementos propios que los caracterizan, a sabiendas que las personas formamos parte de ese medio ambiente y nuestro accionar debe propiciar su equilibrio armónico para que se mantenga la vida en el planeta.

Los actores comunitarios juegan un papel preponderante en la transmisión de los conocimientos ancestrales, al mismo tiempo en la aplicación de estrategias que coadyuven al desarrollo local como paradigma de progreso para lo cual se requiere de remirar su historia para extraer los aprendizajes que subyacen en el imaginario colectivo de la comunidad. Pero estas, a su vez, deben organizarse y ejecutar actividades en la que estén inmersas ambas categorías entrelazadas, apoyándose mutuamente.

## Referencias

- Alburqueque y Pérez (2010). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. Recuperado de: <http://www.conectadel.org/wpcontent/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLOTERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>
- Cabrera, L. (1981). El Monte. 2 Vols. La Habana, Cuba
- Carr, E. (1999). ¿Qué es la historia? Barcelona, España. Editorial Ariel.
- Durand, G. (1992). Les Structures Anthropologiques de L "Imaginaire, 11ª ed., Ed., Dunod. Paris Francia.
- Eagleton, T. (2001). La idea de cultura. Paidós Barcelona.
- Francke, M. y Morgan, M. (1995) La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción. Materiales didácticos Nº 1. Escuela para el Desarrollo. Lima.
- Fundación Cepaim (2013). Sistematización. Recuperado de: [www.buenaspracticacomunitarias.org/biblioteca/36-sistematizacion.html](http://www.buenaspracticacomunitarias.org/biblioteca/36-sistematizacion.html)
- Holder, E. (2015). El registro histórico. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/150112/registro-historico>
- Jara Holliday, O. (s/f). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Recuperado de: [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)
- Lévi-Strauss, C. (1992). Antropología estructural. Barcelona: Paidós.
- Macías Reyes, R. (2012). El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización. Recuperado de: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/tradicion.html>
- Masera, O., Astier, M. y López, S. (1999). Sustentabilidad y manejo de recursos naturales en el marco de evaluación MESMIS. Universidad Autónoma de México, Instituto de Ecología, México.

Meneses Moreno, L. (2017). Estudio etnobotánico de diez especies focales o de importancia de la flora local entre la población afrodescendiente de los corregimientos de Juanchaco y ladrilleros, Bahía Málaga, buenaventura, Colombia. Trabajo de grado presentado ante la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para optar al título de licenciada en biología. Recuperado de: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5803/1/MenesesMorenoLorettaAlejandra2017.pdf>

Merçon J. (s/f). Desarrollo comunitario sustentable: sus distintos aspectos y el rol de la acción educativa en contextos urbanos. Ponencia/ XI Congreso Nacional de Investigación Educativa/Educación Ambiental para la Sustentabilidad. Recuperado de: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_03/2483.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_03/2483.pdf)

Olivé, L. (2007). La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, Política y Epistemología. México: FCE.

Pajares, E. (2001). Políticas y Legislación en Agro biodiversidad. S/E. Lima, Perú. Editorial Kawsay Mama.

Reyes, G. (2002). Principales teorías sobre desarrollo económico y social y su aplicación en américa latina y el caribe. Recuperado de: <https://www.zonaeconomica.com/files/teorias-desarrollo.pdf>

Rionda, J. (2010). Neoliberalismo y desarrollo regional: la nueva ortodoxia en la economía regional. Revista El Cotidiano 159. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad, Azcapotzalco, México.

Rodríguez, L. & Rodríguez, I. (2017). Promoción de la cultura y acción comunitaria. Una visión de integración social desde la galería universitaria Braulio Salazar. Revista ARJÉ. 11(20) Universidad de Carabobo Valencia. Recuperado de: <http://arje.bc.uc.edu.ve>

Sánchez, L. (2010). Bahía Málaga 1910-2010: Cien años de confusión y olvido. Universidad Libre. Cali

UNESCO (2001) Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. Adoptada por la Conferencia General de la Unesco en su 31ª reunión

Valladares, L. y Olivé, L. (2015). ¿Qué son los conocimientos tradicionales? apuntes epistemológicos para la interculturalidad. Revista Cultura y representaciones sociales 10(19). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v10n19/v10n19a3.pdf>

Villoro, L. (1982). Creer, saber y conocer. México: Siglo XXI.

Zapata, M. (2002). El árbol brujo de la libertad. África en Colombia: Orígenes, transculturación, presencia: Ensayo histórico mítico Buenaventura: Universidad del Pacífico.

Zumthor, P. (1989). La letra y la voz de la "literatura" medieval. Madrid: Ediciones Cátedra.

**FACTORES DE GESTIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA ATENDIENDO  
AL MODELO DE VARIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN**

*Management factors of educational research centers attending to the Model of Variability of Research  
in Education*

DOI: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0019>

Gloria Del Valle Peña Rosas <sup>1 2</sup>  
ORCID: [0000-0002-7211-4774](https://orcid.org/0000-0002-7211-4774)

Recibido: 17 agosto 2020

Aprobado: 01 octubre 2020

### RESUMEN

Este trabajo se inscribe en los programas internacionales orientados a estudiar la Investigación Científica en sus múltiples facetas, incluyendo la organizacional, dirigida a explicar los factores que configuran la gestión de Centros de Investigación. Para el logro de tal fin, se plantea como objetivo determinar los factores de rendimiento de un centro de investigación educativa. La orientación epistemológica y metodológica de este estudio fue racionalista. A partir de la Teoría Modelo de Variabilidad de la Investigación Educativa y Teoría de la Investigación como Organización, el estudio se encuentra inscrito en la Línea de Enseñanza/Aprendizaje de la Investigación, de la Universidad Simón Rodríguez. Se obtuvo como resultado la visión teórica del modelo MVEI con el cual se establece el basamento de la gestión de los centros de investigación educativa y la otra vertiente teórica del presente estudio, la cual es la Teoría de la Organización. Se concluyó que es necesario la construcción de una cultura institucional diferente en los centros de investigación educativa, puesto que en la actualidad las prácticas de investigación se interrelacionan con la praxis diaria siendo percibida por los organizadores de los centros de investigación y por los docentes como una mejora de los procesos formativos.

**Palabras clave:** investigación; gestión; organización; factores de organización.

<sup>1</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas, PUCESE

<sup>2</sup> Autor de correspondencia: gloria.pena@pucese.edu.ec

## ABSTRACT

This work is part of international programs aimed at studying Scientific Research in its multiple facets, including organizational, aimed at explaining the factors that make up the management of Research Centers. To achieve this goal, the objective is to determine the performance factors of an educational research center. The epistemological and methodological orientation of this study was rationalistic. Based on the Model Theory of Variability of Educational Research and Theory of Research as Organization, the study is registered in the Research Teaching / Learning Line of the Simón Rodríguez University. The result was the theoretical vision of the MVEI model with which the foundation of the management of educational research centers was established and the other theoretical aspect of this study, which is the Organization Theory. It was concluded that it is necessary to build a different institutional culture in educational research centers, since currently research practices are interrelated with daily practice, being perceived by the organizers of the research centers and by teachers as an improvement of training processes.

**Keywords:** research; management; organization; organizational factors.

## Introducción

Los avances educativos, científicos y tecnológicos que ha alcanzado la humanidad en los últimos años, impone nuevos retos y exigencias para el logro de una formación integral del individuo. Dicho individuo está concebido como un ser social que debe adaptarse e incorporarse a dichos cambios comprendiendo a la ciencia y la tecnología en el contexto social que las constituye, definiendo su orientación, ritmo y función social.

Estos procesos de cambios en la concepción científica y tecnológica impactan de manera significativa al campo educativo. Esto se debe a que en esta ciencia humana, se encuentran sustentados los diferentes postulados pedagógicos del ideario educativo universal, a los cuales se les exigen encausar las aproximaciones científicas a la práctica cotidiana. Es por ello que las ciencias de la educación deben procurar el desarrollo de investigaciones dirigidas a conocer, comprender e interpretar los hechos sociales. De igual manera se requiere contribuir a la solución de los problemas que se presentan en la práctica pedagógica actual enfocada en los avances científicos-tecnológicos entre otros, que ocurren a diario en la vida nacional.

En ese sentido, los centros de investigación educativa juegan un papel primordial en el desempeño de la creación del conocimiento. Asimismo, contribuyen al desarrollo de las técnicas y estrategias que deben ser aplicadas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que se encuentren en sintonía con los cambios científicos-tecnológicos-sociales por los cuales transita la humanidad. En la UCV (s/f) definen al centro de investigaciones educativas de la siguiente manera:

El Centro de Investigaciones Educativas (CIES) es como su nombre lo indica el organismo en la estructura organizativa de la Escuela de Educación, que tiene la responsabilidad de todo lo relativo con la investigación educativa: organización, promoción, divulgación. Se encarga de recibir, evaluar y cooperar con las tareas propias de la

investigación realizada por estudiantes, profesores, profesoras y otros docentes de la Comunidad Universitaria que trabajen el tema educativo (s/p).

Es por ello que los diferentes centros de investigación educativa son los encargados del desarrollo del proceso investigativo, velando por la promoción, iniciación y ejecución de los diferentes estudios que se encuentren en su ámbito de acción. Ejercen acompañamiento, control y supervisión de los resultados de la actividad de ciencia e innovación tecnológica en el campo educativo, estableciendo criterios de validación de dichos estudios.

La investigación no es solo un proceso para diagnosticar y tener conocimiento de los problemas que afectan a las ciencias de la educación y a los actores principales del proceso educativo como son los estudiantes, los docentes, los padres y representantes y la comunidad en general, sino que debe utilizarse estos estudios para la búsqueda de soluciones.

Estas soluciones se evidencian cuando establecemos la investigación como un proceso que involucre no solo al nuevo conocimiento, sino que se apoye en los resultados científicos existentes en el vasto universo del conocimiento, con los cuales se puedan obtener el sustento teórico necesario como asidero conceptual para dar respuesta a la problemática estudiada. Es ésta una de las razones por la cual, el investigar sea considerado una actividad esencial e innata del educador para la proyección de la praxis educativa.

En concordancia con esta situación, el presente estudio busca identificar cuáles son los factores que explican el funcionamiento de un Centro de Investigación de Ciencias de la Educación. En ese sentido, Padrón-Guillén (2001) indican que tales factores se derivan de dos grandes teorías muy puntuales en torno a la investigación y a su organización, las cuales son la Teoría Gerencial y la Teoría de la Organización. De esas teorías se dedujo todo el sistema de factores explicativos que constituyen los hallazgos del trabajo.

### **Planteamiento del problema**

La educación como elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la humanidad, tiene como función social la creación y consolidación del nuevo conocimiento que se va generando con los descubrimientos científicos y tecnológicos. Es por ello que la ciencia de la educación, como ciencia que aporta teoría y práctica al proceso formativo desde su objeto de estudio, es la encargada de estudiar, describir, analizar y explicar los fenómenos que ocurren en hecho educativo desde todos sus aspectos.

Para lograr la creación del conocimiento, la ciencia de la educación se apoya en la investigación, la cual ha sido y es un requisito indispensable para el desarrollo de los procesos pedagógicos. Desde el sector universitario la investigación es llevada a cabo bajo la rectoría de los Centro de Investigaciones Educativas que son las instituciones que, de acuerdo con la UCV ob.cit., tienen como fin:

Promover el estudio sistemático de la Educación como proceso social relevante para el progreso de la nación. Realizar investigaciones conducentes a mejorar e innovar la enseñanza en todos los niveles y modalidades de la Educación, el proponer modelos de institución

escolar que promuevan la calidad, la pertinencia y la equidad. Asesorar a instituciones en su perfeccionamiento. Contribuir a la formación de investigadores. Incentivar la divulgación de conocimientos. Es el futuro Instituto de Investigación en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación, que posee la Universidad Central de Venezuela y que reside en la Escuela de Educación de la misma Facultad (s/p).

Para el logro de este fin, se procura que el docente universitario combine sus actividades docentes con las de investigación para propiciar con este nuevo conocimiento, cambios en la práctica aplicada al aula. Un ejemplo de este proceso de investigación desarrollados por estos centros de investigación educativa son los proyectos de innovación que realiza el docente o las publicaciones que realizan sobre la práctica docente en el sector universitario.

Se convierte la investigación en un requisito indispensable para la promoción del docente universitario. Por lo tanto como mínimo, en un periodo entre 3 a 5 años debe desarrollar una investigación para ser incluida en su hoja de vida, así como estar inmerso en el proceso investigativo al ser, en conjunto con los estudiantes, los responsables de la creación del conocimiento que emerge de las casas de estudios de educación superior. En este caso, los docentes fungirán como tutores de los estudiantes en las áreas de pregrado, así como en el postgrado.

Este proceso de desarrollo de actividad investigativa es concebido desde dos sectores de trabajo los cuales son: la noción de investigación científica y la gestión de la investigación. El área de investigación tiene para Padrón-Guillén (1992) los siguientes fines:

Promover la formación de investigadores sobre una base epistemológica, en congruencia con los cambios y necesidades del país, con capacidad de integrar su actividad individual en Programas y Líneas de Investigación, así como a las demandas detectadas por la función de Extensión o Vinculación. Fortalecer las funciones de docencia, investigación y extensión, en un entramado que facilite la ubicación de áreas de demanda y la colocación de productos investigativos (s/p).

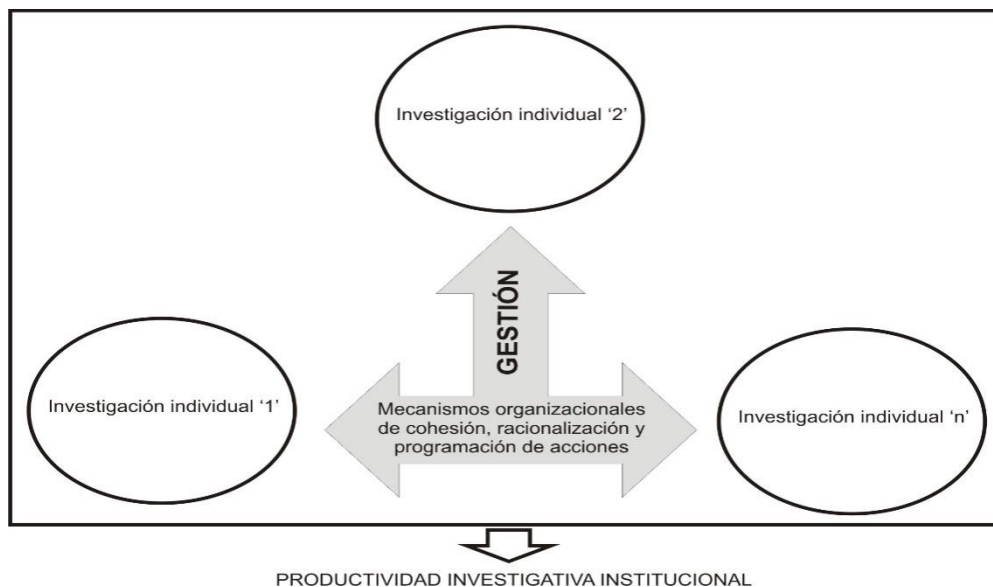
Por ende, la investigación contempla un doble propósito. El primero es la formación de los investigadores invitándolos a formar parte de la comunidad científica, articulando en ese escenario sus producciones. El segundo es que los resultados emanados nutran las funciones de la universidad en sus tres dimensiones docencia, investigación y extensión.

En cuanto al área de la gestión de investigación Peña-Rosas (2012) establecen que:

es concebida desde la perspectiva de la Teoría de la Organización, en la cual se conciben los procesos de investigación solo desde un punto de vista gerencial, considerando el conocimiento generado como un bien. Siendo necesaria una descripción organizativo –gerencial, referida a la descripción tanto metodológica como de tipo lógico-estructural, aspecto referido a la validez de resultados frente a objetivos y diseños operativo-instrumentales (p. 38).

Seguidamente, se presenta la figura 1, en la cual se establecen los diferentes mecanismos gerenciales que son llevados a cabo en la gestión de los procesos de investigación.

Figura 1. Gestión de los procesos de investigación.



Fuente: Peña-Rosas (2012).

Se presenta que en los centros de investigación educativa se hace más énfasis en la gestión de la investigación que en la promoción y desarrollo. Esta situación es motivada por la búsqueda de los recursos para la ejecución de la misma. Es por ello, que el progreso de la investigación educativa ha venido en declive motivado a las dificultades que existen para sostenerla en el tiempo, al igual que la vulnerabilidad que este proceso presenta a los cambios socio-políticos y económicos, así como la escasez de recursos, la desarticulación presente entre los resultados de la investigación y la toma de decisiones para poner en práctica las innovaciones que se diseñen o construyan. Al respecto, Baquero y Uralde (1992), señalan que entre los obstáculos para el desarrollo de la investigación se encuentran:

la falta de tiempo, ya que la mayor parte de las tareas realizadas se refieren a la formación; la ausencia de objetivos claros, dado que la mayor parte de ellos se refiere a problemáticas vinculadas a las cátedras; la falta de un lugar institucional consolidado para sostener las actividades de investigación; la desvalorización y desconocimiento por parte de los miembros de la Institución de las acciones de Investigación que se realizan; la escasez de recursos materiales (bibliotecas, subsidios) y humanos (cualificación permanente del personal); la precariedad de las condiciones de trabajo docente marcadas por bajos salarios y dificultades de articulación entre los Institutos y las políticas educativas nacionales (p. 5).

Otra problemática que existe en cuanto al ámbito de la investigación es que las investigaciones se enfocan en su gran mayoría en problemáticas propias de la

Institución. Se obvia, así, la problemática relativa al mejoramiento de las prácticas de enseñanza y su vinculación con el adelanto científico-tecnológico que vive la sociedad y los educandos que se encuentran en la ola de este desarrollo, por cuanto los cambios que se producen le son afines a ellos.

Adicionalmente, se encuentra otra situación en cuanto a la uniformidad de los procesos de investigación en los diferentes centros de investigación educativa. En este sentido, Serra & Landau (2003) explicitan que

las condiciones para la producción de conocimiento varían sustantivamente entre los distintos tipos de instituciones, lo que se manifiesta en las diferencias en la formación de los investigadores, las dimensiones de los equipos de trabajo, la proporción de miembros categorizados que cobran incentivos para la investigación y las posibilidades de publicar y comunicar los resultados de los estudios y agregan que más allá de lo estipulado por la normativa en relación con la colaboración entre las universidades y los Institutos de Formación Docente, existe una escasa articulación entre las distintas instituciones que llevan a cabo tareas de investigación (p. 4).

En vista de la situación que presentan los centros de investigación educativa, el presente estudio centra su interés en explicar si la investigación científica es un hecho organizacional y gestionable. En cuanto a si es un hecho gestionable, surge la siguiente interrogante ¿cuáles son los factores que configuran esa gestión? Aquí es importante resaltar los aspectos que se logran gerenciar en relación con las investigaciones.

### **Objetivo de la Investigación**

Determinar los factores del rendimiento de un centro de investigación educativa atendiendo al Modelo de Variabilidad de la Investigación en Educación MVIE.

### **Bases teóricas**

#### **Investigación**

La investigación es el proceso sistemático y metódico con el cual se crea el conocimiento. En ese sentido, Sierra (1991) establece que “genéricamente, la investigación es una actividad del hombre orientada a descubrir algo desconocido” (p. 27). Para Kerlinger y Lee (2002) la investigación es “una actividad sistemática, controlada, empírica y crítica, de proposiciones hipotéticas sobre supuestas relaciones que existen entre fenómenos naturales, a través del cual se obtiene el conocimiento científico o ciencia” (p. 7). Sabino (2002) “Una investigación puede definirse como un esfuerzo que se emprende para resolver un problema, claro está, un problema de conocimiento” (p. 34).

Como lo indican los autores la investigación es la búsqueda del conocimiento, en la que se establece un camino de los tantos reconocidos y validados por la comunidad científica. Cerro y Bervian (1989) dicen que “Se define la investigación como una actividad encaminada a la solución de problemas. Su objetivo consiste en hallar respuestas a preguntas mediante el empleo de procesos científicos” (p. 41). Según Briones (1996), “el término investigación significa indagar o buscar algo. Su

connotación cuando es aplicado a las ciencias sociales se dirige hacia la creación de conocimientos sobre la realidad social” (p. 32).

Es por ello que la investigación puede ser considerada como una actividad que se origina para la resolución de una problemática, con la cual se generará un conocimiento. Con la investigación se logra explicar y conocer por qué ocurren los fenómenos que nos rodean, logrando con ello el observar, distinguir y conocer a cada uno.

En el campo científico, surge la investigación científica, la cual es definida por Bisquerra (2009), como aquella que “consiste en aplicar el método científico con el fin de obtener conocimiento. Dicha actividad consiste en elegir qué es lo que queremos saber, seleccionando los instrumentos adecuados y con la metodología científica más conveniente” (p. 43). Para Arias (2006), la investigación científica “es un proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales constituyen la solución o respuesta a tales interrogantes” (p. 22).

Así pues, la investigación científica es un proceso orientado a resolver un problema de alcances altamente socializados, sistematizados y fundamentados en soportes teóricos. Algo importante en este concepto empírico es la función social del conocimiento científico. La Ciencia influye decididamente en el crecimiento y desarrollo de las sociedades, al punto de que las sociedades más desarrolladas son también las de mayor productividad científica. Mientras que las menos avanzadas son las de menor productividad y las que, por tanto, se ven obligadas a importar esos conocimientos provenientes de países adelantados, todo lo cual se traduce en dependencia, subordinación e inferioridad.

### **Investigación educativa**

Según Díaz (2009), la investigación educativa es responder en función de cómo se entiende el hecho educativo bajo la perspectiva científica, lo que conlleva concepciones y prácticas investigadoras. En el ámbito educativo, la investigación educativa, como fuente de conocimiento, tiene la función de servir a profesionales de la educación para dar respuesta a los problemas surgidos en la práctica diaria. García (2004) indica que el fin de la investigación educativa, es buscar la mejora de los procesos educativos en el aula. En este contexto, la innovación incluye también los procesos de desarrollo personal y profesional del profesorado como responsable del desarrollo del currículum escolar.

Por lo tanto, García-Valcárcel (2003) indican que se apuesta por la imagen del profesorado como investigador creador de propuestas de innovación curricular. Estebaranz (1994) plantea desde este punto de vista que, “la innovación educativa, procedente de la investigación en esta área, conlleva cambios planificados que afectan a las personas, en su desarrollo profesional como a la organización y a la enseñanza. De manera, que el cambio curricular se produce por la renovación de la práctica docente. García-Valcárcel ob.cit. Menciona que “Siendo la investigación educativa la que contribuye a dicha renovación en pro de una mejora de las actuaciones llevadas a cabo en los procesos de enseñanza-aprendizaje” (p.8).

Para Padrón-Guillén (1992) la investigación educativa, “es una ‘Acción’ igual que cualquier otra; segundo, todo proceso de investigación es una acción

'Semiótica' o 'Semiosis' o 'Producción de Significados' y tercero, todo proceso de investigación se expresa como un 'Texto', vinculado a una acción comunicativa" (s/p). Atendiendo esta definición la investigación está asociada a la producción de significados que serán comunicados.

Pero el mirar la investigación como una actitud que debe tener el maestro y/o cualquier profesional que lo motive a no sentirse académicamente un ser acabado sino en permanente construcción es la perspectiva que abraza Ferreiro (1999) citada en Landau (2004) quien destaca:

A mí me parece acertado que un maestro llegue a tener una actitud investigativa, porque esto quiere decir que es alguien que piensa y por tanto sigue aprendiendo. Alguien que no tiene respuestas para todas las preguntas, sino que es capaz de decir 'hay problemas, hay más para saber, esto me plantea un desafío'. En este sentido, la actitud investigativa es buena para cualquier profesional (p.3).

Entre otras perspectivas de concepción de la investigación, se pone de manifiesto la posibilidad de entenderla como una oportunidad de desnudar los saberes que tenemos, ponerlos a prueba y reorientar los procesos asociados al hecho educativo. Aseveración dibujada de la siguiente manera por Diker y Terigi ob. cit. al expresar que la investigación en el campo educativo "tiene como finalidad desnudar las leyes que rigen los hechos educativos para poder formular teorías que orienten y controlen la práctica educativa. Todo ello mediante el uso de instrumentos y técnicas cuantitativas de investigación" (p. 47).

Al revisar la figura del profesor como docente e investigador, se encuentra con la opinión de Achilli (2008) quien afirma que esta opción lleva a un doble engaño.

Primero, por desconocer que, al tratarse de 'oficios diferentes' supone enfrentar distintas situaciones, distintas dificultades, distintos ritmos, distintas exigencias. Segundo, y tal vez más perverso, creemos que supone una desvalorización de la práctica docente en toda la complejidad de su especificidad. Desvalorización que se oculta al incorporar otra práctica como la 'investigación' que pareciera adquiere mayor legitimidad incluso entre los propios docentes (p.30).

Por consiguiente, la investigación en cualquier ámbito de acción de acuerdo a Arias ob. cit. implica:

- a) El descubrimiento de algún aspecto de la realidad.
- b) La producción de un nuevo conocimiento, el cual puede estar dirigido a incrementar los postulados teóricos de una determinada ciencia (investigación pura o básica); o puede tener una aplicación inmediata en la solución de problemas prácticos (investigación aplicada) (p. 22).

De igual forma, no puede ser considerada investigación de acuerdo a Arias ob. cit. las siguientes actividades

El diseño de un programa instruccional, o de un plan de estudios. El desarrollo de sistemas de información. Los planes o proyectos de

carácter económico, social, o tecnológico. Las propuestas de cualquier índole. Excepto, lógicamente, las propuestas de investigación (p. 22).

### **Centro de investigación educativa**

Un centro de Investigación es una institución cuyos productos son investigaciones científicas. En ese sentido, Zalazar (2010) afirma que las instituciones formadoras de docentes no deben restringir sus objetivos a la formación de grado, sino que deben constituirse en centros especializados de investigación, no sólo de transmisión sino, también, en la producción de conocimiento acerca de los problemas de la práctica docente, que impacten directamente en la formación de grado y posterior.

Los centros de investigación educativa de acuerdo a Perrenoud (1994), permitirán la incorporación de la investigación a manera de lograr:

- 1) generar instancias de producción de conocimiento sobre problemáticas específicas de la formación docente y desde unas perspectivas que suelen estar ausentes en las investigaciones que se producen en el circuito académico universitario; 2) impactar sobre las prácticas de formación inicial: a) a través de la incorporación de resultados de estas investigaciones a los contenidos y/o a las prácticas de formación; b) a través de la instalación en la institución de unas formas más dinámicas de vinculación con el conocimiento que, aunque de manera no siempre aprehensible, contribuirían a formar lo que Perrenoud ha denominado para el caso de la formación docente, *habitus profesional* (p.24).

En ese sentido, se conseguirá promover el estudio sistemático de la Educación como proceso social relevante para el progreso de la nación, realizar investigaciones conducentes a mejorar e innovar la enseñanza en todos los niveles y modalidades de la Educación, el proponer modelos de institución escolar que promuevan la calidad, la pertinencia y la equidad, asesorar a instituciones en su perfeccionamiento, contribuir a la formación de investigadores e incentivar la divulgación de conocimientos.

Es por ello que los centros de investigación, se encuentran en un continuo debate entre la función investigativa propiamente dicha y la gestión de la investigación. El área de la investigación es la encargada de la promoción organización y ejecución del estudio que se desarrolle. Mientras que la gestión de investigación, tiene como fin la coordinación del proceso de investigación, la administración y la divulgación del mismo.

La gestión del proceso de investigación se ve influenciada por diversos elementos como: la función de la promoción de la investigación hacia la Sociedad de investigación, incentivar una Visión Colectivista socializante de los resultados de la investigación, el desarrollo de los Procesos de Producción científica y la organización del centro de investigación por medio de perfiles del docente investigador.

La investigación tiene un sentido social, por lo que la promoción de la investigación hacia la Sociedad, según De-los-Ríos (1999) tiene como “objetivo

fundamental indagar, analizar y explicar la distribución del estado de salud de las poblaciones, los factores que lo determinan, y las respuestas organizadas socialmente para hacer frente a los problemas de salud en términos colectivos” (p. 1). El atender las problemáticas sociales desde la investigación requiere en la construcción de las soluciones, la participación activa desde el empoderamiento de las comunidades en sus procesos, pero tal y como lo expresa Pujol-Gebellí (s/f) “La participación de la sociedad en áreas centrales solo será posible si se da un cambio cultural de envergadura en todos los agentes implicados” (p. 2).

En consecuencia, se requieren acortar los caminos entre investigación y sociedad, pero también es imperativo dentro de ese contexto social, que se abracen instituciones educativas e investigación para que se generen cambios sustanciales. Idea que Zalazar ob. cit. corrobora al expresar “la inclusión del área de Investigación Educativa en las Instituciones de Formación Docente, constituye otro modo de enfocar la relación entre la investigación y la práctica educativa” (s/p).

Incentivar una visión colectiva, socializante de la investigación, como logro visible, el centro de investigación educativa debe de acuerdo a Zalazar ob.cit. “permitir la transformación y perfeccionamiento de la práctica a través de la generación de elementos conceptuales y metodológicos ciertos, válidos por la observación y el análisis sistemático fundado” (s/p). Pujol-Gebellí ob. cit. indica que la vinculación del impacto social de la ciencia y la innovación de acuerdo con valores que se defienden como propios de la comunidad. Entre ellos, la relación con la educación, la importancia de los aspectos éticos, la igualdad de género y el acceso abierto a los resultados de investigación.

Los procesos de producción científica son desarrollados en los centros de investigación educativa entre otras finalidades, como lo expresa Pujol-Gebellí ob. cit., “para una toma de decisiones responsable es preciso disponer de información, criterio y una buena dosis de educación” (p. 1). De-los-Ríos ob. cit., agrega que de igual manera se debe articular los procesos para organizar la actividad científica y movilizar a los actores interesados en la producción y en la utilización de los conocimientos. Para que las agendas cobren vida y puedan cristalizarse es necesario poner en práctica estrategias de promoción y financiamiento de la investigación que permitan movilizar tanto los recursos científicos, como los recursos políticos, organizativos y financieros.

Los perfiles del docente investigador, el éxito del centro de investigación educativa desde el punto de vista gerencial, consisten en lograr una continua adaptación del personal docente a la labor investigativa. Obtiene una competitividad por la excelencia educativa para orientar y evaluar el desempeño dentro y fuera del centro de investigación. Por tal sentido, el docente investigador debe ser proactivo, metodológico, propiciar la transformación y mejoramiento de su praxis diaria, entre otros. En pocas palabras, debe generar actitudes de apertura crítica y actualización frente a la producción de conocimiento.

Zalazar ob. cit. menciona que:

En términos generales diversos estudios y experiencias permiten sostener que, bajo ciertas condiciones, la diversificación de las funciones de las instituciones superiores permitiría dinamizar su

funcionamiento, en la medida que: incrementa la interlocución de la institución con otras instituciones y actores; el desarrollo de unas funciones retroalimenta otra, especialmente en instituciones pequeñas o geográficamente aisladas, favorece la diversificación de tareas de formadores, evitándose así la rutinización (s/p).

Dicho término de rutinización, está asociado al manejo burocrático de un alto volumen de documentos y formatos.

### **Gestión de investigación**

La creación del conocimiento es un proceso que requiere no solo de investigar, sino que es necesario activar los mecanismos que permitan la obtención de los recursos financieros, humanos, políticos que nos permitan desarrollar la misma. La Gestión para Avgrafoff (s/f) es

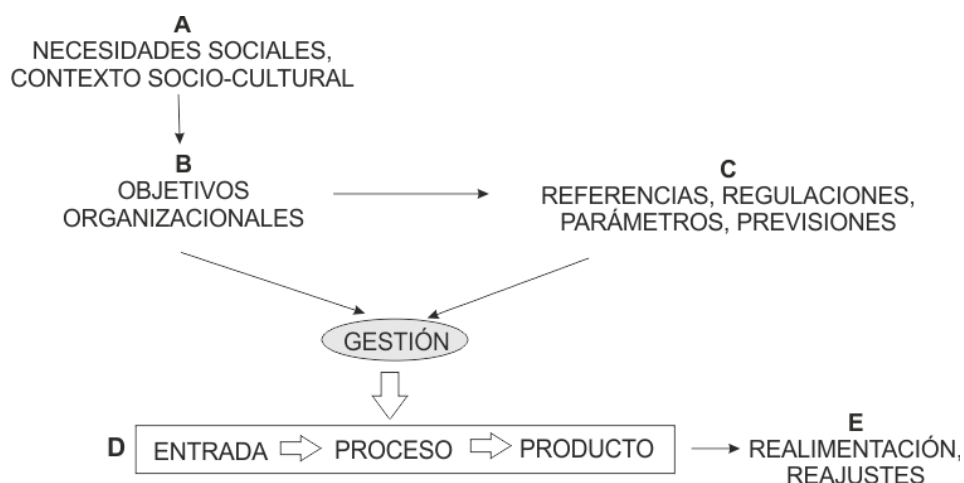
dirigir las acciones que constituyan la puesta en marcha concreta de la política general de la empresa, es tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos marcados (D.E.A.D.E.), por otra parte la Gestión de la Producción es un conjunto de responsabilidades y de tareas que deben ser satisfechas para que las operaciones propiamente tales de la producción sean realizadas respetando las condiciones de calidad, de plazo y de coste que se desprenden de los objetivos y de las estrategias de la empresa (p. 87).

Pérez (s/f) entiende por gestión, “la dirección de las acciones que contribuyan a tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos trazados, medir los resultados obtenidos, para finalmente, orientar la acción hacia la mejora permanente del sistema” (p. 8). En tal sentido, se puede afirmar que la gestión es la primera de las tres condiciones que debe satisfacer una organización o una entidad que pueda calificarse como organizacional. La gestión puede definirse, como la dirección de otros procesos hacia el logro de unos objetivos compartidos, así como de control y evaluación de tales logros y de las reformulaciones subsecuentes de todos los procesos.

Entonces, siguiendo la Teoría de la Acción formulada por Padrón-Guillén (2000), la estructura de la gestión lleva implícitos cinco componentes esenciales: A) un contexto de necesidades, B) Un objetivo que responda a ese contexto, C) una estructura de regulaciones y parámetros de previsión de todo el proceso global, D) una secuencia de situación inicial, trayectoria intermedia y unos resultados o salida o situación final obtenida y E) Un proceso de realimentación y reajuste (aprendizaje organizacional) que modifica al componente del literal C arriba mencionado.

En la figura 2, se muestra claramente cómo la Gestión es un vínculo central que une los datos aguas arriba de la organización con los datos aguas abajo de la misma.

Figura 2. La Gestión como vínculo central



Fuente: Padrón-Guillén (2000)

Con lo expuesto por el autor se puede establecer que un mecanismo de gestión es el vínculo central alrededor del cual giran todos los demás componentes e interacciones del sistema. Por lo cual, si la gestión es adecuada, el sistema se orientará positivamente a los logros deseados, pero si es inadecuada, el sistema no conseguirá esos logros.

## Organización

Para Barnard (1968) una organización es un “sistema de actividades o fuerza conscientemente coordinadas de dos o más personas. Supone una situación concreta en la que se de cooperación y sus componentes constituyen varios sistemas diferentes (físico, biológico, psicológico) pero lo que los unifica es la organización” (p. 76). Esta visión sistémica de organización, es reforzada por Kast (1979) quien las define como “agrupamientos humanos deliberadamente constituidos que, mediante la coordinación de tareas de todos sus integrantes, procuran el máximo de aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y financieros, en la realización de sus actividades para alcanzar fines específicos” (p. 699).

Así pues, la organización es una propiedad atribuible a cualquier interacción humana, según la cual participan en ella, un colectivo de actores integrados en función de unos objetivos compartidos, de unos procesos orientados al logro de esos objetivos y de un sistema predefinido de interrelaciones basado en tareas, perfiles, responsabilidades, tecnologías e instrumentaciones en función del logro de dichos objetivos.

Hay tres condiciones importantes en las ideas de organización y de propiedad organizacional. La primera se refiere a que no puede existir una organización sin una cabeza, liderazgo o conducción que sea responsable de la marcha de los procesos, del diseño y funcionamiento del engranaje organizacional y de la evaluación de los logros; la segunda, se refiere al grado de sistematización del engranaje organizacional y la tercera, se refiere a la eficacia y eficiencia de dicho engranaje. Kast ob. cit. indica que:

La importancia de las organizaciones radica entonces, en que su existencia es vital para la sociedad, porque crean valor para todos los individuos involucrados, atraen recursos para alcanzar sus metas específicas, el trabajo colectivo aumenta la productividad, no solo por la suma de esfuerzos sino porque el resultado se potencia (p. 699).

### **Modelo de variabilidad de la investigación en educación (MVIE)**

De acuerdo con Padrón-Guillén ob.cit. el modelo de variabilidad de la investigación en educación, es un modelo que:

se construye sobre la base de cuatro nociones formales e instrumentales: la noción de componente del modelo (i.e., 'factor' de la red de variabilidad), la noción de dimensión del componente o nivel del modelo, la noción de aspecto del componente y la noción de relaciones de dependencia entre componentes. El Modelo *VIE* contempla dos grandes sectores, el primero de los cuales explica las diferencias que ocurren en el segundo: el sector pragmático extra estructural y el sector semántico-sintáctico lógico estructural. Dentro de cada uno de ambos sectores se dan núcleos de variabilidad, llamados «*componentes específicos*» y detallados según una o más clases de variación. A su vez, se prevé una relación de *dependencia* que ordena secuencialmente todos esos núcleos y que regula la selección de cualquiera de los valores adscritos a su clase de variabilidad, de acuerdo al valor que haya sido asumido en los núcleos precedentes, dentro de la cadena de dependencias sucesivas (s/p).

### **Metodología**

El presente estudio se realizó bajo el enfoque racionalista-deductivo, porque no se guía por cantidades ni cualidades, sino por deducciones y derivaciones lógicas. En tal sentido, es una investigación teórico-explicativa. En esta investigación se emplea un proceso donde se realizan razonamientos lógicos y teóricos, orientados hacia la generalización y universalización del conocimiento permanente, revisados y validados por la vía deductiva. Se justifica la adopción del enfoque deductivo para abordar esta investigación, siempre en atención a su condición intersubjetiva, universal y sistemática.

El empleo de la revisión teórica posibilitó el análisis de la realidad de los centros de investigación universitarios en Venezuela. Así como también logra deducir los datos que definen la problemática, específicamente, derivar aquellos factores englobados en los conceptos, investigación y gerencia de la investigación. El método de recolección y organización de datos observacionales o empíricos permitió recabar y organizar los hechos bajo estudio de acuerdo a clases o conjuntos de eventos.

El problema de investigación está vinculado a los estudios de la gestión de la investigación y/o gestión del conocimiento incluidos en la Línea Enseñanza/Aprendizaje de la Investigación, la cual se conforma en el año 1992 en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, extendiéndose a la Universidad del Zulia, Universidad Nacional Abierta y a la Universidad Peruana

Cayetano Heredia. Esta línea se desarrolla de acuerdo al Modelo de Variabilidad de la Investigación en Educación MVIE.

## Resultados

Seguidamente se presenta la visión teórica del modelo MVEI con el cual se establece el basamento de la gestión de los centros de investigación educativa. En ese sentido, Nuñez-Burgos (2001) presenta otra vertiente teórica del presente estudio, la cual es la Teoría de la Organización, se encuentra dedicada a esbozar también muy brevemente una teoría de la Investigación en cuanto proceso organizacional.

Ningún centro de investigación puede existir sin considerar, en la fase de entrada o insumos, los Programas de Investigación. Padrón-Guillén (2004a). Todo centro de investigaciones se caracteriza, entre muchas otras cosas, por ofrecerle a la sociedad resultados a corto, mediano y largo plazo. Las necesidades sociales, resultan sumamente importantes, esenciales, en el diseño de los datos de entrada o de insumo para todo centro de investigación.

Ahora, una vez definidos los datos de entrada o insumo para una cadena procesal de los centros de investigación se pasan a la segunda fase de la producción de investigaciones bajo una visión organizacional. De acuerdo a Padrón-Guillén (2004b) “un primer dato es el diseño de redes de problemas, lo cual reflejaría perfectamente la noción de programas de investigación” (p.18). De esa misma red surge la conformación de grupos o equipos de investigación, siempre ubicados en nodos de esa red y considerando las fases descriptiva, explicativa, contrastiva y aplicativa de los Programas de Investigación. En último término, se necesitan coordinaciones y apoyos logísticos e infraestructurales.

En un centro de investigación de cultura subdesarrollada y otro de cultura desarrollada: en el primer caso los productos del centro son trabajos individuales orientados a ganar puntajes para un ascenso. En el segundo caso, son respuestas complejas, producidas por colectivos de investigadores, orientados a determinados núcleos de tomas de decisión, totalmente predefinidos. Un centro de investigación que carezca de “clientela” o “perfil de cliente” no podría ser eficaz ni eficiente.

## Discusión

Seguidamente, se presentan los factores más relevantes que influyen en la gestión de un centro de investigaciones educativa:

Factor 1: Orientación a la Sociedad.

El principio para este factor es que resulta absurda y carece de sentido cualquier organización que no tenga sus raíces en el contexto de las dinámicas sociales. En tal sentido, se realiza el diagnóstico de las necesidades que demanda la sociedad, prosiguiendo con una redacción detallada de las necesidades de la comunidad en un orden jerárquico de acuerdo a la prioridad. Posteriormente, se procede a la planificación de las actividades de investigación y, posteriormente, la aplicación de las acciones para el logro de resolver la problemática planteada, continuando con la evaluación de los resultados y reflexión sobre el beneficio a la comunidad.

## Factor 2: Formulación de Visión Colectivista socializante.

Una gestión de investigaciones no puede funcionar si no existe una visión colectivista de la generación de conocimientos y si no se conciben los procesos de investigación como procesos colectivos, supra-individuales. Pero, además de eso, tampoco puede funcionar si dichos procesos no se conciben como respuesta a las necesidades de desarrollo.

Concentrándonos en la concepción colectivista de la investigación, este factor puede definirse como un control que no sólo evite la fragmentación de los trabajos individuales, sino que promueva las vinculaciones e interacciones de los grupos de trabajo. La idea es diseñar y distribuir la carga total del trabajo entre investigadores, asistentes de investigación, asesores, tutores, etc. De modo que la producción de investigaciones sea lo más parecida posible a la construcción de un edificio. En tal sentido, para el Ministerio de Educación y Derechos Humano (2019)

El asesoramiento a los profesores, estudiantes y/o graduados que quieren realizar investigación en el marco de convocatorias institucionales, jurisdiccionales o nacionales. El acompañamiento al proceso de las investigaciones y la producción de Informes Finales; y la evaluación de los proyectos de investigación. La difusión e intercambio de los resultados de investigación tanto dentro como fuera del IFD a partir de publicaciones institucionales, promoviendo entre los docentes investigadores la presentación de artículos en publicaciones científicas y académicas; desarrollando encuentros de presentación y discusión de avances, estimulando la presentación de los hallazgos en congresos y otras reuniones científicas (p. 10).

Es por ello que, al producirse un proceso de capacitación y orientación a los docentes y el personal que hace vida en el centro de investigación, se procede a construir visión colectivista socializante, de todos los que hacen vida en el centro. Adicionalmente, cuando se realiza la publicación de las investigaciones desarrolladas por el centro de investigaciones educativas, se procede a visibilizar el trabajo que se viene desarrollando y como se ha beneficiado la comunidad científica, el área educativa y sobre todo la sociedad con los hallazgos y logros alcanzados en las mismas.

## Factor 3: Procesos de Producción

Una vez que los investigadores estén organizados en líneas formadas en torno a alguna red de problemas, comienza la definición de procesos, subprocesos, tareas, perfiles, etc. Es decir, se debe dar respuesta a las preguntas: ¿Cómo proceder para convertir la red de problemas en una red de soluciones en los lapsos estipulados? ¿Qué pasos necesitamos discriminar, aislar y formular y en qué orden? ¿Qué tareas se asocian a la ejecución de esos pasos? ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de esos pasos?

Es evidente que esa definición de operaciones, procesos o procedimientos, con todo lo que implica, debe agruparse en grandes funciones. Una de las agrupaciones clásicas en teoría organizacional y en investigación de operaciones es la que distingue entre lo sustantivo, lo administrativo, lo logístico y lo infraestructural.

a) Los procesos sustantivos: son los que desarrollan el producto típico esencial definido por la organización. En este caso, son los mismos procesos investigativos.

b) Los procesos logísticos: se deducen de los procesos sustantivos y tienen que ver con las necesidades de contextualización y de apoyo de aquellos.

c) Los procesos infraestructurales: son los que controlan las necesidades de espacios, tecnologías, medios, materiales y recursos de trabajo para todos los demás tipos de procesos.

d) Los procesos administrativos: son aquellos que responden por los aspectos financieros y de adecuación material del sistema a los fines para los que fue creado. Este proceso es el encargado de la fluidez de los otros según lo esperado y planificado.

Al respecto, Tomé-Fernández (s/f) establece que los procesos de producción científica el docente investigador debe seguir una serie de pasos comenzados por:

El docente comienza a detectar problemas en su aula y los resuelve utilizando diferentes métodos de investigación. Posteriormente difunde los resultados de su investigación a sus compañeros también docentes a través de la publicación de sus trabajos en diferentes revistas o realizando informes educativos para su propio centro (p. 26).

Factor 4: Diseño de perfiles (competencias, atribuciones y responsabilidades)

A partir de los procesos previos, se deducen los perfiles profesionales necesarios dentro de una adecuada gestión de los centros de investigación. Consideremos los siguientes como los más importantes.

a) Investigadores: es el perfil central, debe insistirse en la función del investigador como agente social, con fuerte compromiso social.

b) Un segundo perfil que conviene destacar es el de los comunicadores con competencias para divulgar en lenguaje ameno y sencillo los resultados y avances de las investigaciones, para manejar la imagen pública de la institución investigadora, para establecer conexiones apropiadas con otros organismos y personalidades a diferentes niveles geo-culturales y socio-políticos.

c) Un tercer perfil que resulta esencial es el de “promotor científico”, cuya función básica es la de establecer óptimos canales de comunicación y enlaces con las áreas de demanda y de consumo de investigaciones.

## Conclusiones

Se resaltó la necesidad de la construcción de una cultura institucional diferente en los centros de investigación educativa, puesto que en la actualidad las prácticas de investigación se interrelacionan con la praxis diaria siendo percibida por los organizadores de los centros de investigación y por los docentes como una mejora de los procesos formativos tanto del instituto como personal, así como de las escuelas asociadas.

Es necesario que el centro de investigación educativa cuente con un espacio institucional en el que se concentren las actividades vinculadas con el desarrollo de su función. Así como contar con un coordinador que centre la actividad del instituto en la investigación más que en la parte gerencial, también que se realice un proceso de divulgación y socialización con la comunidad de las investigaciones realizadas y su impacto.

Vincular al docente en las actividades del centro de investigación dado que este es el elemento esencial para el buen funcionamiento, creando jornadas de capacitación para proveer al profesional de la educación nuevas y variadas herramientas para adecuar el proceso investigativo a los nuevos tiempos.

Aplicar los diferentes factores vinculados a la gestión de la investigación, para dinamizar el proceso investigativo que se desarrolla en el centro de investigación educativa, vincular a estos estudios a la necesidad de la colectividad y divulgar los hallazgos de estos estudios a las mismas para que se vean involucradas y contribuyan a dicho proceso.

Establecer la distribución de las horas docentes destinadas al proceso de investigación, dentro de su carga horario docencia, formación permanente e investigación/extensión para que el docente planifique sus actividades y el desempeño en cada una. Con esta clarificación de funciones, actividades y labores se procede a socializar y estabilizar la función del docente investigador de acuerdo a su carga horaria.

## Referencias

- Achilli, E. (2008). Investigación y formación docente. Rosario, Argentina: Laborde Editor.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Avgraffoff, B. (s/f). Sistemas de gestión de la producción. Procesos de gestión de la producción. Ibérico Europa de ediciones S.A. Madrid.
- Baquero, R. y Uralde, B. (1992) La investigación educativa en los institutos de formación docente. Ministerio de Cultura y educación. PRONATASS Argentina.
- Barnard, C. (1968). The function of the executive. Cambridge Harvard University Press.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2009). Metodología de la investigación educativa. (2ª ed). Madrid: La Muralla.
- Briones, G. (1998). La investigación social y educativa. Bogotá: Convenio Andrés Bello
- Cervo, A. y Bervian, P. (1989). Metodología científica. Bogotá. McGraw-Hill.
- De los Ríos, R. (1999). La promoción de la investigación en salud pública: búsqueda del equilibrio entre pertinencia y excelencia. Revista Panamericana de Salud Pública. Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/rpsp/1999.v5n4-5/309-315/es/>
- Díaz, E. (2009). Impacto de la investigación educativa en la práctica docente. Tesis inédita doctoral. Granada: Universidad de Granada
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

- Estebaranz, A. (1994). Didáctica e innovación curricular. En García-Valcárcel, A. (2003). Estrategias para una innovación educativa mediante el empleo de las TIC. Revista RELATEC, 2(1)
- García, B. (2004). Temas fundamentales en la investigación educativa. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 9(23), 1051-1054
- García-Valcárcel, A. (2003). Estrategias para una innovación educativa mediante el empleo de las TIC. Revista RELATEC, 2(1)
- Kast, R. (1979). Administración De las Organizaciones: un enfoque de sistemas. Ed. Mac Graw Hill.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGraw-Hill.
- Landau, M. (2004). La investigación en los Institutos de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. Unidad de Investigaciones Educativas.
- Ministerio de Educación y Derechos Humano (2019). Documento orientador para la investigación y la extensión en los IFD de Río Negro. Gobierno de Río Negro.
- Nuñez-Burgos, L. (2001). Factores Organizacionales en la Investigación. Tesis presentada para optar al título Doctor de ante la Universidad Simon Rodrigues Puerto Ordaz, Venezuela.
- Padrón Guillén, J. (1992). Aspectos Diferenciales de la Investigación Educativa. Tesis presentada para optar al título de doctor ante la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez Caracas Venezuela. <http://padron.entretemas.com.ve/ModeloVIE-v1.pdf>
- .Padrón-Guillén, J. (2000). Esquema de una Teoría de Acción, Caracas, Venezuela: Publicaciones del Decanato de Postgrado de la Universidad Simóm Rodríguez.
- Padrón-Guillén, J. (2001). La Estructura de los Procesos de Investigación. Revista Educación y y Ciencias Humanas, Decanato de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez 9(17). Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/277249442 LA ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACION](https://www.researchgate.net/publication/277249442_LA_ESTRUCTURA_DE_LOS_PROCESOS_DE_INVESTIGACION)
- Padrón-Guillén, J. (2004a). Investigación y Transformación Social.. recuperado de: <http://padron.entretemas.com/InvTransfSoc/index.html>.
- Padrón Guillén, J. (2004b) Los 7 pecados capitales de la investigación tercermundista. Revista Informes de Investigaciones Educativas, XVIII
- Peña-Rosas, G. (2012). Modelo de Gestión de Centros de Investigación orientado a incrementar la productividad Institucional, con referencia al Área de la Educación. Tesis presentada para optar al título de doctor ante la Universidad Fermín Toro. Cabudare Venezuela.
- Pérez Campaña, M. (s/f). El sistema de control de gestión. Conceptos básicos para su diseño. recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/sistema-control-gestion-conceptos-basicos-diseno/>

- Perrenoud, P. (1995) El trabajo sobre el habitus en la formación de maestros. Análisis de las prácticas y tomas de conciencia. En PAQUAY, L; ALTET, M. y otros (coord.) La formación profesional del maestro estrategias y competencias FCE. México.
- Pujol Gebellí, X. (s/f). La promoción de una ciencia y una innovación responsables. Revista SEBBM Recuperado de: <https://www.sebbm.es/revista/articulo.php?id=136&url=la-promocion-de-una-ciencia-y-una-innovacion-responsables>
- Sabino, C. (2002). El proceso de investigación. Caracas: Panapo.
- Serra, J. & Landau (2003). Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas Aproximaciones a la investigación educativa en la Argentina. (2000-2001). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001342.pdf>
- Sierra Bravo, R. (1991). Técnicas de investigación social (7a ed.). Madrid: Paraninfo.
- Tomé Fernández, M. (s/f). El docente como investigador. En Tomé Fernández, M., Manzano García, B (s/f). Investigación en la práctica docente. Universidad de Zaragoza. España. Recuperado de: [https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/users/jlatorre/la\\_investigacion\\_en\\_la\\_practica\\_docente.pdf](https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/users/jlatorre/la_investigacion_en_la_practica_docente.pdf)
- UCV (s/f). Centro de Investigaciones Educativas (CIES). Recuperado de: <http://www.ucv.ve/en/organizacion/facultades/facultad-de-humanidades-y-educacion/centros-de-investigacion/centro-de-investigaciones-educativas-cies.html>
- Zalazar, C. (2010). Docentes el sentido de sostener la función de investigación en los institutos de formación docente. Congreso Iberoamericano de educación METAS 2021.

**LA DIASPORA VENEZOLANA EN EL ECUADOR Y SU IMPACTO EDUCATIVO, JURIDICO,  
ECONOMICO Y SOCIAL**

*The Venezuelan diaspora in Ecuador and its educational, legal, economic and social impact.*

DOI: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0020>

Aura Díaz de Perales<sup>1 2</sup>

ORCID: [0000-0001-9664-0288](https://orcid.org/0000-0001-9664-0288)

Ana Marcia Perales<sup>1</sup>

ORCID: [0000-0003-0366-2133](https://orcid.org/0000-0003-0366-2133)

Recibido: 20 marzo 2020

Aprobado: 17 julio 2020

### RESUMEN

El proceso migratorio de los ciudadanos venezolanos ha sido masivo hacia los países suramericanos, situación que ha traído problemas a los países de paso y destino, por la crisis que genera en los servicios migratorios, situación en la que se ha visto inmersa la República del Ecuador. Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo analizar la diáspora venezolana en el Ecuador y su impacto en el campo educativo, jurídico, económico y social. La metodología se fundamentó en el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo, de tipo documental, presentando un nivel descriptivo. Se Utilizó como técnica de recolección de datos, el fichaje y como instrumento la ficha. La técnica de análisis de los datos fue el análisis de contenido. Como conclusión se tiene que la diáspora de venezolanos que ingresaron al ecuador en el periodo 2017 – 2019 se han venido integrando y contribuyendo en la vida económica y social de este país.

**Palabras claves:** migración; educación; economía; social.

### ABSTRACT

The migration process of Venezuelan citizens has been massive towards South American countries, a situation that has brought problems to countries of transit and destination, due to the crisis it generates in migratory services, a situation in which the Republic of Ecuador has been immersed. That is why the present work aims to analyze the Venezuelan diaspora in Ecuador and its impact in the educational, legal, economic and social fields. The methodology was based on the positivist paradigm, with a quantitative, documentary approach, presenting a descriptive level. As the registration, we used the data collection technique and the file as an instrument. The data analysis technique was content analysis. As a conclusion, the Venezuelan diaspora who entered Ecuador in the period 2017 - 2019 have been integrating and contributing to the economic and social life of this country.

**Keywords:** migration; education; economy; Social.

<sup>1</sup> Universidad Metropolitana de Ecuador (UMET). Ecuador

<sup>2</sup> Autor de correspondencia: auraperales@yahoo.com

## Introducción

La República del Ecuador ha sido históricamente, un país con una cultura emigrante, situación por la cual una gran cantidad de ciudadanos se ha trasladado desde su tierra natal hacia otro país con características y cultura diferentes. Los emigrantes nacionales tuvieron como destino principal los Estados Unidos y España. Mientras que a nivel suramericano el destino preferido era Venezuela, situación que ocurrió hasta principio del siglo XXI.

Esta situación de migración de los nacionales se debió a la situación de inestabilidad política, económica y social por la cual atravesaba la nación ecuatoriana. Es por ello que el migrante ecuatoriano abandonaba a su familia, sus amigos, sus costumbres, tradiciones y los lugares donde creció, vivió, soñó y se desarrolló. Para buscar un bienestar en otras latitudes. En ese sentido, Vargas-Ribas (2018) afirma que:

La migración se trata de un movimiento de un país a otro con carácter de permanencia y puede tener diversos tipos según sean las motivaciones del individuo, su percepción del contexto o a las oportunidades que tienen para desarrollarse en otros espacios, aunque ello signifique salir de su país de origen (pp. 91–92).

Esto cambió con la promulgación de la constitución del año 2008, la cual trajo un cambio en el estado, una estabilidad política y un resurgimiento de la economía con un crecimiento sostenido

Desde comienzos del siglo XXI, Ecuador pasa a ser un país receptor de migrantes de los países suramericanos. El principal emigrante es el ciudadano colombiano, por sus conflictos internos, lo cual crea una movilización de personas tanto interno como externo. Mientras que la migración de ciudadanos venezolanos es reciente, dado que el éxodo masivo de estos ciudadanos se agudiza entre los años 2017, 2018 y 2019. Esta tendencia se detiene en el año 2020 por los efectos de la pandemia del COVID 19.

Venezuela nunca fue un país de emigrantes. El venezolano emigraba a otro país para desarrollar su profesión. Es decir, el emigrante era un personal calificado y se trasladaba hacia otro país por una contratación profesional y por un tiempo determinado. Al respecto, Sánchez y Massey (2014) afirma que:

La migración general de profesionales altamente calificados y talentosos se vincula con diversos aspectos estructurales de la sociedad: calidad de vida, estabilidad, dinámica de mercado y movilidad profesional, avance de la ciencia y la producción de conocimiento, así como la velocidad en el mundo de las ideas, la información y el mercado de las mismas (p. 31).

Esta perspectiva de emigración selectiva y en pocas cantidades, cambió radicalmente, motivado a la crisis económica, política, jurídica, social, de salud y laboral que desde el año 2015 la población venezolana atraviesa. Este fenómeno ha creado el cambio de visión y postura migratoria, provocando una salida masiva de

los ciudadanos venezolanos hacia los países vecinos y tras la búsqueda de una mejor situación económica, no sin tener como consecuencia una congestión en el sector laboral en esos países donde han migrado, como es el caso de la República del Ecuador, país que se ha visto desbordado por la llegada masiva de los migrantes venezolanos.

Es así como el Ecuador pasa a ser uno de los países que ha tenido una gran migración de venezolanos que buscan un mejor modo de vida para satisfacer las necesidades y la de sus familias. Entre los anhelos que tienen, en tierras lejanas, es un lugar para vivir, poder proveerle buena alimentación, un sistema de salud; en síntesis, la calidad de vida que perdieron en Venezuela.

No obstante, la gran cantidad de migrantes venezolanos que se ha trasladado hacia el Ecuador, ha hecho que se restrinja la entrada de ciudadanos venezolanos, por cuanto ha desbordado la capacidad que tiene el Estado ecuatoriano para proveer de ayuda a estos ciudadanos por la gran cantidad que ha llegado diariamente.

De allí que se planteó en esta investigación como objetivo: analizar la diáspora venezolana en el Ecuador y su impacto en el campo educativo, jurídico, económico y social. Para ello; se conceptualizó la migración para luego describir la diáspora venezolana del siglo XXI y así caracterizar el impacto de la diáspora venezolana en diferentes aspectos de la vida de Ecuador.

Esta investigación abre un camino para futuras investigaciones sobre un fenómeno social inédito en Venezuela y en Suramérica que implica la transformación de un país que siempre se caracterizó por no ser migrante sino por el contrario había sido anfitrión de culturas de todo el mundo, en protagonizar la mayor diáspora conocida en esta parte del mundo en el siglo XXI.

Metodológicamente el presente estudio se basó en el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo de tipo documental monográfico, en un nivel descriptivo. Para el desarrollo de la misma se utilizó, como técnica de recolección de datos, el fichaje y como instrumento la ficha. La técnica de análisis de los datos fue el análisis de contenido.

### **Conceptualización de la migración**

La migración constituye un fenómeno multifactorial complejo, definido por Izurieta-Guevara (2018) como “

un fenómeno social a nivel internacional que ha afectado a millones de personas. La pobreza, crisis políticas y olas de violencia son algunos de los factores que impulsan a un ciudadano a dejar su país de origen para ir a un lugar en el que puedan tener mejores oportunidades (p. 7).

Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2013) establece que la migración espontánea es el:

Movimiento de personas o grupo de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia. Por lo general, esta migración es causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida; se caracteriza por la ausencia de asistencia del Estado o de cualquiera otro tipo de asistencia nacional o internacional (p. 39).

Al revisar con detenimiento esta definición de migración espontánea se observa que es el sujeto quien decide irse de su país hacia otros destinos geográficos porque le ofrecen mejoras sustanciales de su calidad de vida. Al respecto, Arango (2003) indica que las migraciones “surgen como consecuencia de las decisiones realizadas por actores racionales quienes intentan incrementar su bienestar al movilizarse a sitios en donde, los beneficios que se puedan obtener, sean mayores de los que consiguen en su lugar de origen” (p. 4). En cuanto a la migración de los venezolanos hacia otros países, Vargas-Ribas ob. cit. manifiesta que:

En el caso de Venezuela el proceso migratorio sufre una transición en la cual pasa de ser un país receptor - durante buena parte del siglo XX a uno emisor, y lo que es más grave, de personas con altos niveles de calificación, jóvenes, profesionales, empresarios e incluso, migración de retorno de aquellos inmigrantes que en algún momento habían considerado esta nación como una posibilidad para desarrollar sus planes de vida (p. 92).

De-la-Vega (2005) establece que en un corto tiempo “Venezuela pasó de ser un país receptor de inmigrantes a uno emisor de sus propios talentos. Esto se debió a una multiplicidad de factores que concatenados han ido dibujando un cuadro delicado y de difícil solución” (p. 123).

### **La diáspora venezolana del siglo XXI**

La diáspora desde el punto de vista migratorio está concebida como la salida de ciudadanos de su país natal hacia otros destinos. El Banco Mundial (2019) determina que “la migración venezolana es la mayor movilización humana de la historia reciente de la región. Los migrantes huyen de la crisis humanitaria y económica que ha deteriorado la seguridad ciudadana y los estándares de vida en ese país” (p. 2). En este sentido, Ferrero-Febrel y Alvarado (2019) indican que:

La diáspora que padece Venezuela estará siempre vinculada al Puente Internacional Simón Bolívar, un testigo privilegiado que canalizó por décadas el desplazamiento forzado hacia Venezuela de miles de colombianos como consecuencia de la violencia del conflicto armado interno, y que hoy facilita un flujo invertido de miles de venezolanos sobre el río Táchira hacia la ciudad de Cúcuta, en Colombia (p. 2).

La salida de los venezolanos para el resto de Suramérica ha sido por el puente internacional Simón Bolívar. Es un puente concebido como una forma de integración entre la República de Colombia con la República de Venezuela. Sin embargo, se ha constituido últimamente en un puente para la huida de los migrantes venezolanos hacia otros países del cono sur.

En cuanto a la diáspora de venezolanos, que han abandonado a su país el Banco Mundial (2020) en su reporte ejecutivo establece que:

Hasta septiembre de 2019, aproximadamente 4,3 millones de personas salieron de Venezuela. El 80 por ciento emigró hacia Latinoamérica y los principales países receptores han sido Colombia, Perú y Ecuador. Al inicio del éxodo venezolano, Ecuador se caracterizó por ser un país de

tránsito hacia Perú u otros países del cono sur como Chile y Argentina. Sin embargo, entre 2015 y septiembre de 2019, casi 400.000 venezolanos decidieron establecerse en Ecuador (s/n).

La salida de venezolanos hacia otros países se ha incrementado con el transcurso de los días, semanas y meses. Es por ello que Ferrero-Febrel y Alvarado ob. cit. estableciendo que:

La diáspora venezolana viene ocasionada por la tridente violencia, escasez y hambre, un común denominador inconfundible en la desesperación colectiva en este tipo de tragedias. La escasez de alimentos y oportunidades, así como el colapso total del sistema sanitario, como luego veremos, aparecen entre las primeras causas del éxodo. El crimen, la violencia, la inseguridad y el miedo subyacen como ejes transversales de la huida (p. 3).

En consecuencia, la salida de venezolanos ha sido la mayor movilización de personas que se ha registrado en la región en los últimos años. Es por ello que esta migración abrupta se le denomina diáspora, que son oleada de migrantes hacia un destino determinado.

### **Aspectos de la vida ecuatoriana**

Un país en su desarrollo involucra diferentes aspectos que lo definen e implican su desarrollo. Entre ellos tenemos el área educativa.

#### *El área educativa*

La educación es considerada como un derecho humano. En este sentido, González-Hurtado (2006) establece que la educación debe ser un proceso de inclusión, lo cual presenta el reto y una necesidad en la actualidad, puesto que permite franquear los límites tradicionales de la inclusión. Por su parte, Panizo-Toapanta, (2019) plantea que:

La LOEI (2011), basada en la Constitución vigente, reconoce el derecho a la educación de todos los ciudadanos y la obligación del Estado para garantizarlo. Además, describe su importancia en función del desarrollo holístico del ser humano y la caracteriza como participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente, diversa, de calidad y calidez (p. 25).

Sánchez y Massey ob. cit. expresan que “Tradicionalmente, los venezolanos salían a formarse y regresaban a su país de origen, o en momento políticos precedentes se había registrado migración y exilio de algunos sectores más politizados de la sociedad” (p. 40). Es por ello que el migrante venezolano considera que la educación es gratuita y de alcance universal como está establecido en su país, situación que contrasta con la realidad que le corresponde vivir en algunos casos.

*Otro de los aspectos se relaciona con el área jurídica*

Los distintos Estados deben realizar un marco jurídico en el cual se contemplen las leyes de migración, con lo cual se garantiza el tratamiento igualitario a las personas que hacen vida en su territorio sin importar su condición migratoria. En tal sentido, la República del Ecuador ha tenido una experiencia migratoria bien gestionada, desde el año 2008 con la promulgación de la nueva constitución, la cual se ha convertido en el soporte e inicio de la adecuación del marco legal humanitario. Se ha obtenido resultados favorables de las aportaciones que han hecho los migrantes que hacen vida en la República sin importar su país de origen, tránsito o destino.

Esto implica que al realizar un proceso migratorio organizado por las autoridades crea un sentimiento de integración de los migrantes como ciudadanos nacionales, con lo cual se procura la integración social entre los nacionales y los migrantes que hacen vida en el territorio nacional. Entre los instrumentos jurídicos con que cuenta está la Constitución de la República del Ecuador (2008) la cual establece en el artículo 9 “Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución” (p. 10).

Asimismo, el artículo 11.- titulado el ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad (p. 11).

De manera pues, que la República de Educador constitucionalmente se consolida como un estado de derecho. Se garantiza la igualdad para todos los ciudadanos que hacen vida en el país y se invita a propiciar relaciones sociales en las que no se observe ningún tipo de discriminación.

En el artículo 40 de la Constitución de la República de Ecuador ob.cit. “se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (p. 20). Este artículo se refuerza en el mismo instrumento legal en su artículo 41 indica que:

Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El

Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia (p. 20).

Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017), la cual según Izurieta-Guevara ob. cit. busca:

regular el ejercicio de derechos y obligaciones de personas en movilidad. Dadas estas circunstancias, el presente trabajo de titulación analizará cómo la “Ley Orgánica de Movilidad Humana” impacta en la integración de los venezolanos y sus familias en la sociedad ecuatoriana (p. 7).

Existe un instrumento legal que regula los derechos y obligaciones de los migrantes en la República de Ecuador, La Ley Orgánica de Movilidad Humana LOMH (2017), en cuyo artículo 1, Titulado Objeto y ámbito establece que:

La presente Ley tiene por objeto regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana, que comprende emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares (p. 3).

Trato igualitario y la no discriminación en ninguna de sus formas para los migrantes, se convierten en los principios inspiradores de LOMH ob.cit. y así lo refiere en su artículo 2, al esbozar:

Igualdad ante la ley y no discriminación. Todas las personas en movilidad humana que se encuentren en territorio ecuatoriano gozan de los derechos reconocidos en la Constitución, instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador y la ley. Ninguna persona será discriminada por su condición migratoria, origen nacional, sexo, género, orientación sexual u otra condición social, económica o cultural (p. 3).

Es necesario entender plenamente los términos condición migratoria y categoría migratoria que da el pueblo ecuatoriano a los migrantes, bien sea si son transitorios o si, por el contrario, deciden permanecer en el Estado, a lo que hace referencia el artículo 3 de la LOMH ob.cit.:

1. Condición migratoria: Es el estatus de residente o visitante temporal que otorga el Estado ecuatoriano para que las personas extranjeras puedan transitar o residir en su territorio a través de un permiso de permanencia en el país.
2. Categoría migratoria: Constituye los diferentes tipos de permanencia temporal o permanente que el Estado otorga a los extranjeros en el Ecuador de conformidad al hecho que motiva su presencia en el país (p. 4).

Indistintamente la condición migratoria de residente o visitante temporal, de acuerdo a la legislación ecuatoriana respetando los acuerdos internacionales, el migrante goza de movilidad libre, segura y responsable en el territorio y así lo refleja en la LOMH ob. cit. en su artículo 43 que reza:

Las personas extranjeras en el Ecuador tendrán derecho a migrar en condiciones de respeto a sus derechos, integridad personal de acuerdo a la normativa interna del país y a los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador. El Estado realizará todas las acciones necesarias para fomentar el principio de la ciudadanía universal y la libre movilidad humana de manera responsable (p. 11).

Si revisamos el marco jurídico que abraza el derecho a la educación en el Estado ecuatoriano, al hurgar en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) en su artículo 2 establece que los principios:

i. Educación en valores. La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación (p. 9).

*Asimismo, entre los aspectos está el área económica*

El impacto económico de los migrantes venezolanos que llegan a la República del Ecuador es cuantioso para las arcas públicas. Esto se debe a que el número de personas que llegan al territorio es elevado y por oleadas diarias. En este sentido Bermúdez. (2019) indica que:

el presidente de Ecuador, Lenin Moreno, aseguró que unos 3.000 venezolanos entran cada día a su país. Según el mandatario, este flujo migratorio ha elevado a 500.000 el número de venezolanos en Ecuador, lo que -asegura- representa para las arcas públicas de ese país un gasto de unos US\$ 500 millones al año (p. 4).

En cuanto al impacto de los migrantes venezolanos, en el área laboral y en la economía ecuatoriana como lo señala Delgado et. al. (2019) quienes indican que:

Las estimaciones han permitido contrastar las teorías de la migración y el mercado laboral. Se destaca que la migración de venezolanos a Ecuador es estadísticamente significativa a un incremento en el desempleo en dicho país, debido a la poca cualificación de los ecuatorianos, y por la ocupación de aquellos en empleo no cualificados. (s/p).

Los ingresos familiares por los salarios percibidos, es otro de los motivos que ha incentivado la migración hacia el Ecuador en tal sentido la OIM (2018) establece que:

La dolarización de la economía ecuatoriana ha sido uno de los principales atractivos para los migrantes venezolanos que deciden quedarse trabajando en ese país. La expectativa de devengar un salario mínimo de más de 300 dólares, en contraste con los 7.50 dólares que representa el salario mínimo en Venezuela, resulta prometedora para los migrantes venezolanos que emigran en busca de mejores condiciones económicas (s/p).

En cuanto a la economía informal Ramírez, Linares y Useche (2019) indican que:

Una característica muy notable de la población migrante venezolana en todos los países de Suramérica, incluyendo a Ecuador, es su presencia en las calles, plazas, parques y mercados vendiendo productos como golosinas, comida rápida, dulces hechos en casa, jugos o la tradicional arepa venezolana (p. 20).

*Continuando con los aspectos se tiene el Área social*

La integración social de la persona migrante es un proceso que requiere comprensión y apoyo por parte de los nacionales. Es por ello que Requena y Caputo (2016) indican que la migración vista desde el punto social, establece efectos culturales propios del choque en el cual se encuentra el migrante y la comunidad donde llega. Se crea una inserción y armonía comunitaria entre estas dos culturas y de la adopción que debe hacer de la cultura de la comunidad en la cual se encuentra. Se identifica al migrante claramente por cuanto se visualiza el desconocimiento de la cultura local y, por ende, es catalogado, como invasor y expropiador de los derechos de los habitantes locales.

Igualmente, el migrante observado desde otra posición, es visto como un individuo sumiso y colaborador. Esta aptitud la asume para la búsqueda de una integración efectiva con el entorno en el cual se desenvuelve. Esta integración entre las dos culturas, la foránea traída por el migrante y la autóctona, denota la influencia migratoria que se ha producido lo cual ha contribuido con la diversificación cultural y eleva de esta manera los indicadores académicos de los países receptores.

### **Impacto de la diáspora venezolana en los diferentes aspectos de la vida ecuatoriana**

Los migrantes venezolanos que llegaron al Ecuador se encuentran amparados por la normativa legal vigente de la República del Ecuador. Dicha normativa hace prevalecer sus derechos humanos. Este marco legal se encuentra encabezado por Constitución de la República, como marco madre del ordenamiento jurídico, desarrollada por un conjunto de leyes y convenios internacionales, que hacen resaltar dichos derechos y garantías constitucionales. Con este marco legal se busca el respeto a la dignidad humana de los migrantes, con las cuales procuran equidad social. En ese sentido, Cecchini y Rico (2015) indica que:

La igualdad en la seguridad social debe entenderse a la luz de la interdependencia y la indivisibilidad de los derechos humanos principios que no solo representan un horizonte ético, sino que tienen implicaciones jurídicas concretas para los Estados. Es así que, una vez reconocidos los derechos económicos, sociales y culturales, la ciudadanía social no puede plantearse como secundaria respecto de la ciudadanía civil o política. (p. 36).

El desplazamiento de los venezolanos por la República del Ecuador está definido por el Banco Mundial ob. cit. de la siguiente manera:

Desde el 2015 más de 1,15 millones de venezolanos pasaron por Ecuador en un “corredor humanitario”. A septiembre de 2019, aproximadamente 4,3 millones de personas salieron de Venezuela. El

80 por ciento de las personas emigró hacia Latinoamérica y los principales países receptores fueron Colombia, Perú y Ecuador. Al inicio del éxodo venezolano, Ecuador se caracterizó por ser un país de tránsito hacia Perú u otros países del cono sur como Chile y Argentina (p. 16).

Estas cifras indican la magnitud de la diáspora de venezolanos por los países suramericanos, lo cual trajo innumerables crisis humanitarias, sociales y financieras en esos países que fungieron de tránsito y los que los recibían de manera definitiva en el ámbito social. Es por ello que de acuerdo a cifra del Ministerio de Gobierno de Ecuador (s/f) indica que durante el periodo comprendido entre el año 2015 y el mes de septiembre del año 2019, cerca de unos 400.000 venezolanos decidieron radicarse en la república del Ecuador. De acuerdo al Banco Mundial ob. cit. esta situación se debió al:

endurecimiento de políticas migratorias de otros países de la región combinado, principalmente, con motivos de reunificación familiar y búsqueda de mejores oportunidades económicas, contribuyeron a que muchos migrantes decidieran considerar a Ecuador como país de destino. Así, el saldo migratorio se triplicó entre 2017 y 2018 y casi se duplicó a agosto de 2019 respecto del mismo periodo de 2018 (p.15).

Estos datos indican la magnitud de la diáspora de los venezolanos que migraron por el cono sur, para lo cual utilizaron al Ecuador en un principio como país de tránsito para trasladarse a Perú, Chile y Argentina. Pero luego seleccionaron al Ecuador como país de domicilio por las dificultades que se les colocó para residenciarse en otros países, por el endurecimiento de los requisitos migratorios que estos impusieron.

La magnitud de migrantes venezolanos, hizo colapsar los controles migratorios con los cuales cuenta el estado ecuatoriano, aumentando el gasto presupuestario para la atención a la llegada de migrantes diariamente y ubicarlos en carpas mientras se procedía a los chequeos migratorios. Es bueno acotar que la gran mayoría de los migrantes venezolanos se trasladaba por vía terrestre y no aérea, siendo la razón por la cual colapsaba los controles migratorios en los puntos fronterizos con Colombia que era el lugar por donde ingresaba al país.

Otra problemática que presentó la diáspora migratoria de venezolanos hacia el Ecuador, es que solo una gran mayoría se registraba en los puestos fronterizos. Se logró estimar que cerca de un 80% de los migrantes venezolanos ingresaron al país de manera legal, pasando por los diferentes controles migratorios, mientras que cerca del 20 % de los migrantes lo hicieron de manera irregular. De ahí que la cantidad de venezolanos en territorio ecuatoriano es mayor de los números que maneja las fuentes oficiales.

### *Impacto de la diáspora venezolana en la educación*

Lo relacionado al sistema educativo, es una de las problemáticas que afecta al migrante venezolano. En tal sentido, El Comercio (2018) establece que “hasta diciembre del 2018, 13.824 niños y adolescentes de nacionalidad venezolana constaban como inscritos en el sistema educativo público ecuatoriano. Ellos representan menos del 1% de la población escolar y colegial, que alcanza los 4,6

millones” (p. 1). En la presentación del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, seguido por el diario, el viceministro de Educación, plantea “la importancia del acceso a la educación para los extranjeros en países como Ecuador. A la vez, se habló de la necesidad de promover la inclusión y respeto, como derechos de los niños y adolescentes migrantes y ecuatorianos” (p. 2). Esta situación de baja matriculación de los hijos de los migrantes venezolanos se debe según el Banco Mundial ob. cit. a:

Las principales barreras informales que enfrentan los migrantes para acceder a la educación son la falta de cupos y de documentación. Esto pese a que la normativa ecuatoriana permite el acceso de niños, niñas y adolescentes sin documentación de identidad bajo un principio de derechos humanos y protección. Las barreras informales podrían deberse principalmente a la falta de información, tanto por parte de los migrantes como de los funcionarios, o la recepción de información errónea para los trámites de inscripción. La lejanía a la escuela e imposibilidad de inscripción fuera del ciclo lectivo también limitan el acceso a la educación (p. 26).

García-Hernández (2019) indica que, en una encuesta realizada en la zona de refugiados de inmigrantes venezolanos ubicados en la frontera, indica que el 48% de los niños encuestados no asistía a la escuela motivado a que los salones de clases se encuentran superpoblados en los lugares donde funcionan estos refugios. Igualmente, la encuesta muestra que el 35% de los jóvenes expreso que no podía pagar los costos asociados a la educación y el 8% indicó que pasaba su tiempo trabajando para mantener a sus familias.

Con esta situación se denota que hay una desdolarización de los hijos de los migrantes venezolanos, por diversos motivos. El primero es la ubicación de los campos de refugiados y la gran congestión que en los mismos se presenta por lo cual saturan a las escuelas cercanas. Esto acarrea la falta de cupos en las instituciones educativas públicas. Un segundo factor es la situación económica por la cual atraviesan las familias migrantes, quienes presentan escasez de recursos financieros para sufragar los gastos que ocasiona el estudio de sus hijos y como tercer factor, está que los padres ponen a sus hijos a trabajar con ellos y, por tal sentido, no hacen esfuerzos para que ellos estudien.

### *Impacto de la migración venezolana en el marco jurídico*

El ingreso de los migrantes venezolanos al territorio ecuatoriano se efectuaba en un principio presentando únicamente la cedula de identidad del país de origen. Al ir en aumento se añadieron nuevos requerimientos como la certificación de la cédula de identidad por parte de un organismo regional. Se suma a lo anterior que no se cumple a cabalidad lo dispuesto en la normativa vigente, ya que se ha notado xenofobia, discriminación racial, disminución de los pagos de los salarios establecidos en los distintos cargos que ocupan los migrantes venezolanos.

Adicional a esta situación se encuentran en una indefensión, en cuanto al alquiler de habitaciones y casas, porque se ven con obligaciones mayores que las que se le aplica a un nacional. En consecuencia, en el marco jurídico y burocrático el migrante venezolano en el Ecuador se presenta de acuerdo a Sevilla-Mancheno (2018) “con distintas complicaciones que hacen de la adaptación de los inmigrantes

más compleja de lo que esta podría ser. Se deben mencionar las trabas burocráticas como una de las más importantes (revalidación de títulos o permisos de trabajo)” (p. 36).

En cuanto al derecho jurídico a la educación de los hijos de los migrantes venezolanos no se cumple motivado a que solo una minoría de los hijos de los migrantes con edad escolar está inscrita y asisten a una institución educativa a formarse. Igualmente, no se cumple el derecho a la salud debido a su condición de indocumentados, los migrantes no son atendidos en los centros de salud públicos.

Otra condición jurídica es estar sin identificación oficial. Razón por lo cual son contratados en los centros laborales con bajos salarios y sin la seguridad social que le corresponde violentando la normativa laboral. Los migrantes venezolanos se ven obligados por su situación legal a aceptar puestos de trabajos no acorde con su capacitación por no contar con las revalidas y oficialización de los documentos que lo acreditan como profesional o la capacitación con la cual cuenta.

### *Impacto de la migración venezolana en la economía*

El inicio de la diáspora de migrantes venezolanos hacia el Ecuador tuvo coincidencia con el surgimiento de la crisis económica que atraviesa el Ecuador producto en primer lugar por la sostenida caída de los precios del petróleo en el mercado internacional. Por esto el gobierno se vio en la necesidad de realizar reducción del gasto social y presupuestario. Se le sumó el incremento del gasto ocasionado por el tránsito y establecimiento de migrantes venezolanos en el territorio nacional. En tal sentido, el Banco Mundial ob. cit. indica que:

Por su condición económica, los migrantes venezolanos en muchas ocasiones trabajan en condiciones menos favorables. La proporción de población con empleo es mayor para los venezolanos (18 puntos porcentuales), pero casi el 60 por ciento trabaja en el sector informal, en un trabajo temporal (71 por ciento) y solo el 84 por ciento ha recibido por su trabajo el pago acordado. A ello se suma que, en promedio, los trabajadores venezolanos dedican al trabajo más horas a la semana que los ecuatorianos, pero reciben un pago promedio mensual menor (p. 24).

Esta situación se presentó porque el migrante venezolano viene escapando de una situación bien complicada desde el punto de vista político y económico, por lo cual a pesar de estar capacitados la mayoría de los primeros migrantes venezolanos, también han salido del país una serie de personas sin formación que laboraban como vendedores informales y hacen lo propio en el Ecuador con lo cual obtienen mejores ingresos que los que percibían en su país natal. En tal sentido, Martínez-Casadiegos (2016) indica que:

Las cuestiones económicas desde nuestra óptica pueden considerarse con las razones de mayor escala en la intención del ciudadano migrante en la medida en que consideran que el país de origen no ofrece las garantías laborales con las cuales se pueda desarrollar bajo el concepto de una vida digna, en este sentido es importante considerar que si el país emisor atraviesa circunstancias de crisis, los ciudadanos menos protegidos por este, dentro de sus

posibilidades probablemente decidirán migrar a otro país receptor (p. 32).

La situación laboral para los migrantes venezolanos no es la más holgada que se diga, ya que la mayoría de ellos debe laborar en otras áreas para las cuales muchas veces no están capacitados. Pero por su condición de extranjero lo ejercen dejando de lado su profesión. En este sentido, Carrillo y Llumiquinga, (2017) establecen que

La mayoría de los migrantes se dedica a las ventas, actividad seguida por el estilismo y la administración. Según los datos el 90,6 % de inmigrantes venezolanos no desempeña su área de trabajo y el 52% se dedica al trabajo informal. Se debe decir que estos grupos buscan estabilizarse y legalizar su estadía para de esta forma poder acceder a su área de estudios (p. 68).

Esta situación se presenta por las condiciones que está atravesando la economía ecuatoriana, la cual presenta un nivel de desempleo que se encuentra en aumento y por un ciudadano nacional que no siempre está capacitado para los cargos que se ofertan, son ocupados, muchas veces, por los migrantes venezolanos. Situación que ha hecho que se aumente el rechazo hacia el migrante venezolano, por considerar la población ecuatoriana que este le quita las oportunidades de empleo y los rezaga a trabajos menos remunerados. En este sentido, el Banco Mundial ob. cit. indica que “la llegada de venezolanos tendría efectos negativos relacionados con la calidad del empleo y serían acotados a los trabajadores jóvenes menos calificados, y en ciudades en las que existe mayor concentración de población venezolana” (p.24).

La situación económica que presentan los migrantes venezolanos ha hecho que muchos se dediquen al trabajo informal, en los mercados, en las calles, los semáforos y en las aceras. Razón por la cual estos ciudadanos viven prácticamente de las ventas que realizan día a día, razón por la cual atraviesan una indefensión financiera. A su vez que estos migrantes han tenido problemas de discriminación por estar siendo contratados antes que los nacionales, puesto que le ofrecen un menor salario y más trabajo el cual aceptan por su situación económica.

### *Impacto de la migración venezolana en lo social*

Una problemática que trae consigo la migración es la prostitución y los requerimientos humanitarios que requieren los ciudadanos venezolanos que ingresan al territorio ecuatoriano. En tal sentido, Ruiz-Meneses (2018) afirma que:

en los últimos tres años y a comienzos de este año 2017, la cifra de ingresos se ha disparado, convirtiéndose en un tema humanitario porque están llegando venezolanos con pocos recursos y debido a la falta de oportunidades han tenido que recurrir a cometer delitos o ejercer la prostitución para poder sostener a sus familias. (p. 10).

A esta situación humanitaria que presenta el migrante venezolano se le une la situación discriminatoria a la cual es objeto. Esto es motivado por múltiples factores como lo asegura Ágreda (2015) citado por Sevilla-Manchero ob. cit. quien indica que:

Uno de los aspectos más complicados para el inmigrante venezolano tiene que ver con la discriminación. En las redes sociales y medios de comunicación locales han trascendido varias historias en las cuales venezolanos se refieren a los ecuatorianos de forma peyorativa, lo que ha causado un evidente malestar plasmado en actitudes de xenofobia y discriminación. Esto es algo que ya sucedió en el caso de los inmigrantes cubanos, quienes eran discriminados por su condición de extranjeros (p. 38).

Bourdieu (2000) "Asimismo, el espacio social puede ser construido como una estructura de probabilidades de juntar o separar individuos" (p. 112). En ese sentido, el Banco Mundial ob. cit señala que:

Aproximadamente un tercio de los hogares de acogida y migrantes están afectados por uno o más de los siguientes riesgos: pobreza, desnutrición crónica, trabajo infantil o embarazo adolescente afectan. En los hogares que enfrentan solamente un riesgo, el más frecuente es la pobreza moderada (67,1 y 63,4 por ciento para comunidades de acogida y migrantes respectivamente), seguido por la desnutrición crónica y el trabajo infantil. Esto es igual para ambas poblaciones (p. 29).

En cuanto a lo social, el migrante venezolano se enfrenta a otra cultura, ritmo de vida, costumbre y tradiciones que son desconocidas por él. Situación que lo hace extrañar y arraigarse más a sus tradiciones originarias. Adicionalmente, se encuentra en muchos casos sin su núcleo familiar, motivado a que la mayoría migra solo para establecerse y luego hacer llegar a su familia.

Una minoría de migrantes, lamentablemente, se dedican a hacer dinero fácil sin importante el cómo lo obtengan. Esto ha creado, desgraciadamente, una imagen negativa de los migrantes venezolanos, pues en su mayoría los migrantes venezolanos ingresan con la finalidad de conseguir un mejor nivel de vida y estabilidad económica, con mayores niveles de seguridad.

### **Consecuencias de la migración**

La diáspora de venezolanos a Ecuador ha traído secuelas en diversas áreas de la vida cotidiana y política del estado ecuatoriano. En un primer lugar, se tiene el distanciamiento que ha experimentado el Ecuador en cuanto al cumplimiento de las metas del milenio, establecidas por las Naciones Unidas y las cuales se encontraban en vía de lograrse.

Entre los primeros indicadores que han retrocedido, es el grado de escolaridad, antes de la llegada de la diáspora de venezolanos, el nivel de escolaridad en la república era muy elevado, cercano al 90% de los niños y jóvenes en edad escolar. No obstante, con la llegada de los venezolanos estos niveles han descendido al 80 % y más en algunos lugares donde se concentran la mayor cantidad de migrantes venezolanos. Estos indicadores son observados como un incumplimiento a la planificación de las autoridades para corregir estos niveles de desincorporación de estudiantes del sistema educativo ecuatoriano.

En cuanto a los servicios migratorios que deben recibir los venezolanos, estos se han visto desbordados y se ha llegado a la decisión de no dar fiel cumplimiento a la ley de movilidad humana, en cuanto al trato igualitario que estos deben recibir,

violando lo dispuesto en la constitución. Esta situación ha sido vista como un gran retroceso en las políticas migratorias que venían desarrollándose en el estado ecuatoriano desde el año 2008, la cual era considerada como una de las mejores de Suramérica.

Esta situación se ha visto reflejada en la solicitud de visas y documentación lo que hace sea desbordada la solicitud de refugio y asilo por estos migrantes que en muchos casos solo vienen con su cédula de identidad y un carnet fronterizo solicitado en la República de Colombia para poderlo dejar ingresar en su territorio.

Esto ha traído un aumento desproporcionado de construcción de refugios para estos migrantes, donde se les proporciona alojamiento temporal. Pero esto ocasiona una erogación de recursos no presupuestado al estado para el mantenimiento de estas instalaciones para poder brindar auxilio a esta población de tránsito y permanencia.

De igual manera, se ha percibido un aumento en la delincuencia no común en algunas zonas del Ecuador, producto del ingreso de venezolanos de conducta irregular que ingresan de manera ilegal al territorio. Estos venezolanos, que son minoría, vienen en búsqueda de dinero fácil y desdichadamente son quienes dan una mala imagen de los migrantes venezolanos que en su gran mayoría vienen al Ecuador en búsqueda de oportunidades de una mejor vida, la cual desean lograr por el esfuerzo de su trabajo productivo.

Otra situación que se observa, es el aprovechamiento de los empleadores de la mano de obra migrante, quienes los contrata con salarios inferiores a lo establecido, beneficiándose de su condición de ingreso para cancelarles una remuneración no acorde con las labores que desempeña.

Además, esta oleada de migrantes venezolanos se ha visto acosados por la xenofobia que ha imperado en tiempos recientes. Situación que es difundida por medios de comunicación y por sectores de la sociedad ecuatoriana, con lo cual se vulnera la ley de movilidad humana, la ley de comunicación, la ley del trabajo, entre otras, y a la propia constitución de la república.

En cuanto a la situación legal de los migrantes venezolanos en el Ecuador, estos se encuentran sin documentación oficial, salvo la cédula de identidad del país de origen y en algunos casos cuentan con pasaporte. Esta situación se debe al costo que presenta la oficialización de su situación legal en el país, motivado a que los costos establecidos para oficializar su residencia se encuentran por el orden de los 500 \$, más los honorarios del abogado o gestor de este proceso, costos que no pueden sufragar por su condición financiera.

Con respecto a lo económico, se nota la vulnerabilidad que presentan los migrantes venezolanos, ya que la gran mayoría presenta bajos salarios y viven con los ingresos del día a día, desplazando a la población ecuatoriana de los puestos de trabajos informales y en muchos mercados populares con sus ventas ambulantes. Esta situación aunada a la crisis que presenta la economía ecuatoriana coloca aún más a los migrantes venezolanos en posición de rechazo de la población nacional.

Por último, el venezolano ha sufrido un fuerte revés es el acceso a la salud, por cuanto los centros hospitalarios que se encuentran en las zonas donde se concentran la mayor cantidad de migrantes venezolanos, se han visto colapsados. Esto ha traído un problema adicional a los habitantes de estas poblaciones y a los migrantes que muchos vienen con problemas de salud.

## Conclusiones

La diáspora de venezolanos que ingresaron al Ecuador, en el período 2017 – 2019, se han encontrado con una situación difícil en el sector educativo, jurídico, aunque en el económico se les presenta mejor en la República del Ecuador que la que tenían en su país de origen. Situación por la cual se han venido integrando a la vida económica de este país. Aunque el aspecto social no es el más adecuado.

Sin embargo, la situación laboral no es la ideal por los salarios inferiores al salario mínimo que se les paga a la mayoría y por eso una gran parte se encuentra laborando en la economía informal. Se suma que la llegada de los migrantes venezolanos ha coincidido con una disminución de los ingresos nacionales y han desplazado a la mano de obra nacional. Esta situación provoca cierto repudio y son víctimas socialmente de xenofobia.

La diáspora de venezolanos en el Ecuador ha traído una saturación de los servicios sanitarios que ya se encontraban deficientes, una asignación de partidas presupuestaria para la ayuda humanitaria y una reformulación de la política migratoria del Ecuador, por la cantidad de ciudadanos que llegan a este país, situación que contradice en algunos casos la postura de la constitución en cuanto a los derechos de los migrantes.

A pesar de los esfuerzos de los migrantes venezolanos que han buscado la forma de integrarse de manera efectiva en todos los aspectos de la vida de la sociedad ecuatoriana en la localidad donde se encuentran, desdichadamente se han topado con la estigmatización de ser percibido como extranjero invasor que representa una amenaza que viene a cambiar la situación de los nacionales.

En consecuencia y como síntesis, la diáspora de venezolanos en el Ecuador ha traído malestar en la población, por cuanto ven amenazadas sus puestos de trabajo, por una mano de obra extranjera que los relega por la capacitación que estos presentan.

## Referencias

- Arango, J. (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra". Revista Migración y desarrollo 1.
- Banco Mundial (2019). Migración venezolana: 4.500 kilómetros entre el abandono y la oportunidad. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/11/26/migracion-venezolana-4500-kilometros-entre-el-abandono-y-la-oportunidad>
- Banco Mundial (2020). Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador. Editorial Grupo Banco Mundial. Recuperado de: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/340561592543577847/pdf/Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Bermúdez, A. (2019). Cómo impacta la crisis migratoria venezolana en la economía de otros países de América Latina. BBC News Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49119834>

Bordieu, P. (2000). Poder, derecho y clases sociales. Introducción de Andrés García. Editorial Desclée de Brouwer, S.A., 2000. Bilbao – España.

Carrillo, P. y Llumiquinga, M. (2017). Impacto de la inmigración de ciudadanos venezolanos en el mercado laboral del distrito metropolitano de Quito y de la ciudad de Guayaquil.

Cecchini, S. y Rico M. (2015). El enfoque de derechos en la protección social. Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización, Libros de la CEPAL, 136S. Cecchini y otros (eds.). Santiago. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Constitución de la República de Ecuador (2008). Publicada en el Registro Oficial 449. Recuperado de: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

De la Vega, I. (2005). Mundos en Movimientos. El caso de la movilidad y emigración de los científicos y tecnólogos venezolanos. Caracas Venezuela Fundación Polar.

Delgado, J.; Meléndez, J.; Andrade, W. Y Dumaguala, A. (2019). Incidencia del proceso migratorio venezolano en el mercado laboral ecuatoriano y chileno: Perspectivas desde el escenario econométrico. Revista ESPACIOS 40 (11). Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p22.pdf>

El Comercio (2018). Menos del 1% del alumnado es de nacionalidad venezolana en el sistema educativo público de Ecuador. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-educacion-migrantes-venezolanos-informe.html>

Ferrero Febrel, S. y Alvarado M. (2019). La diáspora venezolana: simbolismos, realidades y retos de la respuesta regional. La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20190117/454186623372/diaspora-venezolana-colombia-inmigracion.html>

García Hernández, S. (2019). En Ecuador 54.000 niños venezolanos se encuentran sin acceso a la educación. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/en-ecuador-54000-niños-venezolanos-se-encuentran-sin-acceso-a-la-educación/1664202>

González Hurtado, R. (2006). ¿Pueden nuestras escuelas promover la inclusión? Sináptica, Revista Electrónica de Educación 29.

Izurieta Guevara, A. (2018). Análisis de la “Ley Orgánica de Movilidad Humana”. Trabajo de titulación presentado ante la Universidad San Francisco de Quito como requisito para la obtención del título de Licenciada en Relaciones Internacionales. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7198/1/137634.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2010). Recuperada de: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011\\_leyeducacionintercultural\\_ecu.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf)

Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017). Oficio No. T.7166-SGJ-17-0100. Recuperado de:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf>

Martínez Casadiegos, D. (2016). El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014): principales causas y efectos políticos para la integración entre ambos países. Tesis de maestría presentada ante la Universidad Católica de Colombia, Università Degli Studi di Salerno, Italia. Recuperado de: <https://doi.org/10.14718/culturalatinoam.2017.26.02.8>

Ministerio de Gobierno de Ecuador (s/f). Recuperado de: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/migracion/>.

Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2013). Los términos claves de migración. Recuperado de: <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/about-migration/key-migration-terms-1.html>

OIM (2018) Monitoreo de flujo de población venezolana por Ecuador. Segunda Ronda. Recuperado de: <http://oim.org.ec/pdf/DTM%20Ronda%202.pdf>

Panizo Toapanta, A. (2019). Migración e inclusión: Retos en el sistema educativo ecuatoriano. Revista Andina de Educación 2(2). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.

Ramírez, J., Linares, Y. y Useche, E. (2019). (Geo) Políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: migrantes venezolanos en Ecuador. En Cécile Blouin Después de la Llegada. Realidades de la migración venezolana. Lima (Perú): Themis-PUCP.

Requena, J. y Caputo, C. (2016). Pérdida de talento en Venezuela: Migración de sus investigadores. Interciencia, 41(7)

Ruiz Meneses, C. (2018). Movimiento migratorio de venezolanos a Colombia: asentamiento de ilegales en la ciudad de Pereira. Tesis de grado presentada ante la Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia. Recuperado de: <https://doi.org/10.18273/revsal.v49n3-2017004>

Sánchez, M. y Massey D. (2014). Migración de talento y profesionales cualificados: El caso reciente de inmigrantes venezolanos a EE.UU. En Peralta, R, Lares, C y Vegas, K (Eds.). Diáspora del talento migración y educación en Venezuela: análisis y propuestas, pp. 31-56. Venezuela-FUNDACELAC.

Sevilla Mancheno, C. (2018). La migración calificada de venezolanos al Ecuador. Trabajo de grado presentado ante la Universidad San Francisco de Quito como requisito para la obtención del título de Licenciado en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas.

Vargas Ribas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. Recuperado de: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>

## Normas para publicar

1. Podrán ser publicados todos los trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros, siempre y cuando reúnan los criterios de calidad científica requeridos.
2. Se incluirán artículos relacionados con investigaciones culminadas, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos científicos, propuestas de modelos e innovaciones educativas, productos de la elaboración de trabajos de grado y tesis doctoral, trabajos de ascenso o proyectos institucionales. Los trabajos presentados deben ser un aporte para el campo de las ciencias sociales.
3. Es importante resaltar que la consignación del trabajo no implica compromiso alguno de publicación. Esta solo será efectiva a través de la aprobación del Comité de Arbitraje y se le notificará al autor o autores a través de un correo electrónico en el que se incorporará la constancia de publicación. Tener una carta de aceptación del artículo no excluye a los autores de realizar modificaciones en el artículo a solicitud del Comité Editorial.
4. La evaluación del artículo se hará conforme a criterios de: originalidad, pertinencia social, actualidad, aportes, rigurosidad científica y cumplimiento de las normas editoriales establecidas en esta revista.
5. Se le recomienda al autor (es/as) **NO ENVIAR DE MANERA SIMULTÁNEA** el mismo artículo a otras revistas.
6. Si el Comité Editorial o los árbitros evidencian que existe plagio el artículo será remitido nuevamente al autor y este será sancionado por dos años, tiempo en el cual no podrá publicar en esta revista.
7. Se le solicitará a los autores la cesión de derechos patrimoniales de los artículos publicados con el propósito de que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.
8. Puede presentar el artículo en los formatos OpenOffice o Microsoft Word.
9. Todo artículo será sometido a un riguroso proceso de arbitraje. El sistema seleccionado por el Comité Editorial de Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas.
10. Es el doble ciego (Double-blind review). En el sistema doble ciego los árbitros no conocen la identidad o filiación académica de los autores y estos, a su vez, desconocen quienes están evaluando el artículo.
11. Se le sugiere al autor, autora o autores omitir referencias directas a otras publicaciones de su producción. Esto puede entorpecer la evaluación (Double-blind review).

12. Se recomienda que el número de investigadores co-autores del artículo no sea superior a cinco.
13. El artículo en original debe incluir en el encabezado: el nombre del autor, autora o autores, el grado académico alcanzado y el nombre de la institución a la que pertenece (n), números telefónicos (hab. y cel.), dirección, correo(s) electrónico(s) y el código orcid de cada uno. Además, debe incluir un curriculum no mayor de cinco (5) líneas. Esta síntesis solo hará referencia a los grados académicos, más recientes, y a la institución en la que labora.
14. Todos los autores deben registrarse en el OJS de la revista.
15. Se le agradece ingresar su número de registro ORCID ID. Es obligatorio. En caso de no poseerlo deberá registrarse en: <https://orcid.org/>. Igualmente, deben ingresar su perfil a Autores-Redalyc: <http://www.redalyc.org/autorHome.oa> y facilitar el número de registro cuando envíe el artículo.
16. Si el autor, la autora o los autores tienen más de un identificador (Research Gate, Academia, Google Scholar u otro) debe agregarlo tanto en el registro del OJS como en los datos que envíe al correo (si usa ese sistema para el envío de su artículo).
17. El artículo debe estar acompañado de una constancia, dirigida al Comité Editorial, en las que:
  - Autorice a Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas para que publique el artículo y declare que no ha sido enviado a otra publicación.
  - Se dé fe de la originalidad del artículo y de ser autor (es) intelectual (es) de este.
  - Constancia de pertenecer a la universidad, instituto de investigación o centro educativo que haya declarado en su identificación. Si está estudiando una maestría o un doctorado y no forma parte del cuerpo docente de ninguna universidad, su centro de adscripción es la universidad en la que cursa estudios.
  - Cesión de derechos patrimoniales de los artículos publicados con el propósito de que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.
  - Se compromete a modificar el artículo cuando tenga observaciones de fondo y forma. En caso de que no desee hacer la modificación o incorporar las observaciones, no podrá enviar otro manuscrito a Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, en un lapso no menor a dos años.

### Forma y preparación del manuscrito

18. La longitud del trabajo puede variar entre un mínimo de doce (12) y un máximo de treinta (30) cuartillas. da que el número de investigadores co-autores del artículo no sea superior a cinco.

19. El título de los artículos de contener entre 10 y 15 palabras (de 80 a 100 caracteres). Debe presentarse en español, inglés y portugués. Trate de no utilizar abreviaturas.
20. Los cuadros, gráficos, tablas, imágenes e ilustraciones deberán incluirse en el artículo y con especificación de su número, título y fuente.
21. Todas las imágenes y palabras que contengan que aparezcan en los gráficos deben ser fácilmente leídas en la publicación digital. En caso de que no ocurra, el manuscrito será devuelto para corregir este aspecto.
22. Los artículos deberán ajustarse y adaptarse al siguiente esquema: Resumen; Introducción; Marco teórico o revisión bibliográfica; Metodología o procedimientos; Resultados, análisis e interpretación; Discusión; Conclusiones; Referencias.
23. Para la presentación de revisiones bibliográficas, disertaciones o producción teórica se utilizarán las siguientes pautas: a) resumen (palabras clave), b) introducción, c) desarrollo y d) referencias.
24. Debe evitar, en lo posible, el uso de notas al pie de página. De ser necesario, ubicarlas al final del artículo.
25. Las normas de redacción, presentación, gráficos, uso de citas, referencias bibliográficas y otros aspectos afines, deben ajustarse a las normas APA (American Psychological Association).

### Resumen

26. El resumen del artículo debe elaborarse con un mínimo de 200 y un máximo de 250 palabras. Debe estar acompañado por la versión en inglés y portugués. Se le agradece al autor, autora o autores no utilizar ningún traductor electrónico para la elaboración de los resúmenes en otro idioma. Se recomienda contratar a un traductor especializado.
27. El resumen incluirá los siguientes elementos: a) introducción; b) objetivos o propósitos; a) método; d) resultados; e) discusión; y f) conclusiones. Las palabras clave del deben ponerse al final de cada uno de los resúmenes. El número de palabras clave debe estar entre 4 a 6, tanto en español como en portugués e inglés y presentarse al final del resumen separadas por punto y coma, en minúscula.
28. Para la selección de las palabras clave deberá utilizar Thesaurus Unesco.
29. Toda cita de libro(s), autor(es) o revistas debe estar obligatoriamente referenciada siguiendo las normas APA (ver apartado 25). Debe verificar, en caso de publicaciones digitales, que no existan enlaces rotos o páginas sin información. En este caso el artículo será devuelto al autor.

## Publicaciones digitales

Se incluyen tanto las versiones digitalizadas de publicaciones periódicas impresas, como las publicaciones electrónicas (revistas, journal). Para registrar libros extraídos de fuentes electrónicas, el procedimiento será el siguiente:

En el caso de los libros. El orden de presentación de los datos del libro es muy parecido al impreso, pero se agregan algunos elementos que hacen referencia a esta versión digital. Estos se describen a continuación: primero apellido completo del autor, solo con la letra inicial mayúscula, letra inicial del nombre. (fecha). Nombre del libro en cursiva. Nombre del ente editorial o casa editora si el libro ha sido publicado, ciudad en la que fue publicado, en caso de conocerse. Recuperado de (dirección electrónica en la que está alojado el libro).

En el caso de las publicaciones periódicas, la forma de presentación es la siguiente:

Inicial en mayúscula del apellido completo, coma (,), inicial del nombre. (fecha). Título del artículo. Nombre de la publicación en cursiva, volumen (número), páginas en el caso de que existan. Recuperado de dirección electrónica en la que está alojada la revista.

30. El trabajo aceptado que tenga observaciones, según el criterio de los árbitros, será devuelto a su autor para que realice las correcciones pertinentes. Una vez revisado por el autor, debe ser enviado al Consejo Editorial de en un lapso no mayor de 15 días.

31. El trabajo no aceptado será devuelto al autor o autores con las observaciones correspondientes. Este no podrá ser arbitrado por esta revista nuevamente.

32. Queda entendido que, una vez enviado el artículo a Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas e iniciado el arbitraje, el autor acepta este proceso y, en consecuencia, se compromete a publicarlo solo en esta revista. Recuerde que bajo ningún concepto debe enviar el artículo de manera simultánea a más de una revista.

## Envío del artículo

33. El artículo debe ser enviado al siguiente correo electrónico [prohominumrevista@gmail.com](mailto:prohominumrevista@gmail.com)

34. También puede ser enviado a través del OJS de Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, una vez que haya hecho el registro como autor.